

REESTRUCTURADO EL GABINETE: ASUMEN 7 NUEVOS MINISTROS

En solemne ceremonia que presidió el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, prestaron ayer juramento siete nuevos Ministros y ocho Subsecretarios de Estado.

NUEVOS MINISTROS

Las nuevas personas que conformarán el Gabinete Ministerial son las siguientes:

Ministro Secretario General de Gobierno, General de Brigada de Ejército, Sergio Badiola Broberg. Reemplaza al General de Brigada de Ejército, Julio Fernández Atienza.

Ministro de Economía, José Luis Federici Rojas. Reemplaza a Roberto Kelly Vásquez.

Ministro de Educación Pública, Alfredo Prieto Bafalluy. Reemplaza a Gonzalo Vial Correa.

Ministro de Salud Pública, General de Brigada de Ejército Alejandro Medina Lois. Sucede al Coronel de Aviación Carlos Mario Jiménez.

Ministro de Tierras y Colonización, General de Carabineros René Peri. Reemplaza al General Inspector de Carabineros Lautaro Recabarren.

Ministro de Transportes, General de Brigada Aérea Caupolicán Boisset Mujica. Reemplaza a José Luis Federici.

Ministro Jefe del Comité Asesor, General de Brigada de Ejército Julio Fernández Atienza. Sucede al Oficial de igual graduación Alejandro Medina Lois.

(Información Pág. 10 y 11)

El Cronista

PRECIO \$ 10

AÑO V N° 1.546 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1979

Representantes de Chile y Argentina en proceso de mediación acordaron incluir nuevas materias en el temario inicial ya probado y acogieron nuevas sugerencias para estos trabajos, los que fueron formulados por el representante especial del papa en esta gestión, Cardenal Antonio Samore.

Las inclusiones están contenidas en un comunicado entregado simultáneamente las 14 horas de ayer en Santiago, Buenos Aires y Roma, que resume puntos de vista de la negociación que tiende a superar las diferencias en torno a problemas litigiosos en la zona austral.

La nota se entregó al arribo a Pudahuel al representante chileno ante la Mediación Papal, Enrique Bernstein, presidente de Roma, quien lo hizo junto al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Teniente Coronel Ernesto Videla Cifuentes.

También llegó el grupo de expertos de la Cancillería que participó en tales conversaciones y que formaron Francisco Orrego Vicuña, Patricio Pozo, Patricio Prieto y Osvaldo Muñoz.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores dijo que Enrique Bernstein "ha

cumplido una brillante labor, que nos da confianza a todos", destacando que "es una garantía enorme para todos los chilenos".

El Teniente Coronel Ernesto Videla, recordó que el Cardenal Antonio Samore hizo un especial llamado a los medios de comunicación de Argentina y Chile para que el asunto sobre la Mediación pueda llevarse en un clima de tranquilidad.

Manifestó que el principal logro "es el extraordinario avance obtenido si comparamos el momento actual con la situación que vivimos el año pasado".

Precisó que "el problema debe llevarse en la mayor reserva y no se puede hablar minuto a minuto".

OPTIMISTA

Por su parte, Enrique Bernstein dijo que partió optimista y regresa optimista, "lo que parece que fuera algo congénito en mí". Indicó que habían sostenido conversaciones con el Mediador, y con los representantes argentinos, resaltando que "vamos a obtener un resultado bueno en el momento más oportuno".

Declaró que habían hecho una pausa de Navidad y que las conversaciones serían reanudadas los primeros días de enero del próximo año.

Seguidamente, declaró que la Mediación se encuentra en una fase de "intercambio de opiniones en la búsqueda de puntos de concurrencia con la delegación argentina".

Interrogado sobre el abultado número de personas que componen la delegación argentina, Bernstein admitió que "es conveniente que se sumen técnicos a nuestro grupo".

(Pasa a la Pág. 8)



Presta el juramento de rigor el nuevo Ministro Secretario General de Gobierno, General de Brigada Sergio Badiola Broberg.

Comunicado Sobre Avance de la Mediación Entregan en Santiago y Buenos Aires



YAMAHA

la moto del mundo joven.



24 MESES PLAZO! sin pie

CONVENIOS CON INSTITUCIONES
CREDITOS FINANCIADOS
Solicite una demostración

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE

IMPORTADORA YAMACHILE LTDA

SANTIAGO ALAMEDA 351
ORREGO LUCO SUR 43
VINA DEL MAR LIBERTAD 39
Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

- RESERVE LA SUYA
- 4 cilindros paralelos con doble comando de válvulas
- Sistema de carburación de bajo consumo
- Transmisión por cardán
- Refrigeración por aire

DESDE US\$ 780,00 e.mn.
modelo Passola

Debido al terremoto

Podría Aumentar Número de Muertos en Colombia

Bogotá
En más de 300 se estimaron hoy las víctimas del violento terremoto que asoló el miércoles a un amplio sector de la costa sudoccidental de Colombia.

El Presidente Julio César Turbay, por su parte, prometió un vasto programa de rehabilitación para las zonas afectadas.

En Tumaco, el segundo puerto colombiano sobre el Pacífico, más de 45.000 personas pasaron la noche en las playas o parques públicos temerosas de nuevos temblores.

Naves militares navegaban hacia Tumaco y otros puertos pequeños para colaborar en los programas de ayuda, que se viene realizando en forma lenta debido a los problemas derivados del terremoto, considerado el segundo más grave en el último siglo en Colombia.

Un vocero de la Defensa Civil dijo que la cifra de 300 muertos podría aumentar "sensiblemente" luego de que se conozca la evaluación de los daños en diversas localidades de los departamentos del Cauca y Narino.

El sacerdote, Agapito Lecumberry, que trabaja en Tumaco, afirmó que un islote situado sobre el Pacífico, a pocas distancias de ese puerto, fue virtualmente borrado del mapa.

Agregó que el islote San Juan, quedó arrasado no sólo por el movimiento sísmico sino por el maremoto que lo acompañó.

Fuentes oficiales se abstuvieron de confirmar o negar la versión del sacerdote in-



TUMACO, COLOMBIA.— Todo quedó destruido, lo único que se mantuvo en pie en esta casa es lo que se aprecia en la fotografía, (UPI).

dicando que esperaban de los informes de las autoridades de esa región.

La total falta de agua obligó a los pobladores de dicho puerto a usar zumos

de frutas o agua de coco. Hoy debe llegar a Tumaco una planta purificadora de agua portátil enviada por una entidad filantrópica de Estados Unidos.

Siete Cubanos Ametrallados al Asilarse en Embajada

Caracas
Siete cubanos que irrumpieron ayer a bordo de un camión en el predio de la Embajada venezolana en La Habana, fueron ametrallados por la policía de Cuba, y uno resultó herido, afirmó hoy en un comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El comunicado identificó a los cubanos involucrados en el incidente como Roberto Bernal García, Jesús Pedro Acosta

Morales, Luis García Lorenzo, Rafael Bernal García, Roberto Manuel Bermúdez, Miguel y Jorge Martínez Concepción.

"El Embajador César Rondón Lovera ha recibido instrucciones de conceder protección a los mencionados ciudadanos e igualmente de solicitar del Gobierno cubano una explicación de los sucesos referidos y de presentar la formal protesta por la agresión", dijo la Cancillería.

Panamá Busca Libertad de la Viuda de Perón

Buenos Aires
De medios periodísticos se supo hoy que el Embajador panameño Hugo Torrijos Herrera se entrevistó en la víspera con la ex presidenta argentina, María Estela de Perón, "como parte de las gestiones para conseguir su liberación".

El diplomático, hermano del General Omar Torrijos, se reunió a solas con la viuda de Perón en la quinta de la provincia de Buenos Aires, donde la ex Jefa del Estado cumple arresto domiciliario por cargos de presunta malversación de fondos

públicos.

Con anterioridad viajaron en distintas ocasiones en los últimos tiempos abogados de "Isabelita" a Panamá a fin de solicitar el apoyo del Presidente Aristides Royo para sus esfuerzos por conseguir su liberación.

Anoche, en una conferencia de prensa, el Presidente argentino Jorge Rafael Videla preguntado acerca de presuntas gestiones con Panamá para obtener la libertad de "Isabelita", admitió estar en conocimiento de esas versiones, pero afirmó que "no existe gestión alguna" en tal sentido.

Parlamento Andino se Reúne en Bogotá

Bogotá
La primera reunión del Parlamento Andino comenzará mañana aquí a estudiar el sistema de operación de ese organismo, cuya creación será oficializada por los cinco Jefes de Estado de la subregión dentro de un año.

Representantes de los cinco países miembros del pacto —Bolivia, Colombia, Ecuador,

Perú y Venezuela— discutirán hasta el lunes 17 inclusive, los mecanismos con los que operará el Parlamento Andino.

Los tópicos a abordar incluyen su posible sede, funciones específicas, el número de sus integrantes y la reglamentación general del tratado que habrá de ser suscrito por los respectivos Jefes de Estado, dijeron fuentes del organismo.

Breves de Latinoamérica

Hallan un Tintoretto

Nueva York
Un ciudadano israelí de 42 años, Raymond Vinokur, fue detenido por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) en un hotel de esa ciudad y acusado de tratar de vender una obra maestra del pintor Tintoretto que fue robada en Alemania durante la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad el óleo vale cerca de un millón de dólares. Eugene Kaplan, asistente del fiscal federal, quien está a cargo de la investigación, dijo que el cuadro fue recuperado el jueves en el Hotel Wesbury de esa ciudad. (UPI).

Empresas Enojadas

Río de Janeiro
Las tres mayores empresas brasileñas exportadoras de café denunciaron en nota oficial "privilegios concedidos por el Instituto Brasileño del Café (IBC) a empresas extranjeras". Las empresas brasileñas (Tristao, Unicafé e Intercontinental) acusaron al Presidente del Centro de Comercio de Café de Río de Janeiro (CC-CRJ), Joao Sitamini, de "beneficiarse con el favoritismo" y anunciaron su desvinculación de la entidad. (ANSA).

Rehenes en Irán

Quito
El presidente de la Cámara de Representantes, Assad Bucaram, condenó la actitud de Irán con respecto a los rehenes en la embajada de los Estados Unidos en Teherán. "Mi punto de vista es el que tiene toda la humanidad. Esto no es correcto", expresó Bucaram. (UPI).

Brasileños a Cuba

Brasilia
Viajó ayer a La Habana una misión de la Cancillería brasileña que participará en una reunión del Grupo de los 77 Países. La reunión será preparatoria de la III Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), a realizarse a partir de enero de 1980 en Nueva Delhi, India. (ANSA).

Tiembra en Bogotá

Bogotá
Un nuevo movimiento sísmico de regular intensidad se sintió a las 3.05 de ayer en las poblaciones de Tumaco y El Charco, provocando pánico entre los cientos de damnificados que están alojados en parques, iglesias y campamentos improvisados.

Informes preliminares señalan que el fenómeno no causó víctimas ni daños materiales. (UPI).

Nueva Vacuna

Río de Janeiro
Con capacidad de inmunización de dos años, está siendo probada en el Centro de Reproducción Humana de la Maternidad Climerio de Oliveira una vacuna mixta contra la gripe y el tétano. Las pruebas son realizadas por un equipo dirigido por el médico Elismar Coutinho y, según las referencias, en seres humanos vienen presentando hasta ahora una eficacia en torno al 70 por ciento, mientras que en animales los resultados positivos alcanzan a ciento por ciento. (ANSA).

Renuncia Aceptada

Montevideo
El Presidente, Aparicio Méndez, aceptó la renuncia presentada el jueves por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, José Etcheverry Stirling, encargado interinamente de la cartera al Secretario de Defensa Nacional Walter Ravenna. (UPI).

DIRECCION DE PREVISION DE
CARABINEROS DE CHILE
Relaciones Públicas

PAGO DE PENSIONES MES DE DICIEMBRE DE 1979

INCLUIDO REAJUSTE 18% Y BONIFICACION ESPECIAL

SANTIAGO:

MIÉRCOLES	19 de diciembre:	Jefes y Oficiales, Suboficiales Mayores, Investigaciones, Gendarmería, Identificación y Ex funcionarios Caja, CON CHEQUES.
JUEVES	20 de diciembre:	Suboficiales y Personal a contrata TODA NUMERACION, CON CHEQUES.
VIERNES	21 de diciembre:	Montepíos del N° 1 al 12.000 y Fiscales.
SABADO	22 de diciembre:	Montepíos del N° 12.001, adelante.
JUEVES	27 de diciembre:	Retenciones Judiciales CON CHEQUES y Rezagos.
JUEVES	20 de diciembre:	Despacho de Cheque a Domicilio o Banco.
VIERNES	28 de diciembre:	Primeros Pagos y Pagos Varios

PROVINCIA:

A partir del JUEVES 20 de diciembre, en horas y días que indicarán las Unidades de Carabineros de cada localidad.

NOTA:

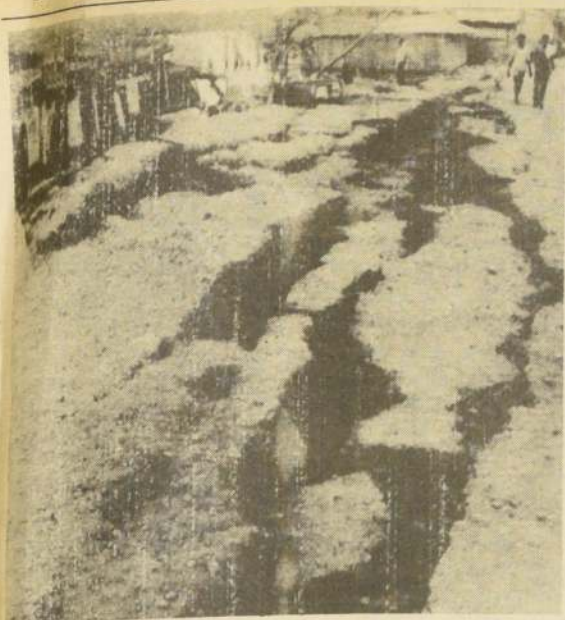
Se pone en conocimiento de los señores pensionados y montepiados que los cheques girados por la Dirección de Previsión contra el Banco del Estado de Chile pueden ser cobrados en cualquier sucursal de esa entidad bancaria.

Feliz
POLLA
Navidad

18
MILLONES sorteo
23
Diciembre
5 MILLONES

40 FIAT 133
100 T.V. color
100 equipos
modulares





TUMACO, Colombia.— Otro aspecto que señala la fuerza que tuvo el sismo que afectó a esta localidad y causó numerosas muertes. Lo que fuera carretera aparece ahora destruido con profundas grietas. (UPI).

Waldheim Confía Reanudar el Diálogo con Teherán

Naciones Unidas

El Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, confía que Naciones Unidas continúe siendo una fuente de mediación en las hasta ahora infructuosas negociaciones entre Estados Unidos e Irán, independientemente del boicot iraní de la resolución aprobada unánimemente por el Consejo Mundial de Seguridad de la ONU.

Waldheim, quien informó la noche pasada al consejo sobre la marcha de sus gestiones en el conflicto iraní, ve una evolución positiva en el cambio de postura de Teherán, al sombrar un nuevo embajador ante la ONU. La vacante existente desde el derrocamiento del Sha será

cubierta por Mansur Farhang. Waldheim considera que ello permitirá un mejor intercambio de opiniones y sugerencias.

Entre tanto, en el cuartel general de la ONU han surgido reparos ante los proyectos norteamericanos de pedir al Consejo de Seguridad que dicte sanciones económicas contra Irán, en relación con la inflexible postura respecto al medio centenar de rehenes retenidos en la Embajada estadounidense de la capital iraní, desde el pasado cuatro de noviembre.

El Embajador soviético ante la ONU, Oleg Trojanowski, dejó bien sentado que la Unión Soviética hará uso del veto para oponerse a medidas de este tipo. (DPA.).

Militares Desmienten Rumores de Golpe de Estado en Bolivia

La Paz

Las Fuerzas Armadas bolivianas desmintieron hoy categóricamente cualquier vinculación con un presunto golpe y desestimaron una denuncia legislativa sobre la existencia de un supuesto clima conspirativo adverso al proceso democrático en el país.

El Comandante en Jefe de la institución, General Armando Reyes Villa, se entrevistó hoy con la presidente interina Lidia Gueiler para reafirmarle el pleno respaldo militar a los poderes constitucionales, incluyendo su Gobierno, informaron fuentes oficiales.

"Yo no sé quién o quiénes y por qué hacen circular este tipo de rumores", declaró el General Reyes Villa a periodistas que lo entrevistaron a su salida del palacio gubernamental.

El Congreso Nacional denunció anoche en una resolución que un "evidente clima sedicioso alentado públicamente por sectores civiles y militares" pretende interrumpir el proceso constitucional, recrudeciendo intereses que promovieron la asonada del primero de noviembre, en que el Coronel Alberto Natusch se apoderó del Gobierno durante 16 días.

El pronunciamiento legislativo alertó al pueblo sobre este "peligro" y ratificó su decisión de "velar y defender el proceso democrático que el pueblo ha conquistado con su sangre".

El Comandante en Jefe de las tres armas agregó hoy

que "las versiones sobre militares golpistas deben acabar" y aseveró que "existe absoluta unidad en las Fuerzas Armadas", cuyos mandos y oficialidad, explicó, responden plenamente a su autoridad.

La señora Gueiler, al término de su entrevista con el General Reyes Villa, emprendió hoy un viaje de dos días por los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, en las regiones central y oriental del país, respectivamente.

Al abandonar su despacho, en un breve encuentro con periodistas, se mostró optimista por la situación política interna del país y solicitó a sus interlocutores —en tono jocoso— "cuidarle la silla" durante su ausencia.

Consultada sobre la presunta amenaza golpista y la denuncia parlamentaria, la Jefe de Estado afirmó su convencimiento de que "no debe existir nadie en el país que pretenda interrumpir el proceso" y transmitió su "absoluta seguridad" en las Fuerzas Armadas, como institución respetuosa de ese proceso y las constituciones democráticas.

En tanto, fuentes parlamentarias admitieron hoy que había disminuido el "evidente clima de tensión y zozobra" que anoche rodeó al poder legislativo, horas antes de expedirse la denuncia sobre la presunta amenaza civil-militar de un golpe. (Latín).



OTTAWA, Canadá.— El Primer Ministro, Joe Clark abandona el Parlamento luego de haber perdido un voto de confianza, lo que lo obligó a llamar a elecciones para febrero próximo. (UPI).

Cayó Gobierno Canadiense Perdió Voto de Confianza

Otawa

Los canadienses votarán el 18 de febrero por un nuevo Parlamento, anunció hoy el primer Ministro Joe Clark.

El Parlamento actual, inaugurado el 9 de octubre, fue disuelto tras perder anoche un voto de confianza.

Clark hizo el anuncio ante una expectante casa de comunes que anoche votó por la "no confianza" en su Gobierno.

Momentos antes se había reunido con el representante de la reina, Gobernador General Ed Schreyer, para recomendar la disolución.

Clark, jefe del Partido Conservador Progresista, de 40 años de edad, seguirá como Primer Ministro Interino hasta que sea elegido el nuevo Parlamento, pero sin gozar del poder de introducir nuevas leyes.

Fue la oposición al presupuesto para el próximo año fiscal, presentado el martes, que introdujo nuevos impuestos al petróleo y anunció abruptos aumentos del precio del petróleo, lo que creó la reticente derrota a su breve período de Gobierno y obligó a convocar a una elección en pleno invierno.

Clark fue Primer Ministro desde mayo —cuando el Partido Liberal de Pierre Trudeau fue derrotado tras 11 años de Gobierno.

Después de seis meses en el poder, el Gobierno cayó derrotado por 139 votos contra 133 a raíz de una moción del Partido Neodemocrático que lo condenó por haber roto sus compromisos electorales con el presupuesto. (Latin Reuter).

Surgen Críticas en EE. UU. Contra Empresas Petroleras

Nueva York

El clamor suscitado en los Estados Unidos frente a las enormes y aumentadas ganancias de las compañías petroleras en el tercer trimestre del año, ha provocado una reacción de las interesadas para tratar de justificar esos beneficios, que el líder de la Cámara de Representantes llamó "pecaminosas".

Los datos publicados informan que la Exxon incrementó su ganancia en un 120 por ciento, la Mobil en un 130 por ciento, la Ohio en un 191 por ciento y la Texaco en un 211 por ciento. Y se cree que, si las cosas siguen así, podrán acumularse en los próximos 10 años ganancias por valor de 500 mil millones de dólares en total. Pero mucho dependerá del clima político que se instaure y de los impuestos que el gobierno decida cobrarles.

Por su parte, las compañías dicen que las ganancias parecen más vistosas de lo que son en realidad, porque se refieren a datos comparados con los del año pasado.

Sin embargo, las autoridades no parecen dejarse convencer demasiado por estas justificaciones y el Secretario de Energía, Charles Duncan, habló explícitamente de 1.100 millones de dólares que las compañías petroleras han ganado ilícitamente a costa de los ciudadanos norteamericanos, ampliando artificialmente los costos. Pero muchos observadores consideran que la ola moralista y sus previsibles consecuencias fiscales no disminuirán ni el poder ni las ganancias de las compañías, y esto por razones internas y externas al mercado norteamericano. (ANSA).

Se Deteriora Salud del Sha

San Antonio

Lackland para reanudar el tratamiento.

La salud del derrocado Sha de Irán, Mohamed Reza Pahlevi, se deterioró en los últimos días y es probable que sea sometido a una nueva intervención quirúrgica, dijo hoy el diario San Antonio Express, donde se encuentra el ex monarca. Señalaron que los médicos de Nueva York pidieron que viajara a

Voceros del ex Sha y del Departamento de Estado declinaron hacer comentarios sobre la información.

El ex Sha llegó a Texas a comienzos de este mes luego de pasar seis semanas en Nueva York, donde se sometió a una operación en la que se le extirparon

cálculos biliares. También recibió tratamiento por radiación contra un tumor maligno en el cuello.

El diario dijo que la afección del cuello había empeorado y que precisa de una nueva intervención quirúrgica.

La presencia del ex Sha en los Estados Unidos impulsó a estudiantes musulmanes a ocupar la embajada estadounidense en Teherán, con 50 rehenes norteamericanos, para exigir su repatriación para responder por presuntos crímenes cometidos durante su régimen. (Latin Reuter).

Suspenden Huelga en Brasil

Sao Paulo

Un acuerdo entre camioneros y Gobierno de Brasil, permitió la suspensión de la huelga que sostuvieron durante dos días los 13.000 transportadores de combustible de Sao Paulo, causando una carrera a los puestos de gasolina y el temor de una virtual paralización de la mayor ciudad sudamericana.

Sin embargo, el Ministro de Trabajo, Murilo Macedo, intervino en las negociaciones y ofreció a los huelguistas un aumento del 33 por ciento en los fletes de largas distancias y del 25 por ciento para los transportadores en área urbana.

Pese a que la demanda gremial era de un reajuste unificado del 38 por ciento en los fletes, el presidente de la Asociación de Conductores, José Fonseca, Lopes, decidió aceptar la propuesta Ministerial y determinó la suspensión del movimiento, que ya amenazaba dejar sin gasolina a todo el Estado de Sao Paulo, además de partes de Minas Gerais, Mato Grosso Do Sul y Paraná. (DPA).

Murió Como Anciana de 90 a los 5 Años

San Diego

Penny Vantine, como cualquier otra niña de cinco años, gustaba de las muñecas, pero debió reportar un organismo de una anciana de 90 años. La niña murió en el hospital durante la madrugada en el hospital infantil. Pesaba cuatro kilos y tenía 78 centímetros de altura. La causa oficial de muerte fue la varicela,

dolencia que afecta frecuentemente a los ancianos.

Los médicos dijeron que Penny tenía el tamaño y la movilidad de una criatura de ocho meses, pero sufría de una colección de afecciones propias de la vejez: artritis, cataratas, glaucoma, sordera incipiente, alta presión arterial, circulación deficiente, dientes con caries, encías reco-

gidas, músculos del cuello debilitados, pelo seco, arrugas, ojos hundidos.

El desorden genético de Penny —el Síndrome Cockayne, como se le llamaba— ha sido diagnosticado pocas veces en la historia médica desde el descubrimiento del mal hace 43 años, condición que la hacía envejecer entre 15 a 20 años por cada año vivido. (UPI).

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, DICIEMBRE 15 de 1979. —
MARCAS solicitadas desde el 27 de novbre. al 11 de diciembre, inclusive. —

- Clase 1.- "PLANATOL"; "FIS"; "IDEM"; "IDEM" etc.; "TINOCLEARIT"; "ACETOGEN"; "SETTEF" etc.; "TELETON"; "WET"; "CYALUME".
- Clase 2.- "PROQUITEX"; "SETTEF" etc.; "NEW"; "DOLSA"; "LLAMA"; "CERITA"; "FLAMA"; "TELETON".
- Clase 3.- "JULES"; "AROMO"; "MAJIBLONDE"; "MONSIEUR LATOUR"; "HO" etc.; "MADAME LATOUR"; "INDIAN EARTH"; "NEUTROPLUS"; "BETTY-BOOP"; "PROQUITEX"; "B invertida B" etc.; "LACOSTE"; "COCODRILLO" etc.; "IF YOU DONT LOOK GOOD, WE DONT LOOK GOOD"; "COLLONIL"; "DOLSA"; "PEDIFRESH" etc.; "JPS" etc.; "ESTEE LAUDER EUROPEAN PERFORMING CREME"; "CAMPOS VERDES"; "LLAMA"; "FLAMA"; "CERITA"; "TELETON"; "MIDAS"; "HEALTH WORKS"; "PRESCRIPTIVES"; "ALBION"; "Sassooning".
- Clase 4.- "LION"; "DOLSA"; "LLAMA"; "FLAMA"; "CERITA"; "TELETON"; "DOUBLE HAPPINESS"; "BEIJINGHUOCHAI".
- Clase 5.- "TRATUL"; "ALESIO"; "ARITEC"; "PERLAS DE AJO CIRCULIN"; "PARCHE LEON" etc.; "BLISTEX"; "E.L.E.A."; "ACTHELEA"; "PORCOVAC"; "GASX"; "EPILIM"; "ASTORGA"; "ECARDIAL"; "ZENTEL"; "BREPTAL"; "CAPOTEN-D"; "PASPERTIN"; "DIVASCAN"; "ACIGNOST"; "PEDIFRESH" etc.; "VAMINA"; "ATTENDS"; "REPOCAN"; "VIFOR AMINO-FLEX" etc.; "VIFOR FLEXIVIAL" etc.; "VIFOR VAGOCYSS" etc.; "VIFOR PRACTOCYSS" etc.; "MULTILOAD CU 250"; "ROWACHOL"; "ROWATINEX"; "TELETON"; "HEALTH WORKS"; "METHOSTAT"; "APURONE"; "BENCOL"; "TIBORAL"; "INSECTO CON FLECHA" etc.; "DAYSEPT".
- Clase 6.- "EURO"; "CASTOR"; "AMITY" etc.; "DECORLUX"; "TELETON"; "VC-7"; "ANOLOK".
- Clase 7.- "PLANAX"; "HAHN" etc.; "ACF"; "W WHITE WESTINGHOUSE" etc.; "ELECTRONIC FUTURA 2002"; "BIONICA"; "TELETON"; "CASE".
- Clase 8.- "E S" etc.; "CHRISTOFLE"; "CHRISTINOX"; "TELETON".
- Clase 9.- "CONTEC"; "TEJESOLA"; "TELETON"; "ERIFLEX"; "HYPERTRONIC"; "HY-TRON"; "CONTINENTAL"; "ROBINSON"; "B invertida B" etc.; "ROMA"; "ARLEN"; "OXALUM"; "AMANO"; "PRESTINOX"; "RIVERA"; "ECLIPSE"; "BOLICHE DISQUERO" etc.
- Clase 10.- "HYPERTRONIC"; "HY-TRON"; "MEDITER"; "MULTILOAD CU 250"; "TELETON".
- Clase 11.- "TELETON"; "ALTA-LITE"; "METRACK"; "TARGETTI"; "DAYSTAR"; "W WHITE WESTINGHOUSE" etc.; "SOLAHART"; "THERMONIC"; "TECNOGAS"; "REVITHERM"; "SOVAL" etc.; "EUROPA" etc.; "ETIQUETA DELFIN".
- Clase 12.- "ACF"; "ROBINSON"; "SWING BACK"; "B.B.B."; "TELETON"; "REPCO"; "REPCO" etc.; "PBR" etc.; "HOMBRECITOS" etc.; "RAM"; "ISETTA".
- Clase 13.- "PRIMALINE"; "SIG".
- Clase 14.- "CHRISTOFLE"; "REMEX"; "TELETON".
- Clase 15.- "HERING"; "TELETON".
- Clase 16.- "HOLIDAYS"; "MILO TE HACE GRANDE"; "CARTA CREDENCIAL" etc.; "ARCLAD"; "CEPCO"; "JOKY TOYS" etc.; "INUPAL"; "RENTEX"; "PEDRO DE VALDIVIA"; "ALAMBIQUE" etc.; "FONDO MUTUO PREVISA"; "FONDO MUTUO VALORIZA"; "REVISTA OFICIAL DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE"; "ROLLITT"; "FONDO MUTUO DE INVERSION Y AHORRO COOPERATIVA VITALICIA"; "OSCO"; "DOLSA"; "TELETON"; "DIENTE DE LECHE"; "FERERACHI"; "ESTOES DEPORTES"; "STABLO BOSS" etc.; "EXTRA DEPORTES"; "CHILE-FARANDULA"; "LAS CONDES"; "CAIN"; "GENOVEVA"; "LA CHUECA"; "DIRECTORIO GRAFICO Y PAPELERO DIGRAPACH".
- Clase 17.- "ACF"; "SETTEF" etc.; "DOLSA"; "TELETON".
- Clase 18.- "TELETON"; "HOLIDAYS"; "B invertida B" etc.; "AMITY" etc.; "JPS" etc.; "CUERSON".
- Clase 19.- "TELETON"; "ESTRELLA"; "CORONA"; "MAQUEHUE"; "SETTEF" etc.; "DOLSA"; "VC-7".
- Clase 20.- "TELETON"; "CRUZ MONTT"; "ESTRELLA"; "CORONA"; "MAQUEHUE"; "DECORLUX"; "SOVAL" etc.; "MULTIMUEBLE CHILE"; "BRIAM"; "EUROPA" etc.; "ETIQUETA DELFIN".
- Clase 21.- "EUROPA" etc.; "ETIQUETA DELFIN"; "TELETON"; "CHRISTINOX"; "B invertida B" etc.; "ESTRELLA"; "CORONA"; "MAQUEHUE"; "MERCUR" etc.; "CORONET"; "LLAMA"; "FLAMA"; "CERITA"; "GIRASOL".
- Clase 22.- "TELETON"; "HOLIDAYS"; "VIKINGO"; "HERCULES" etc.

Clase 23.- "TELETON".

Clase 24.- "TELETON"; "ACRILAN"; "PRIMABELA"; "MUSATELA"; "ADVANCE"; "KENT"; "UNITEX"; "CASA GRANDE"; "MADRIGAL".

Clase 25.- "TELETON"; "COMANCHE"; "DAYMAR"; "RUDDOFF"; "McPIERO"; "C L LORD CYCSA" etc.; "ONVRE" etc.; "ADVANCE"; "DANIAL MAYOL"; "J JULISA" etc.; "ESETTE"; "BAT SHOES"; "OLEG CASSINI"; "49R"; "IGLU"; "B invertida B" etc.; "LORETTARUIZ" etc.; "CONE"; "ATILA" etc.; "EL CORCEL"; "FIORE TERESA FERRARIO BOZZO"; "JPS" etc.; "DIPPORTO" etc.; "FERIA DEL DEPORTE"; "REBEKA"; "WADIA S"; "FAST"; "DISCO"; "COSTURET"; "LORIS AZZARO"; "CUERSON"; "EL ESCUADRON DIABOLICO" etc.; "LOS PELIGROS DE PENELOPE" etc.; "MOTOR RATON Y AUTOGATO" etc.; "MADELON"; "OR-BIS"; "ANDREA DIROMA"; "SAN LORENZO"; "MISS LITA" etc.; "AGATAS"; "ALL COLOR"; "BAMBA"; "JEAN S WEST"; "KICHUTE"; "SETE LEGUAS"; "LA PISTOL"; "EL CENTAURO"; "PANNILL"; "LORIS AZZARO".

Clase 26.- "B invertida B" etc.; "TELETON".

Clase 27.- "BIGELOW"; "LEWIS CARPET"; "DECORRENE"; "TELETON".

Clase 28.- "TELETON"; "JOKY TOYS" etc.; "SUPER TRACK"; "ADVANCE"; "FERIA DEL DEPORTE"; "BLOOGIE TUBO MUSICAL"; "AGATAS".

Clase 29.- "EPESA"; "SAN JOSE" etc.; "BIOGAZZONI"; "MANCIMAR"; "TIL" etc.; "ELSENHAM"; "IBERIA"; "DRAGON S MILK"; "REDDI-WIP" etc.; "IGLU"; "SAN JOSE" etc.; "ELMI"; "SOL"; "KASELDOM"; "BOCADITOS DELICIOSOS"; "FORMA DIVERTIDA PARA ALIMENTARSE"; "DORE"; "EQUIPO SIN RIVAL"; "HAPY LA NUEVA TENTACION"; "FRESCURA GARANTIZADA"; "DON PAVO"; "DON POLLO"; "BELL"; "SILUECHE"; "BLANQUITA"; "CAROLINE"; "OLIN"; "TECNOSUD"; "TELETON"; "ACME"; "HUNTS SNACK PARCK"; "SUNLITE"; "TORERO Y TORO EN FAENA" etc.

Clase 30.- "SUPREMO EN BOLSITAS LA RENDIDORA" etc.; "BIOGAZZONI"; "FORNO" etc.; "LIDER"; "FLOR FINA"; "CHEIW" 2 etas.; "FLA-VOR-AID"; "LUCKY EGGS" etc.; "ANDREA"; "CELESTE"; "MULATAS"; "ELMI"; "BOCADITOS DELICIOSOS"; "FORMA DIVERTIDA PARA ALIMENTARSE"; "EQUIPO SIN RIVAL"; "HAPY LA NUEVA TENTACION"; "TELETON"; "FRESCURA GARANTIZADA"; "TRI-GLOBO" etc.; "MANILATE" etc.; "BASKIN-ROBBINS"; "31 EN CIRCULO Y DOS CONOS DE HELADOS" etc.; "31 FLAVORS"; "CASAS DEL ESTERO"; "DISEÑO PUNTOS ROSADOS Y CAFE"; "FLAVOR-AID"; "ACME"; "HUNTS SNACK PACK"; "NANLI"; "TORERO Y TORO EN FAENA" etc.; "CIRCULO CON MEDIAS LUNAS" etc.; "JEL SERT FLA-VOR-AID".

Clase 31.- "EPESA"; "FIS"; "ASTORGA"; "TELETON"; "PAIDAHUEN" etc.; "CINTA BLANCA" 4 etqs.

Clase 32.- "STARBRAU"; "CHAMP"; "CHAMPALE"; "FIS"; "LIDER"; "DISEÑO PUNTOS ROSADOS Y CAFE"; "TELETON"; "BASKIN-ROBBINS"; "31 EN CIRCULO Y DOS CONOS DE HELADOS" etc.; "31 FLAVORS".

Clase 33.- "RIO ELQUI"; "DON NOLASCO"; "PICON"; "PORTAL DEL ALTO"; "IGLU"; "CAMPOBUENO" 3 etqs.; "CODORNIU"; "NON PLUS ULTRA"; "RAIMA T"; "RONDEL"; "DELAPIERRE"; "ARAMIS" etc.; "TELETON"; "MONTE PATRIA"; "OLE"; "CANARD-DUCHENE"; "DIEGUEZ CORVO" 2 etqs.

Clase 34.- "TELETON"; "LION"; "CALI"; "RUBIOS"; "BEIJINGHUOCHAI"; "DOUBLE HAPPINESS".

SERVICIOS.

Clase 35.- Publicidad y negocios. "ABBA"; "PRESENCIA"; "PRESENCIA" etc.; "DISCOAGRO"; "PROVIDENT"; "SEACOM"; "SEACO"; "PROMARK"; "SII A" etc.; "PRAPIN"; "INACO"; "ESPIRAL" etc. en Stgo. "CENTRO R.A." en Concepción. "BILBAO" en Stgo., Valpo. y Concepción. "TELETON" en Stgo., Valpo., Concepción y Antofagasta. Empresa propaganda. "PAIDAHUEN" etc. en los Andes. "HERCULES" etc. en Stgo. y Valdivia. "HOLIDAY INN" en Stgo. Valpo. y San Felipe.

Clase 36.- Seguros y finanzas. "CARTA CREDENCIAL" etc. en todo Chile, excepto General Carrera, Capitán Prat. Tierra del Fuego y Antártica Chilena. "LA CHILENA CONSOLIDADA"; "TELETON"; compañía de seguros. "RENTEX" en Stgo. y Valpo. "FONDO MUTUO PREVISA" en Valpo. "FONDO MUTUO VALORIZA" en Antofagasta, Valpo. Stgo. y Cachapoal. "FONDO MUTUO DE INVERSION Y AHORRO COOPERATIVA VITALICIA"; "ETIQUETA CABALLO"; "CENTROBANCO CENTROBAN MADRID" servicios bancarios. "PEDRO DE VALDIVIA" en todo Chile. "OSCHE" en Valpo. "TARUD & BELTRAN" en Valpo.

Clase 37.- Reparación y Construcción. "SERMEL"; "ROBERTO UGARTE" etc.; "ROMA"; "DIAGRO"; "SONACOL" etc. en Stgo. "TELETON" en Stgo. Valpo. Concepción y Antofagasta.

Clase 38.- comunicaciones. "CHRONOS" radioemisora. "DIENTE DE LECHE"; "TIME-DELAY"; "HOLIDAYS"; "ESTO ES DEPORTES"; "BO-TINES DE ORO". programas hablados, radiados y televisados.

Clase 39.- Transportes y almacenaje. "GALAXIA"; "TELETON"; "SONACOL" etc.; "HERCULES" etc.; "CHILOE"; "LAS CONDES" empresa de transportes de cargas de pasajeros en general. "DIESA"; "DIPROMAR"; "REPARTO DOCUMENTOS PRIVADOS" etc.; en Stgo. "HOLIDAY" en todo Chile, excepto Ultima Esperanza, Tierra del Fuego y Antártica Chilena.

Clase 41.- Educación y esparcimiento. "IADE" en Stgo., Valpo. y Concepción. "BANDA SAN CRISTOBAL"; "CRISTA"; conjuntos musicales. "COSEREM"; "AIKIDO"; "DIGRAF" etc. "ALAMBIQUE" etc.; "en la prov. de Santiago" "EL CONQUISTADOR"; "ESPIRAL" etc.; editorial. "JPS" etc.; en Stgo. y Valpo. "GALAXIA" en Concepción. "TELETON" en Santiago, Valpo. Concepción y Antofagasta. "CIOCO" en Concepción, Valpo. Santiago, Cautín y Antofagasta. "CONCURSO REINA DE LAS PLAYAS Y PISCINAS DE CHILE Y SUDAMERICA" en las provincias de Arica, Iquique, Valpo. Stgo. y Concepción.

Clase 42.- Varios. "LA TERRAZA"; "CEPCO"; "AMOR Y PAZ"; "COSEREM"; "COG" etc.; "EL CASTILLO DE LO ESPEJO" etc.; "FERIA DEL HOGAR"; "SOL"; "JET"; "LAS CONDES"; "EL CONQUISTADOR"; "AVISA"; "K MART"; "CONOCOM" etc.; "LAS VAQUITAS DICEN." "ALAMBIQUE" etc.; "en la provincia de Santiago." "FULL COLOR" en Santiago y Valparaíso. "KARA VISLOVNA" en Valparaíso., Concepción y Arica. "QUICK LUNCH" en Valparaíso. "CAMPUS UNIVERSITARIO" en Santiago, Valparaíso y Concepción; "PLAZA LYON" en Santiago, Valparaíso y Concepción; "HEREFORD" en Santiago y Valparaíso; "KIMEST" en Cautín. "KIMEST" en Cautín. "TELETON" en Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta. "HERCULES" etc. en Santiago y Valdivia. "FEDERACHI" en todas las provincias de Chile. "HOLIDAY INN" en las provincias de Santiago, San Felipe y Valparaíso. "RANCAGUA" etc.; en la provincia de Cachapoal. "LOMIT'S" en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

"DELLA" compra, venta toda clase de arts. en Stgo. "ABBA" venta y distribución arts. de regalos, juguetes, arts. electrónicos en Stgo. "HOLIDAYS" venta y distribución clases 16-18-22 en Stgo. "EL GAITERO" elaboración clases 32-33. "RUDDOFF" fca. y venta ropa de vestir en gral. en Stgo. "CRUZ MONTT" fca. venta y distribución clase 20 en Stgo. "EPESA" industria pesquera. "DANIEL MAYOL" fca. venta y distribución clases 25 en Stgo. "TABINSA" fca. clase 34. "EURO compra-venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "MACH-BALL LINE SPORT" venta y distribución arts. deportivos y ropa de vestir en Stgo. "EUROMODAS" venta y distribución ropa de vestir en gral. en Stgo., Valpo. y Concepción. "TANGO" etc.; venta y distribución clases 25 en Stgo., Valpo. y Concepción. "INDAR" industria accesorios y repuestos para automóviles. "EASA" fabricación y embotellamiento, venta de bebidas y alimentos en gral. en Stgo. "FULL COLOR" venta arts. fotográficos en Stgo. y Valpo. "CHICCO" venta toda clase de arts. en Stgo. "TIL" etc.; elaboración productos alimenticios. "ESTRELLA CORONA"; "MANQUEHUE" industria maderera y venta clases 19-20-21 en Cautín. "PROVIDENT" venta y distribución material e instrumento odontológico, accesorios de farmacia, arts. médicos, químicos y laboratorio en Stgo. "LOS ANDES" farmacia en Stgo. "ALEMANA" óptica, relojería y joyería en Valpo. "LAS DOS ESTRELLAS" ferretería y mercería en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y El Loa. MY" venta clase 3 - 25 en Stgo. "PROQUITEX" fca. clase 1-2-3. "AVISA" venta y distribución productos avícolas en Stgo. "DIAGRO" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "LITORAL DE CHILE" industria pesquera. "DANON" venta productos alimenticios en Stgo. y Valpo. "CELATERIA BIMBA" venta y distribución de arts. de heladería, pastelería, confites, empanadas, bombonería, cigarrería y demás arts. de las clases 29-30-31 en Stgo. "FERIA DEL DEPORTE" fca.; venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "G.B LAB" industria productos químicos en general. "PALACIO DEL DEPORTE" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "GALERIA DI LENO" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. y Valpo. "CENTRO R.A." venta y distribución toda clase de arts. en Concepción. "COLORADO" compra-venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "CUERSON" fca. venta y distribución clases 18-25 en Chile. "BILBAO" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. Valpo. y Concepción. "TECNODUS" industria pesquera. "MADELON" fca. clase 25. "SOVAL" etc.; fca. toda clase de arts. "ORBIS" fca. arts. de vestir en gral. "TELETON" fca., venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. Valpo. Concepción y Antofagasta. "MUNDIMENTAL" industria metalúrgica, aluminio y construcción. "CLICK" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "UNITEK" fca. clase 24. "ORQUIDEA" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "DIN" etc.; venta y distribución toda clase de arts. en Chile. "LITA" fca. y venta clase 25 en Stgo. "TENIS-PRO" venta y distribución toda clase de mercaderías en Stgo. "TORERO Y TORO EN FAENA" etc.; fca. y elaboración clases 29-30. Venta y distribución clases 29-30-31-32-33, en Stgo. "DIEGUEZ" elaboración vinos y licores. Venta y distribución clase 33 en Stgo.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, Santiago en el plazo de 30 días, a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.
P. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Análisis Internacional

Irán y su Función Catalítica

En toda situación de real emergencia los sujetos del fenómeno extraen, por lo general inconscientemente, recursos que no estaban contabilizados y adoptan actitudes no programadas en el frío análisis computacional. Es lo que sucede con la crisis iraní-norteamericana que, además de constituir el episodio más importante del cuadro político internacional del año que termina, está cumpliendo una función catalítica con sorprendentes resultados.

Por un lado, la proclamada "solidaridad occidental" enfrenta un examen bastante difícil. Así lo demuestra la cautela con que los países de Europa han dosificado sus reacciones ante este juego en el cual se ven involucrados muy a su pesar. Para ellos no fue problema manifestar su repudio a la acción de los fanáticos seguidores de Khomeini, expresar su apoyo conceptual a la Casa Blanca y colaborar en gestiones eminentemente diplomáticas. Pero distinto es embarcarse en una operación secreta como lo es participar en un directo boicot contra Irán, tal como lo procura en estos días el Secretario de Estado, Cyrus Vance, en gira por el Viejo Continente.

Los complejos industriales de Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal y otras naciones europeas dependen vitalmente del petróleo proveniente del Golfo Pérsico, en mayor porcentaje, incluso, que los propios Estados Unidos. Cualquier merma en el flujo del crudo puede derivar en graves trastornos en sus economías, además de muy desagradables alteraciones en sus cotidianos ritmos de vida.

Aunque se frustre la pretensión de Khomeini de arrastrar en su fobia antioccidental a todo el mundo islámico, de todas maneras una relativa "regionalización" del conflicto provocaría un estrangulamiento en el abastecimiento energético. Claro que por sobre esta amenaza coyuntural, hay otras cosas en juego. Una de ellas es demostrar una efectiva capacidad de rechazo al chantaje político-económico que significa la actitud de Teherán. Otra es la defensa y fortalecimiento de las normas que, aunque precariamente, regulan la convivencia internacional.

Estos dos factores conforman el núcleo dramático del episodio que desde hace más de un mes mantiene al mundo sobre ascuas: estamos frente a una embestida contra toda la civilización occidental. Por eso la reacción ante este brutal capítulo de la historia con-

temporánea debe representar, más allá de la superación del caso en sí mismo, una lección drástica y definitivamente ejemplarizadora. Los resultados que arroje la actual gestión Vance demostrarán si lo han comprendido así los llamados líderes de Occidente.

En otro plano, si se quiere más doméstico, pero altamente significativo, está la actitud asumida por el pueblo norteamericano. Las espontáneas manifestaciones anti-iránies de trabajadores, estudiantes y hasta amables dueñas de casa conforman un fenómeno sociológico que puede gravitar profundamente en el próximo futuro estadounidense.

Para algunos, esas manifestaciones pueden parecer meras actitudes contingentes motivadas por el impacto emocional que en el americano medio provoca el bombardeo informativo sobre la crisis, especialmente el implacable testimonio de la televisión. Pero un observador más acucioso concluirá que esas expresiones pueden reflejar una situación mucho más perdurable: una forma de toma de conciencia del ciudadano que, sabiéndose parte de la nación más poderosa de la tierra, se ve despreciado, vejado y amenazado por elementos cuya existencia virtualmente ignoraba.

Y en esta última circunstancia está gran parte de la explicación de ese dolido asombro y enfurecida actitud. El norteamericano IGNORA a gran parte del mundo. No lo menosprecia ni pretende, concientemente, avasallarlo; simplemente desconoce su existencia y si la intuye no le importa. Lo que haya más allá de sus extensas fronteras le interesa sólo en la medida en que sienta una relación de fuerza o que contradiga su exclusivista sistema de vida. Exclusivista, en cuanto no concibe y no acepta otras formas de organización social diferentes a lo que orgullosamente definen como "american way of life", tal como amargamente lo ha experimentado Chile en los últimos años.

Un veterano corresponsal extranjero en Washington graficó una vez esta actitud relatando el caso de uno de los personajes más respetables de la política estadounidense. Se trataba de un parlamentario que llegó a presidir una de las Comisiones más importantes del Senado y el cual fue reelegido sistemáticamente hasta el fin de su carrera. El gran aval que mostraba a sus electores era que NUNCA había salido de territorio norteamericano, con lo cual les garantizaba que él sí

se preocupaba de los problemas de su comunidad, sin distraerse con las "tonterías" de afuera.

Después de la traumatizante experiencia de Vietnam se podría haber esperado que los norteamericanos sintieran la necesidad de estar anímicamente vinculados a la comunidad internacional, que asumieran como sociedad su rol de nación líder sobre la base de un conocimiento real del mundo. Desgraciadamente, no fue así. Por el contrario se produjo una acentuación casi compulsiva de ese aislamiento psicológico.

Y ahora se rompe bruscamente, una vez más, ese estado de pseudo placidez intrauterina. Hay compatriotas en peligro de muerte; el racionamiento de nafta inmoviliza los automóviles; las restricciones energéticas diluyen las corazas ambientales del aire acondicionado y la calefacción; un grupo de fanáticos humilla la nación; los aliados se muestran demasiado cautelosos en su apoyo; se respira un aire de sorna en torno al gigante.

Entonces se produce en el subconsciente colectivo un replanteamiento de sus esquemas de valores y, por consecuencia, una decisión de asumir el rol que corresponde. De aceptar la responsabilidad del liderazgo y de actuar en función de tal. Esa evolución se capta claramente en el cambio mostrado por el presidente Jimmy Carter en la conducción de la crisis. De una forma casi mágica el vapuleado georgiano absorbió ese fluido que cohesiona a la opinión pública de su país, logrando con ella esa identificación imprescindible en la conducción de los pueblos. Ahí están las últimas encuestas que le confieren una adhesión -o por lo menos una confianza- impensada hace dos meses. Por derivación ahí está, también, la vertical caída del favor con que contaba el inconsecuente senador Kennedy. Cualquiera que sea la solución que encuentre el problema creado por Khomeini, es deseable que el episodio haya servido para que Estados Unidos se encuentre a sí mismo en el papel que le compete. Si efectivamente el norteamericano medio se "siente" conducido para una función que entiende y que asume en conciencia, entonces se habrá dado un primer paso para que su nación sea verdaderamente conductora.

Y esa sería la más positiva resultante del drama que se vive en Teherán.

Atentado terrorista

Cuatro Norteamericanos Asesinados en Estambul

Estambul. Terroristas abrieron fuego, ayer contra un minibus militar de Estados Unidos y mataron a un militar y a tres empleados civiles del Departamento de Defensa de ese país, dijo un vocero estadounidense.

Daniel García, funcionario de Asuntos Exteriores del Consulado de Estados Unidos, dijo que los terroristas rociaron el ómnibus con disparos de armas automáticas desde un automóvil, cuando el vehículo se detuvo en una calle de Estambul para permitir que descendiera un pasajero.

Los terroristas escaparon y no se conoce su identidad, informó la policía.

Uno de los estadounidenses, identificado por la policía como Jim Clark, murió en forma instantánea. Otros tres, identificados como Elmer Cooper, de 65 años de edad, Robert French, de 48 y James Smith, de 40, murieron en hospitales a consecuencia de sus heridas.

Uno de los muertos era un militar de la base de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en Cakmakli, y los otros tres eran empleados contratados por el Departamento de Defensa, informó García.

El ataque ocurrió aproximadamente a las cinco y media de la tarde (14.30 GMT) en el distrito

de Florya, aproximadamente 10 kilómetros del centro de Estambul.

La policía había informado que los terroristas atacaron a los estadounidenses mientras éstos es-

peraban un ómnibus, pero García dijo que el ataque se produjo cuando el ómnibus se detuvo para dejar descender a un pasajero.

(UPI).

Terroristas Atacan a la FIAT en Turín

Roma

La "FIAT", una de las principales industrias automovilísticas del mundo, fue sometida hoy a un ataque concentrado de grupos terroristas que hirieron a dos dependientes y efectuaron dos atracos, uno de los cuales con éxito.

Los atentados se registraron en Turín, por la mañana (local), un jefe de sección de la FIAT de Mirafiori, Adriano Alber-

tino, de 37 años, fue herido en las piernas por varios disparos cuando estaba por entrar en el establecimiento. El atentado fue reivindicado por las "Brigadas Rojas", la organización terrorista más feroz de Extrema Izquierda en Italia. Un anónimo interlocutor declaró en una llamada telefónica a "ANSA" que si el jefe de sección vuelve a la fábrica será asesinado. (ANSA).

Nuevas Acusaciones Hace Khomeini Contra Carter

Teherán

El Ayatollah Ruhollah Khomeini acusó al Presidente Jimmy Carter de estar más preocupado por su propia reelección que por la liberación de 50 rehenes estadounidenses

cautivos en la embajada de ese país, en Teherán, desde el 4 de noviembre.

Los comentarios del líder revolucionario iraní transmitidos por la radio estatal a primera hora de hoy figuraron entre los más



TEHERAN.— Una pequeña llora al ser fotografiada frente a la ocupada sede de la Embajada de Estados Unidos en esta capital. Porta un rifle de juguete y un cuadro del Ayatollah Khomeini. (UPI).

Irán Amenaza Ahora a Israel

Beirut. Irán devolverá el golpe si Israel trata de atacar a los voluntarios iraníes que se preparan para unirse a las guerrillas palestinas en el Líbano, expresó hoy aquí un representante iraní.

Ahmed Al-Sadeqi, que llegó ayer a Beirut, dijo en una conferencia de prensa que Siria había aceptado permitir el paso de los iraníes por su territorio, y que se espera el arribo del

primer grupo para los próximos días.

Urgió también a Irán a reimplantar un frente oriental contra Israel firmando un pacto cuatripartito de defensa con el Líbano, Siria y el movimiento de comandos palestinos.

Sadeqi, dejó claro que la fuerza de 1000 voluntarios está determinada a luchar contra los israelíes en el sur del Líbano a pesar de la oposición del gobierno libanés.

LA VOZ de los lectores

Monumento a la Mujer Chilena

Santiago cuenta con numerosas estatuas y monumentos que honran la memoria de ex presidentes, estadistas, educadores, hombres públicos, generales y otros prohombres de nuestra historia. También hay homenajes al pueblo chileno, materializado en la "Estatua del Roto Chileno"; al bombero, genéricamente hablando; a la raza araucana; a las Glorias Navales; al roto-soldado y a la raza chilena.

Pero hemos olvidado levantar un monumento que implique el reconocimiento, la admiración, el cariño y el orgullo que todos sentimos por la Mujer Chilena, que desde



LA MUJER CHILENA, genéricamente considerada, merece un monumento a su decisión, coraje, valentía y actuación ciudadana.

los tiempos de Guacolda, Fresia y Tegualda hasta nuestros días, ha dado tantas muestras de valor, decisión, patriotismo; abnegación, coraje, intelectualismo y capacidad.

Debemos levantar un monumento que aglutine la admiración que sentimos por Isabel Riquelme, Rosita O'Higgins, Paula Jaraquemada, Javiera Carrera, Candelaria Goynechea de Gallo, Emilia Herrera de Toro, Juana Rosa Edwards, Martina Barros Borgoño de Orrego, Teresa Ossandón Guzmán, Delia Matte de Izquierdo, Rebeca Matte Bello, Ana Figueroa, Marta Brunet, Inés Echeverría, Elvira Santa Cruz Ossa, Lenka Franulic y tantas otras que con sus luces, o sacrificios, patriotismo, desinterés, amor por el prójimo, altruismo, ejemplo abnegación y amor nos indicaron la senda que lleva a Chile hacia un futuro mejor.

Aún tenemos fresco el recuerdo de los horribles años de la UP, cuando nuestras madres, esposas y hermanas hacían colas por horas ante las puertas de las panaderías, carnicerías, bombas de parafina, tiendas de ventas de lana y género para sábanas hasta llegar a la exasperación que primero las llevó a golpear cacerolas vacías todas las tardes y luego salir a desfiles de protesta exponiéndose a los cobardes ataques de las siniestras bandas de delincuentes agrupados en las tenebrosas bandas "Ramona Parra" y "Elmo Catalán".

Estamos en deuda con la Mujer Chilena. Pero aún es tiempo de corregir nuestra desidia y aparente abulia. ¡Manos a la obra!

Un chileno agradecido

Más Vale Poco Cada vez, Pero Muchas Veces

Por regla general el público envía cartas a los órganos de publicidad sólo para quejarse y para hacer resaltar la parte negativa de lo que le pasó; pero en muy escasas oportunidades se aplaude algún hermoso gesto, se agradece cierta esmerada atención o se dan a conocer los precios convenientes que se cobran en determinado negocio.

Precisamente para dar a conocer una agradable experiencia es que le envío la presente. Me refiero a la satisfacción que sentí en el Café Express ubicado en Avenida Bulnes 125. Quedé gratamente sorprendido cuando por un sandwich de jamón con queso importado me

cobraron sólo \$ 20 y por un jugo de frutas naturales \$ 16.

Mi señora se sirvió un jugo de piña con extracto importado que me costó \$ 20. Finalmente el café, que en el centro vale \$ 13 aquí lo cobran a \$ 12.

Debo agregar que el kilo de pan de Pascua, hecho por una familia de pasteleros húngaros cuesta \$ 100.

Como puede verse, aún quedan comerciantes que prefieren ganar menos cada vez pero vender a muchos en lugar de esquilmar a los pocos clientes que tienen la mala suerte de entrar al negocio.

Pietro Dolcebianco R.
Santiago

Hay un dicho criollo que dice que los chilenos tenemos la partida del caballo de carrera y la retacada del burro, para indicar que nos lanzamos con todo entusiasmo a hacer algo pero que a medida que pasa el tiempo vamos perdiendo el impulso inicial para terminar en la inacción y en la apatía.

Viendo la campaña contra la contaminación ambiental estoy por creer que todo lo anterior es cierto. Durante el invierno se publicaron decenas de cartas y artículos en la prensa sobre este problema; se nombraron comisiones; se dispuso la revisión de los tubos de escape de los vehículos y centenares de inspectores se lanzaron a las calles a fiscalizar la emisión de gases contaminantes.

Pero han pasado los meses y ya no se habla más de este problema, que es más serio de lo que pensamos. Son frecuentes los automóviles, camiones,

Festival Mediocre

Señor Director:

Esta carta la tenía pensada antes de realizarse el reciente Festival OTI de la Canción, de modo que no estoy opinando de "puro picado" porque el tema chileno no haya tenido la votación esperada.

Desde el primer momento, me pareció excesiva y hasta tropical, la determinación del Consejo de Televisión de transmitir en cadena dicho evento artístico. Hace muchos años que el Festival OTI no tiene el prestigio ni la jerarquía internacional que quisieron darle sus creadores. La prueba más concluyente es que ninguna de las figuras que se presentó el pasado sábado (con excepción quizás de nuestra compatriota Patricia Maldonado) es de nivel continental. No sólo los intérpretes sino que también los temas en competencia están muy lejos de tener categoría, como para justificar que todos los canales chilenos de TV transmitieran en cadena. Ni siquiera se hace con el Festival de Viña que, por la fama de los artistas y por la calidad de las canciones, es infinitamente superior al de la OTI.

Quiero llamar la atención sobre este hecho para que no se vuelva a repetir. Un festival de categoría tan dudosa, no merece el

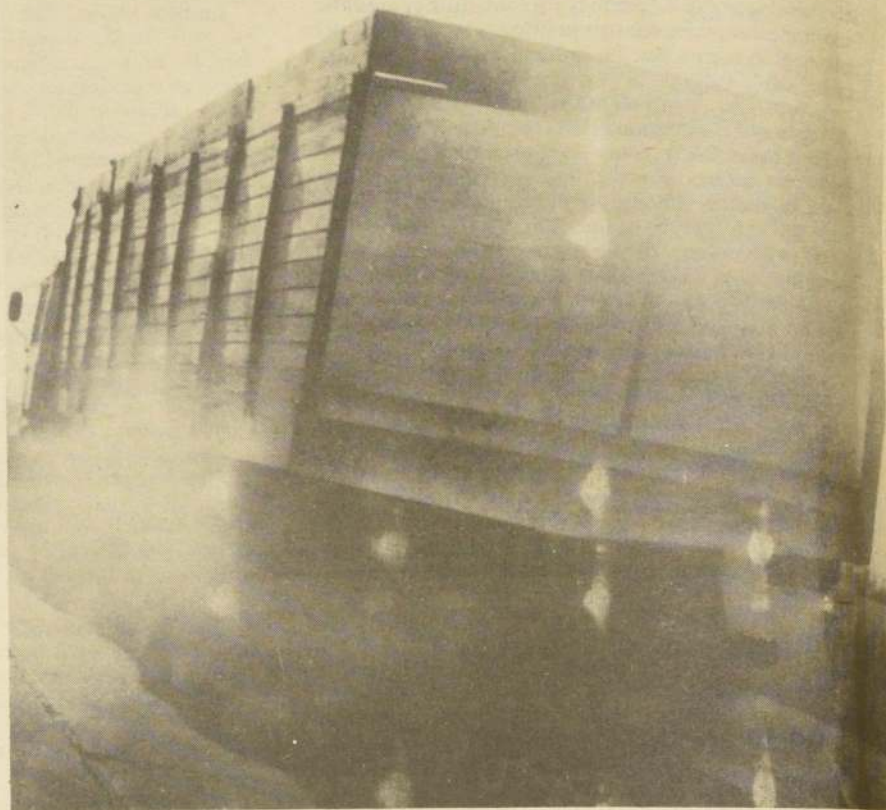
micros y buses que corren por las calles dejando escapar espesas y oscuras nubes de humo por sus tubos de escape.

El domingo 9 del actual, viajando por la Avenida Américo Vespucio pude

observar durante largo trecho al bus J.K.C-80 N° 7296 del recorrido "Circunvalación Américo Vespucio" que nada tenía que envidiarle al Vesubio en materia de emisión de humo.

¿En qué quedaron los impetus y arrestos con que los santiaguinos iniciamos la campaña contra el smog? ¿Nos vamos a conformar con esta asfixia lenta que nos ataca?

Un asmático



Ha decrecido la intensidad en la lucha contra el smog.

Omisión Inexplicable

La prensa ha anunciado que "con un gran acto masivo en el Estadio Sausalito de Viña del Mar será clausurado el 14 del presente, a las 20 horas, el Año del Centenario de las Glorias Navales".

Si en 1979 se festeja el Centenario de las Glorias Navales, quiere decir que estas glorias ocurrieron en 1879, vale decir, en el transcurso de la Guerra del Pacífico. Me parece que no es justo dejar fuera de estas "glorias" a las acciones ocurridas con anterioridad a esta conflagración y que bien merecen ser recordadas. Me refiero a la captura del bergantín "Aguila" en 1817; a la captura de la fragata "María Isabel" en 1819; captura de los fuertes de Valdivia hecha por tropas de desembarco bajo las órdenes de Lord Cochrane; la captura de "La Esmeralda" hecha bajo los fuegos de los fuertes del Callao, acción que llevó a Lord Cochrane a afirmar que la marina chilena

no tenía que envidiarle nada a las mejores tripulaciones británicas. Después, durante la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana se registró la victoriosa acción naval de Casma y luego, en 1865 ocurrió el Combate Naval de Papudo y la captura de "La Covadonga". En 1866 la escuadra chiloperuana se batió con la española en Abtao.

Estas acciones también merecen recordarse, porque en ellas los barcos chilenos, hábilmente piloteados por oficiales chilenos y con marinería chilena demostraron pericia, valentía y coraje.

El festejar sólo las glorias navales de la Guerra del Pacífico es olvidar a los bravos marinos de las guerras de la Independencia, de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana y de la guerra con España. Y esto, obviamente, no parece justo.

Man of War
Valparaíso



despilfarro y el esfuerzo de una transmisión obligada por la TV chilena, que debería reservarse sólo para los eventos de real significación y trascendencia.

La medida resultó inoportuna, además, porque tampoco se tuvo en cuenta el gusto de los telespectadores, obligados a presenciar un certamen musical de segundo orden, en circunstancias que tenemos el derecho de alternativas, de poder elegir libremente el programa que más nos guste.

Segundo Lucero
Melipilla

Desmedidas Exigencias Económicas

El Director del Liceo Valentín Letelier, en asamblea general anual de padres y apoderados de los alumnos de ese prestigioso establecimiento, ha notificado a aquellos que deben cancelar \$ 300 por matrícula \$ 400 para el pago de mobiliario, \$ 250 para el Centro de Padres y Apoderados y \$ 50 por concepto de cuota mensual que seguramente será reajustada.

Para estas cancelaciones hay plazo hasta el 18 de diciembre. Los alumnos cuyos padres o apoderados no paguen no podrán ingresar al establecimiento.

Los pobres estudiantes del barrio La Pincoya deberán explicar a sus progenitores que las leyes que existen en Chile autorizando la libertad de precios en el comercio también alcanzan a los directores de los

planteles educacionales. Al parecer, éstos están facultados para exigir el pago de \$ 400 para comprar lujosos mobiliarios para alhajar las salas de clases.

Dejo planteada esta situación para el análisis patriótico de la dirección de "El Cronista", el vocero de los pobres.

J.M.Q.
C.I. N° 18.645
Copiapó

N. de la R.— "El Cronista" hizo las averiguaciones del caso en la dirección del Liceo Valentín Letelier, donde se le informó que el valor de la matrícula es de \$ 280 y que los otros pagos fueron acordados por el Centro de Padres y Apoderados.

El Cronista

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.546

Cambio Ministerial

La modificación parcial del Gabinete Ministerial del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, refleja una continuidad en la acción política global, que está llevando a cabo la administración del país.

Los nuevos nombres que ahora ocupan carteras de Secretarios de Estado, no indican alteración alguna en la línea central de la gestión política que se está implementando.

Y vienen a ratificar todo lo manifestado por el propio Jefe del Estado, en cuanto a la mantención de un criterio de modificación paulatina en el proceso de nueva institucionalidad que se está llevando a cabo.

Lo que queda claro, además, es que no ha habido crisis ministerial.

La renuncia de todos los Ministros, días después que lo hubieran hecho, también en cuerpo, los Subsecretarios, forma parte de un estilo ya conocido por el país al término de un año más de gestión.

El Presidente de la República queda, así, en condiciones de efectuar los cambios que se estiman necesarios para el reforzamiento del proceso político en marcha. Y como él mismo lo señalara, se adoptó esta decisión "por razones de buen servicio".

Ningún programa, plan o política sufrirá un cambio de dirección. Sino que al contrario, se acentuarán los esfuerzos gubernamentales por lograr una solución integral a los problemas de los sectores de menores recursos del país.

La mantención de la política económica y de desarrollo social asegura a la población el incremento en los resultados de éxito hasta ahora logrados en estos campos de la vida nacional.

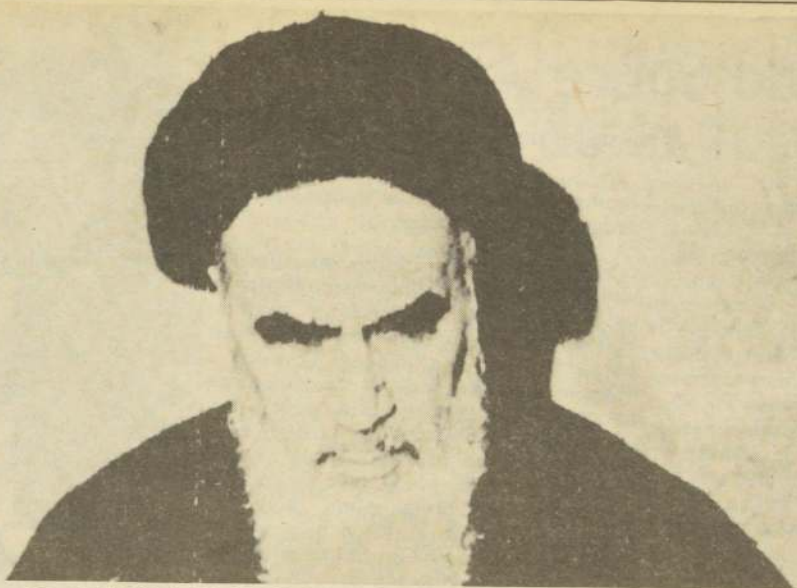
Algunos sectores específicos verán acrecentadas las tareas de modernización de sus áreas, como Salud, Educación y otros. Se encuentran adelantados los estudios realizados con tal objeto en dichas áreas de Gobierno.

La firmeza en la conducción política interna y los planteamientos postulados en las relaciones exteriores seguirán adelante, como hasta ahora, ya que ambos sectores han brindado seguridad y proyección a la ciudadanía.

La inclusión de nuevos personeros del sector civil en las funciones de Subsecretarios, da una idea de lo expresado oficialmente, en el sentido de que el proceso de nueva institucionalidad está en marcha y no hay "inmovilismo" alguno.

Las modificaciones ministeriales, por otra parte, reiteran la clarificación en las ideas y en la gestión. Y alejan toda vigencia a los rumores e interpretaciones ajenas a la realidad que se habían filtrado hasta los medios de comunicación.

El país continúa su marcha segura hacia el progreso integral que se deriva de la labor gubernativa de las Fuerzas Armadas.



EL AYATOLLAH KHOMEINI ha puesto ahora a su país en una incómoda situación ante el mundo financiero, pese a ser uno de los más ricos de la tierra por su producción petrolera. Consorcios banqueros han solicitado la declaración de insolvencia de Irán.

Insolvencia de Irán

Por Robert Coit

Nueva York

Mientras los ambientes bancarios europeos expresan preocupación por el conflicto económico entre Irán y los Estados Unidos, se está produciendo una reacción en cadena de declaraciones de insolvencia del Irán que podría muy pronto cruzar el Atlántico.

La decisión de un sindicato de bancos encabezados por el Chase Manhattan de declarar insolvente al Gobierno de Teherán está creando tensión entre el mundo bancario norteamericano y el europeo. En teoría los bancos norteamericanos no deberían sufrir pérdidas debido a la crisis, ya que el total de las deudas iraníes con ellos no supera los 2.600 millones de dólares, mientras el valor de los bienes iraníes congelados en los E.E.U.U. por decisión del Presidente James Carter sería de entre 6 y 8 mil millones de dólares. Pero en la práctica los bancos no pueden tocar los depósitos congelados. Esto significa que los préstamos que vencen no pueden ser pagados y así el Gobierno de Teherán resulta insolvente.

La primera gran insolvencia declarada se refiere a un préstamo de 500 millones de dólares obtenido hace unos dos años por el Gobierno de Reza Pahlevi y concedido por un consorcio de once bancos. El mes pasado venció el plazo para pagar los intereses semestrales (más de ocho millones de dólares), y la falta de pago indujo al banco líder del consorcio, Chase Manhattan Bank, a pedir al tribunal de Nueva York la declaración de insolvencia del Gobierno de Teherán y anunciar un pedido análogo en relación con un préstamo de 310 millones de dólares concedido al ente Petroquímico Nacional Iraní.

Este pedido suscitó una reacción en cadena. En pocas horas el Tribunal neoyorquino recibió otros dos pedidos de

declaración de insolvencia y las acciones legales continúan. A fines de noviembre un oficial de justicia trató de entregarle al Sha, internado en el hospital, una citación a juicio del First National Bank de Chicago. Los abogados del banco explicaron el motivo de esta citación: el nuevo líder iraní, Ayatollah Khomeini ha depositado ante la Corte Suprema de Manhattan una citación a juicio contra el Sha, al que se le exige la restitución de 56 mil millones de dólares que habría robado al tesoro iraní y trasladado al exterior, sobre todo a través de la Fundación Pahlevi. Si la Corte Suprema le da razón a Khomeini y ordena la restitución de la suma, entonces el First National Bank de Chicago podría obtener el pago de su deuda directamente a través de los bienes personales del ex Sha.

Además de utilizar todas las posibles acciones legales en los E.E.U.U., los bancos norteamericanos acreedores del Irán han decidido solicitar a los bancos europeos y japoneses que cuenten con el mismo deudor, que inicien las mismas acciones en sus respectivos países. En estos días partieron, desde Nueva York, decenas de mensajes en los que se recuerda a los miembros no norteamericanos del Sindicato de Bancos que los contratos sindicales imponen a sus miembros que, en caso de insolvencia de los deudores, deben disponer en sus respectivos países el secuestro preventivo de los bienes.

En Irán, la reacción ha sido, en los círculos informados del manejo de los negocios internacionales, de expectativa frente a la demanda presentada en contra del Sha. Si se logra —lo que se considera improbable en el ambiente financiero neoyorquino— que la Corte Suprema acoja la presentación, Teherán podría pagar, con largueza, todas sus deudas. (ANSA).

Agricultura

La acción conjunta de los empresarios privados, el Gobierno y la colaboración de la FAO, permitirá un interesante ahorro de divisas, que hoy se pierden como consecuencia de plagas o mal manejo en el almacenaje de granos.

Se ha firmado un convenio entre el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, destinado a brindar asistencia técnica y capacitación a los agricultores nacionales productores de trigo, maíz y otros granos.

Luego de la cosecha, en el período de almacenaje surgen plagas, roedores, que junto a malas técnicas de movimiento de estos productos a granel los deterioran, ocasionando la pérdida que se calcula en 18 millones de dólares.

Esta es otra de las etapas de modernización del país que impulsa la acción gubernamental, como se está realizando en el plano de la comercialización de los productos agropecuarios.

El término del sistema de bandas de precios, solicitado por los agricultores, ha debido, necesariamente, llegar a una mayor injerencia del empresario privado en todo el proceso de producción y comercialización de las cosechas.

La incapacidad financiera individual ha sido causa del nacimiento de empresas de pequeño y mediano alcance, integradas por estos productores, con el objeto de rebajar el actual costo de depósito de sus cosechas que se encuentran aptas para su comercialización.

Sobre este particular, la ECA —que se aleja cada vez más de la necesidad de su existencia, que se justificaba en un proceso económico dirigido— ha ofrecido amplias facilidades a estos empresarios del campo para que arrienden o adquieran sus instalaciones de bodegas y silos.

La disminución de este costo, que es alto para los agricultores, vendrá a mejorar la renta de la tierra y su trabajo. Hasta el momento, los productores de arroz y maíz han actuado con este criterio, aumentando en la proporción de la rebaja sus ingresos.

Sin duda que este nuevo paso que corresponde dar a los empresarios del campo es un esfuerzo financiero al que no estaban acostumbrados, pero, que ya en el mediano plazo, les redundará en beneficios directos, al eliminar del proceso, una intermediación que alteraba los niveles de precios para ellos y para el consumidor.

Colombia y el Pacífico Sur

Por Juan Guillermo Valenzuela

El 18 de agosto de 1952, los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú suscribieron la "Declaración de Santiago sobre Zona Marítima". En ella proclaman sus derechos absolutos y exclusivos sobre la zona de mar, incluyendo el suelo y subsuelo, que se extiende hasta una distancia de 200 millas marinas de sus costas.

Estos países miembros del llamado "Club de las 200 millas" suscribieron posteriormente otras convenciones y acuerdos. Entre los más importantes se encuentran el Convenio sobre Organización de la

Comisión Permanente de la Conferencia sobre Explotación y Conservación de los Recursos Naturales de la Organización del Pacífico Sur, y la convención sobre Personalidad Jurídica Internacional de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, celebrada en enero de 1966.

El Gobierno de Colombia, único país con costas en el Pacífico Sur que no pertenece a dicha Organización, ha manifestado su intención de hacerlo. El Congreso de ese país, mediante la ley N° 10 de julio de 1978 ha consagrado la Zona Económica Exclusiva de 200

millas como ley de la República. Con ocasión de la transmisión del mando del Gobierno de Ecuador, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, Chile, Ecuador y Perú, suscribieron una Declaración Conjunta el 9 de agosto de 1979 en Quito. Dicha Declaración consagra el interés colombiano de adherir a los principios de la Declaración a Santiago, y la complacencia de los estados miembros por esta adhesión, la que se materializó en la misma fecha bajo la forma de un Convenio de Incorporación.

En la actualidad el Convenio se encuentra en los respectivos trámites constitucionales de ratificación de los países miembros y una vez depositados todos los instrumentos de ratificación en la Secretaría de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Colombia será oficialmente parte integrante de este "Club de las 200 millas".

Es preciso destacar que la unidad de criterios respecto de los grandes problemas comunes a los países de la región, reviste especial importancia en momentos en que se acerca a sus etapas decisivas la III

Conferencia de Naciones Unidas para el Derecho del Mar. El mar, como lo han señalado a través de la historia los hombres visionarios —como el caso del Libertador Bernardo O'Higgins— reviste una importancia trascendental para el desarrollo de los pueblos del futuro.

El agotamiento de fuentes de recursos naturales no renovables en la tierra, ha obligado a mirar los océanos con el máximo interés científico, como la gran fuente alternativa de recursos para la humanidad venidera.

Comunicado Sobre Avance...

(Viene de la Primera Pág.)

EL COMUNICADO

El siguiente es el texto completo del comunicado:

"En las semanas transcurridas desde la publicación del último comunicado, el día 16 de noviembre, las delegaciones argentina y chilena para la Mediación Papal en el diferendo sobre la zona austral han continuado su trabajo con el representante del Mediador, a fin de profundizar y concretar los puntos de convergencia, que ya habían aparecido en las reuniones del período anterior.

En el mismo cuadro de actividades, las dos delegaciones han examinado otros aspectos de los temas tratados, con vistas a lograr nuevas convergencias, esforzándose para ello en comprender los puntos de vista de la otra parte, como primer paso para llegar a un entendimiento en los temas en que las coincidencias parecen menos definidas.

Al mismo tiempo se ha llegado a un acuerdo sobre la inclusión de nuevas materias en el temario inicial ya aprobado. Este deberá ser completado hasta lograr —tras las fiestas navideñas— el examen de todos los puntos controvertidos del diferendo, con miras a alcanzar su solución pacífica, aceptable para ambas partes, en cumplimiento de lo previsto en el primero de los Acuerdos de Montevideo, mientras se siguen poniendo en práctica los compromisos asumidos con el segundo de los acuerdos firmados en la capital uruguaya.

En vísperas del primer aniversario del día en que, agotadas las posibilidades de éxito de las negociaciones bilaterales y llegadas a un punto crítico las relaciones entre las dos naciones, Su Santidad el Papa Juan Pablo II inició su misión de acercamiento y de paz entre las mismas, el representante del Mediador, en una de las reuniones conjuntas, tenida el día 12 de este mes, ha estimado oportuno hacer un resumen del trabajo realizado desde el comienzo de la Mediación, indicando sus logros. Asimismo en dicha reunión, en uso de las facultades que le competen, ha considerado adecuado hacer sugerencias para favorecer el desarrollo de los trabajos, las cuales han sido acogidas positivamente por las partes. Frente a ciertas interpretaciones no siempre exactas sobre la mediación aparecidas con anterioridad, ha aludido en esta oportunidad a los principios generales que informan esta institución jurídica así como a los Acuerdos de Montevideo, que establecen el con-

tenido y el marco de la Mediación aceptada por el Santo Padre.

Se ha estimado, asimismo, oportuno invitar a la opinión pública a que se atenga únicamente a las informaciones relativas al desarrollo de la Mediación que reflejen fielmente los comunicados conjuntos oficiales. Con ellos se desea ofrecer a todos los que se interesen por esta negociación las noticias aconsejadas por la discreción que requiere un proceso de por sí delicado. Por lo tanto, la escasez de detalles no se debe interpretar como inacción, fracaso o falta de atención a la misma opinión pública, cuyo notorio interés por el éxito de la mediación constituye otro motivo de estímulo para todos los que en ella trabajan.

Consciente de su responsabilidad, el representante del Mediador ha asegurado que no hay otras fuentes vaticanas de información, que deban considerarse autorizadas en las cuestiones relativas a la Mediación, fuera de las que vinculan personalmente a quienes se ocupan directamente de la misma.

Se ha complacido también en poner de relieve la dedicación y la buena armonía con que ambas delegaciones han venido trabajando a lo largo de todos estos meses en cumplimiento del encargo recibido de sus respectivos gobiernos. Ha hecho votos para que tal ambiente perdure y ha subrayado el influjo beneficioso que ello puede ejercer no sólo en los trabajos de la Mediación, sino también en las relaciones entre sus respectivas naciones.

Finalmente, ha considerado un deber el agradecer las numerosas pruebas de confianza que ambas delegaciones han dado, en nombre de sus respectivos Gobiernos, con respecto a la Mediación y a la persona del Mediador.

Ambas delegaciones han manifestado su conformidad con el análisis hecho y con las ideas expresadas por el representante del Mediador en su intervención en la mencionada reunión conjunta y han ratificado su disponibilidad para seguir trabajando en la Mediación dentro del marco general que él ha recordado al concretar las condiciones de los acuerdos de Montevideo y las líneas de acción sugeridas por el Papa Juan Pablo II en el discurso del 27 de septiembre pasado. Las mismas delegaciones se han complacido en confirmar solemnemente la confianza de sus Gobiernos en la Mediación y en la persona del Augusto Mediador.

Del Vaticano, 14 de diciembre de 1979.



ENRIQUE BERNSTEIN, representante chileno ante la mediación papal, conversa con los periodistas a su llegada ayer a Pudahuel. En esta oportunidad entregó un comunicado oficial difundido también en Buenos Aires y Roma.

Comandante Ernesto Videla

Distensión Chileno-Argentina, Primer Logro en la Mediación

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Comandante Ernesto Videla, destacó el clima de tranquilidad imperante entre Chile y Argentina para referirse a lo que calificó como logro vital alcanzado hasta ahora en el proceso de mediación.

El personero fue consul-

tado a su retorno del Vaticano por los resultados obtenidos en el curso de más de seis meses de gestiones con Argentina bajo los auspicios del mediador papal, representado por el Cardenal Antonio Samore, y que procura resolver el diferendo austral entre las dos naciones.

"Pienso que el logro más importante se ubica —dijo el Comandante Videla— al compararla situación en que nos encontrábamos el año pasado con la actual. Creo que es el logro más importante, vital diría yo, dentro del entendimiento de dos naciones hermanas y unidas por tanto tiempo".

El "Simpson" y el "Piloto Pardo" Actores en la Película "Virus"

Con éxito se encuentra operando en la Antártica chilena y zonas adyacentes el submarino "Simpson" de la Armada de Chile, luego de efectuar una larga travesía desde Punta Arenas escoltado por el Transporte "Piloto Pardo", de acuerdo con instrucciones impartidas por el alto mando naval para su participación en el filme japonés "Virus" que se realiza en esas latitudes.

Las tripulaciones embarcadas en ambas unidades han prestado su cooperación para la finalidad de esta empresa. La dotación del "Simpson" se ha destacado por su elevada capacidad profesional y destreza marinera al navegar por primera vez por esas rutas.

Ambas naves son protagonistas de algunas de las principales escenas de la película de ciencia ficción. Los equipos de

filmación, junto al cineasta japonés Kaji Fukasaku y el elenco de artistas se encuentran embarcados a bordo de dicho buque antártico.

Luego de su navegación por el Mar de Drake, el "Piloto Pardo" y el Submarino "Simpson" recalcaron a Bahía Chile frente a la Base Naval "Arturo Prat". En ese lugar, dotaciones de helicópteros de la Armada y de embarcaciones menores iniciaron las descargas de víveres y materiales destinados a esas instalaciones navales, mientras los japoneses continuaban su labor de filmación con el "Simpson". Terminadas esas tareas el convoy zarpó con destino a la Base Norteamericana "Palmer", ubicada en la Isla Aovers, convirtiéndose el "Simpson" en el primer submarino chileno que llega sin novedad al continente helado.

Ayer celebró su cumpleaños

Saludos y Felicitaciones Recibió Almirante Merino

Los parabienes y felicitaciones por su sexagesimocuarto cumpleaños recibió ayer el Almirante Jose Toribio Merino Castro de parte del Presidente de la República y demás integrantes de la Junta de Gobierno.

El Jefe de la Casa Militar y los edecanes presidenciales lo saludaron en nombre del Primer Mandatario y su esposa, deseándole un cúmulo de felicidades.

Lo mismo hicieron el General Fernando Matthei y el General César Mendoza Durán.

OTROS SALUDOS

Asimismo, llegó hasta el despacho del Almirante Merino, el Ministro de Defensa, General César Raúl Benavides, quien lo felicitó por su brillante desempeño al mando de la Armada.

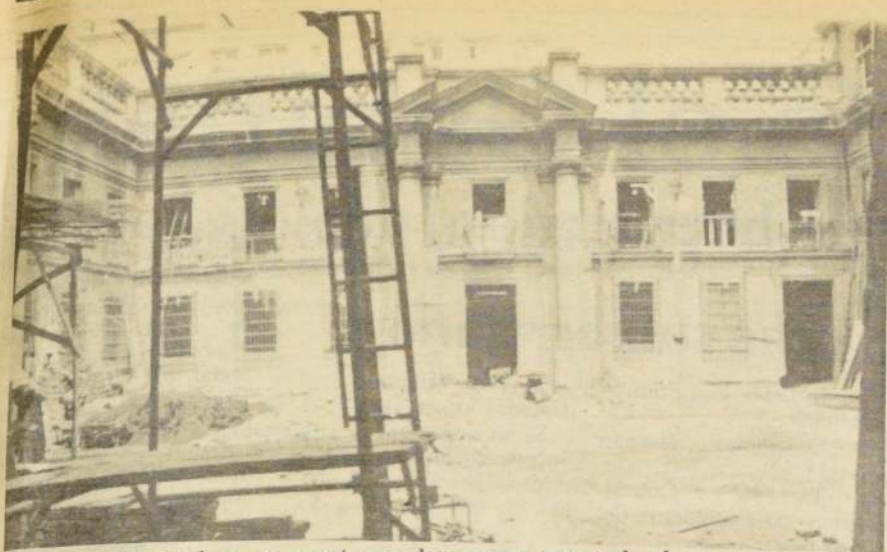
Por otra parte, una delegación de la Secretaría General de la Armada llevó sus felicitaciones, junto con una representación de oficiales de la misma institución.

SUBSECRETARIOS

Los Subsecretarios ministeriales también llegaron hasta el gabinete de la Armada para saludar al Almirante Merino. A nombre de estos personeros habló el representante de Interior, Coronel Enrique Montero, quien señaló que su destino y la Patria le impusieron al ingrato de la Junta de Gobierno las obligaciones superiores a las netamente castrenses "y que están sublimadas con la más hermosa de las aspiraciones, cual es servir a la Patria y a sus hijos en las tareas de Gobierno".



El Almirante Merino recibió ayer los parabienes de parte del General Fernando Matthei, quien lo saludó a nombre de la institución que comanda.



A mediados de 1981 se entregará completamente restaurado el edificio de la Moneda. En el grabado se observan los trabajos de remodelación que se efectúan en ese palacio.

Próximo año se completará su restauración

3 Mil Metros Cuadrados más Tendrá la Moneda

A mediados de 1981, se entregará completamente restaurada la Moneda, con un costo aproximado de 10 millones de dólares, destinados a la habilitación de los 14 mil metros cuadrados, vale decir 3 mil metros cuadrados más de los que tenía antes de 1973.

Este nuevo espacio señaló Rigoberto Gómez, Arquitecto Jefe del Departamento de Inspección y Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, estará distribuido en la construcción del estacionamiento bajo el Patio de los Naranjos, además contará con nuevos comedores, bodas y recintos para instalar centrales eléctricas.

Por otra parte, explicó que la demora de entrega del inmueble se debe a que los trabajos de restauración son más lentos que la construcción misma, ya que se debe tener especial cuidado en los pequeños detalles para no quebrar el estilo neoclásico diseñado por el arquitecto Joaquín Toesca. Pero los trabajos de obra gruesa están prácticamente terminados, sólo quedan el alcantarillado, agua, elec-

tricidad y estucos interiores, como asimismo los tres ascensores que estarán ubicados en el costado poniente del Palacio de la Moneda.

En cuanto a las innovaciones que se le hicieron al edificio, cabe destacar los seis núcleos rígidos o pilares de hormigón armado, en forma de "H" de un metro 20 centímetros de ancho y 12 metros de largo, para reforzar las murallas que se encontraban debilitadas debido a que durante años se instalaron cajas fuertes empujadas en las paredes e incluso se construyeron baños privados dentro de los mismos muros aprovechando su grosor, deteriorados además por el transcurso del tiempo. También se eliminaron las vigas de madera entre el cielo del primer piso y el piso del segundo, siendo reemplazadas por material más consistente evitando la rápida combustión.

HISTORIA DE LA MONEDA

El 1 de octubre de 1743, por Real Cédula se manda erigir en Santiago la Casa de Moneda. Es así como de

1749 a 1770, ésta funciona en calle Huérfanos, en el sitio donde hoy ocupa la Caja de Crédito Hipotecario.

Posteriormente el 2 de junio de 1780 se comisiona al arquitecto Joaquín Toesca y Ricci, la tarea de elaborar los planos para construir definitivamente la Casa de Moneda. Una vez aprobados los estudios, se comienza la obra el 13 de octubre de 1783, cerca de calle Santo Domingo, pero transcurridos algunos meses se suspenden los trabajos al emerger agua del suelo y producirse filtraciones en sus muros.

Por este motivo el año 1784 se inician las faenas en el sitio denominado "los Teatinos", calificado en la época como "lugar hermoso y aparente en el centro de la ciudad".

El 28 de abril de 1785 se nombra definitivamente a Joaquín Toesca, arquitecto de la Real Casa de Moneda, como Mayordomo a Agustín Arguelles y Sobresaliente Mayor a Juan Machao.

Lamentablemente, Toesca fallece en el año 1793 y según señalaban cronistas de la época "no logró ver alzarse en todo su esplendor el edificio que había trazado el camino que otros iban a proseguir, para orgullo de los santiaguinos y eterno galardón del arquitecto". La construcción continuó bajo la dirección del ingeniero Agustín Cavallero, inaugurada oficialmente en 1805.

VI Aniversario de Centro de ex-Oficiales de FACH

El integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Fernando Matthei, asistió a la ceremonia de conmemoración del VI Aniversario de la fundación del Centro de Ex-Cadetes y Oficiales de la FACH, efectuada en la sede de la entidad ubicada en J.M. Cousiño.

El acto se inició con los honores al General Matthei y luego el Secretario General, Brigadier Carlos

Política cultural y desarrollo artístico

Gobierno Impulsa Actividad Creadora de la Juventud

Cumpliendo con la política cultural y de desarrollo de las actividades artísticas en la juventud, sustentada por el Gobierno, la Secretaría de Relaciones Culturales presentó el "Primer Salón", con obras de pintores jóvenes de la VIII y XII regiones. La exposición fue inaugurada en la Sala "La Capilla", del Teatro Municipal, con la presencia del Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, del Secretario de Relaciones Culturales de Gobierno, Benjamín Mackenna; Carlos Hevia y Jorge Dahm, Director y Asesor Artístico, respectivamente, del Teatro Municipal; Carmen Grez, Secretaria Nacional de la Mujer; Luis Cordero, Secretario Nacional de la Juventud; Raúl Méndez, Director del Instituto "Diego Portales", Marta Benavente, Directora del Museo de Arte Contemporáneo; Kurt Herdan, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, además de los Secretarios Regionales de las zonas representadas en la exposición.

LABOR PERMANENTE

Dió por inaugurada la

muestra plástica el Secretario de Relaciones Culturales del Gobierno, Benjamín Mackenna. Expresó que el organismo a su cargo estaba cumpliendo con la política que en la materia sustenta el Ejecutivo, en cuanto a prestar la máxima cooperación a los artistas jóvenes de regiones y provincias, para que puedan exponer sus obras en Santiago.

Destacó que en este "Primer Salón", se presentan obras seleccionadas por un jurado altamente idóneo que examinó 80 de ellas preseleccionando 47 y de éstas las que se exhiben y que fueron premiadas.

Mackenna manifestó que por disposición expresa del Gobierno, se incentivará al máximo la ayuda a los artistas jóvenes para lo cual, además, se tiene la valiosa colaboración de las universidades, centros culturales, y en especial la de la Secretaría Nacional de la Juventud, a través de sus entidades regionales y provinciales.

LOS PREMIADOS

Se otorgaron dos primeros premios en pintura y un primer premio en gráfica. Los premios en pintura correspondieron a Edgardo Neira M. de Concepción, de 31 años, y a

Juan Carlos Neira González, de Punta Arenas, de 18 años y en gráfica, a Pedro Santiago Espinoza Soto, de Tomé, de 26 años.

Edgardo Neira ingresó a la Carrera de Licenciatura de Artes Plásticas, en 1973, en la Universidad de Concepción, licenciándose con mención en Pintura, en 1979. Ha participado en exposiciones colectivas e individualmente, además de sus funciones de docente, tanto en establecimientos de enseñanza media, como en la Universidad de Concepción en su especialidad.

Juan Carlos Neira González cursa el 4º año medio en el Liceo "Luis Alberto Barrera", de Punta Arenas. Comenzó a pintar desde muy niño, y en 1976 ingresó a la Escuela de Artes en Punta Arenas, para perfeccionarse. En 1974, obtuvo el segundo premio en el Concurso Nacional UNICEF y figuró entre los 60 seleccionados a nivel mundial. Ha participado en 9 concursos para estudiantes secundarios destacándose en los primeros lugares en todos ellos. En 1976 su obra fue seleccionada en el Certamen Nacional de Artes Plásticas.

Pedro Santiago Espinoza Soto se tituló como licenciado en Artes Plásticas con mención en Escultura, en 1978, en la Universidad de Concepción. Entre 1974 y 1979 efectuó exposiciones de grabado, dibujo, pintura y escultura; en 1976 fue Mención en Grabado en el Salón del Magisterio, de la VIII Región y en 1978 segundo premio de Acuarela, en el Salón Traiguén.

Las obras premiadas, son "Hamadriage I y II", de Edgardo Neira, en acrílico; "Gestación en tres etapas" y "Gestación inicial", dibujos, de Pedro Santiago Espinoza Soto; y "Nocturno", témpera; Paisajes I y II", acuarelas, de Juan Carlos Neira González.

Fuera de los premiados, ya indicados, exponen en este "Primer Salón", los jóvenes artistas provincianos, Carlos de la Vega, Roxana Maass, Manuel Fuentes, Berta Torres, José Vicente Gajardo, Raúl Quintremil, Héctor Vidal y Marcelo Rossel.

Los exponentes presentan obras en témpera, óleo, acuarela, a lápiz, grafito, grabado, agua-fuerte y aguada.

UNA DIGNA INICIATIVA

En representación de los exponentes, el joven pintor de Punta Arenas, Juan Carlos Neira, de 18 años, expresó que "la iniciativa del Supremo Gobierno de otorgar su apoyo a los jóvenes pintores provincianos, constituye un impagable aliciente, ya que para ellos es muy difícil exponer en la capital lo que es su deseo permanente. Creemos -dijo- que este propósito del actual Gobierno constituye un efectivo aporte al desarrollo cultural del país".

Comunicación envió el Mandatario Solidaridad Chilena Ante el Terremoto de Colombia

Las condolencias del Gobierno y del pueblo de Chile, hizo llegar el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al Presidente de la República de Colombia, Julio César Turbay, con motivo del sismo que causó la muerte de más de un centenar de personas y dejó otros cuantos centenares de heridos.

La comunicación enviada por el Jefe del Estado de Chile, es del siguiente tenor:

Excelentísimo Señor
Don Julio César Turbay Ayala
Presidente de la República de Colombia
Bogotá

Ante lamentables pérdidas de vidas humanas y daños materiales ocasionados por el reciente terremoto que ha devastado importantes zonas de Colombia, reciba Vuestra Excelencia nuestro sentimiento solidario, que en nombre del pueblo y Gobierno de Chile, como en el mío, os expreso en esta oportunidad.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la República de Chile

132 Niños Albergará la Villa del Menor

Con asistencia de la señora Alicia Godoy de Mendoza, se inauguró ayer la primera etapa de construcción de la futura "Villa del Menor" dependiente de la Fundación "Niño y Patria" en Lo Espejo.

En esta oportunidad entraron en funcionamiento las cuatro primeras casas de un total de treinta y dos, que albergarán a mil cien menores en situación irregular. Estas viviendas individuales constan de dormitorios, dependencias de estudio y comedores en un ambiente familiar con el objeto de entregar una atención adecuada a los beneficiados.

Durante la ceremonia inaugural se dirigió a los presentes el Presidente de la Fundación "Niño y Patria", general Héctor Contador, quien manifestó que a partir del próximo año funcionará también anexa a la villa una escuela básica que impartirá instrucción escolar a los menores. Añadió que el complejo también contempla la construcción de estructuras deportivas y de entretenimiento con el objeto de hacer de este sitio el hogar que una vez tuvieron estos niños o que nunca lo han tenido.

Posteriormente, la señora de Mendoza recorrió las diversas dependencias imponiéndose de sus modernas características que harán de este conjunto el primero de esta naturaleza en nuestro país.

En el acto también se encontraban presentes los Generales de Carabineros Héctor Canales y Darío Hernández.

Reestructurado el Gabinete

- Modificación se efectuó por razones de buen servicio, dijo S.E.
- Asumieron siete nuevos ministros y ocho subsecretarios.

El Presidente de la República, Augusto Pinochet, aseguró que dispuso la reestructuración del Gabinete, "por razones de buen servicio". Asimismo anticipó que espera del nuevo equipo que "cumplan algunas misiones que les voy a dar muy especialmente", mencionando entre otras, Salud.

Los conceptos los emitió el Jefe de Estado al término de la ceremonia de juramento de siete nuevos ministros y ocho subsecretarios, efectuada a partir de las 11.30 horas de ayer en el Salón Azul del edificio sede de Gobierno "Diego Portales". El acto contó con la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, el gabinete en pleno y los más altos jefes de las Fuerzas Armadas.

De esta forma quedó completada la modificación de los colaboradores más directos del Presidente de la República, luego que el jueves los ministros dejaron en libertad de acción al Primer Mandatario, para que procediese a efectuar los ajustes de fines de año. Los Subsecretarios, por las mismas razones, habían presentado sus renuncias el martes pasado. Según explicó el General Pinochet, estos últimos "por razones imposterables de buen servicio, asumirán de inmediato sus funciones, sin esperar la tramitación del Decreto correspondiente".

Luego de la lectura de los decretos respectivos el Presidente de la República congratuló y agradeció a los Ministros y Subsecretarios salientes. A la vez, formuló votos de éxito a los funcionarios que prestaron juramento en sus respectivas carteras.

"A ustedes, manifestó el Primer Mandatario, solamente nos cabe agradecerles la forma

como desempeñaron sus funciones, con lealtad a la Patria y esfuerzo y preocupación constante".

"En nombre del Gobierno y de Chile, reiteró el General Pinochet a los Ministros, les agradezco su trabajo y lealtad. Vaya para ustedes nuestro reconocimiento".

Al referirse a los Subsecretarios salientes, dijo que "en igual forma ustedes cumplieron sus metas y sus misiones. Hoy llegó el momento de efectuar algunos cambios por razones de buen servicio. Sólo caben palabras de agradecimiento porque desempeñaron sus funciones con lealtad y honestidad. Todo lo que ocurre en un Ministerio es de responsabilidad exclusiva del Subsecretario. Ustedes son los verdaderos notarios de las Secretarías de Estado.

Por último, felicitó a las nuevas autoridades y les deseó éxito en las misiones que les corresponderá desarrollar.

NUEVOS MINISTROS

Los nuevos Secretarios de Estado designados por el Presidente Pinochet, son los siguientes:

— Salud: General de Brigada (E), Alejandro Medina Lois.

— Tierras y Colonización: General de Carabineros, René Peri.

— Transportes y Telecomunicaciones: General de Brigada (A), Caupolicán Boisset Mujica.

— Secretario General de Gobierno, General de

Brigada (E), Sergio Badiola.

— Jefe del Comité Asesor: General de Brigada (E) Julio Fernández Atienza.

— Economía, Fomento y Reconstrucción: José Luis Federici, y — Educación: Alfredo Prieto Bafalluy.

Fueron rechazadas las renuncias del Ministro del Interior, Sergio Fernández; Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos; Defensa Nacional, César Raúl Benavides; Hacienda, Sergio de Castro; Justicia, Mónica Madariaga; Obras Públicas, Patricio Torres; Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata; Trabajo, José Piñera; Minería, Carlos Quiñones, y Vivienda y Urbanismo, Jaime Estrada.

S. E. aceptó las renuncias de los Ministros Roberto Kelly, de Economía; Gonzalo Vial de Educación; General Lautaro Recabarren, de Tierras y Colonización; Coronel Mario Jiménez, de Salud; José Luis Federici, de Transportes y Telecomunicaciones, y General Julio Fernández Atienza, Secretario General de Gobierno.

SUBSECRETARIOS

Los Subsecretarios de Estado, que ayer mismo asumieron sus funciones, son:

— Hacienda: Teniente Coronel Enrique Seguel Morel.

— Salud: Alvaro Donoso Barros.

— Pesca: Roberto Verdugo Gormaz.

— Educación: Olga Silvia Peña Morales.

— Justicia: José Francisco Folch.

— Economía: Hernán Bucci Busc.

— Tierras y Colonización: Luis Figueroa del

Río, y Minería: Luis Camus Camus.

En lo que respecta a las Subsecretarías, el Presidente de la República confirmó en sus cargos a los

titulares de Interior, Relaciones Exteriores, de Guerra, de Marina, de Aviación, de Carabineros, de Investigaciones, del Trabajo, de Previsión Social, de Agricultura, de Transportes, de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Telecomunicaciones y Subsecretario General de Gobierno.



EL GENERAL SERGIO Badiola jura en su nuevo cargo de Ministro Secretario General de Gobierno.

Aseguró nuevo Secretario General de Gobierno

Diálogo Permanente con la Comunidad

SERIEDAD EN LA INFORMACIÓN

Al ser consultado sobre una mayor apertura con los medios de comunicación, el General Badiola precisó que "Nosotros damos la información cuando ésta está debidamente comprobada", arguyendo que "no especulamos con la información que no lo ha sido, porque las especulaciones y rumores a nada bueno conducen".

"Le pido a la prensa que me comprenda y puntualizé: pues la información se dará cuando sea

seria y responsable. El Ministerio ha tenido una política de amplio contacto con los medios informativos", recordó el alto personero.

El flamante Secretario General de Gobierno se ha desempeñado en los últimos tres años como Director de Organizaciones Civiles y anteriormente como Director Nacional de Comunicación Social. Durante estos años el General Badiola ha tomado un estrecho contacto con todas las manifestaciones de la comunidad, en sus recorridos por todo el país.

Ministro de Transportes

"Es un Cargo que me Sorprende y Honra"



El General de Brigada Aérea, Caupolicán Boisset Mujica, es el nuevo Ministro de Transportes.

Sorprendido aún por la reciente designación presidencial, el General de Brigada Aérea, Caupolicán Boisset Mujica, no anticipó a los periodistas ninguna opinión sobre la labor que cumplirá en la cartera.

"Primero quiero reunirme con el ex Ministro José Luis Federici, a fin de informarme en detalle de la situación de este Ministerio, señaló al ser interrogado sobre algunos problemas específicos de la cartera en que estaría interesado por tratar.

Acerca de esta distinción, el General Boisset dijo a los medios de comunicación que "es un gran honor el que me hace el Presidente de la República al nombrarme como Ministro de Transportes, confianza a la cual responderé en la mejor forma posible. Pondré en esta misión todos mis esfuerzos, como siempre lo he hecho en los cargos que he ocupado".

Cabe agregar que el General Caupolicán Boisset durante su carrera ha desempeñado diversos cargos docentes y en el año 1977 fue nombrado Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo.

En julio de 1978 ascendió al grado de General de Brigada Aérea, Rama Ingeniería.

Ministro de Salud

"Agradezco Voto de Confianza de S.E."

"Me siento muy honrado y agradezco esta designación como una demostración de confianza de Su Excelencia", declaró a la prensa el nuevo Ministro de Salud, general Alejandro Medina Lois.

El general Medina señaló que el cambio de un comité asesor, a uno contingente había constituido una sorpresa, como

sucede con cualquier cambio, pero que se sentía muy orgulloso por el voto de confianza que se depositaba en él.

"Trataremos de aplicar y continuar impulsando en la medida que tuvimos ya algún grado de participación en toda esta tramitación de aspectos de salud, como parte del Comité Asesor, de aplicar y continuar impulsando

estas políticas que han sido implantadas por el Supremo Gobierno."

El Secretario de Estado agregó que los problemas que se han suscitado en salud, podrían ser resueltos en la medida que se haga efectiva la política del Supremo Gobierno, que es su firme propósito y que él mismo conozca todo lo contingente a esta Cartera.



MINISTRO DE SALUD Pública es el General de Brigada de Ejército, Alejandro Medina Lois.

Ministro de Tierras

"Confío en Cumplir una Buena Labor"

El General de Carabineros, René Peri Fågestrom, manifestó que el nombramiento no lo esperaba, pero confía en que cumplirá un buen papel en este cargo de confianza del Primer Mandatario.

"Sinceramente no tuve conocimiento de esta decisión hasta hace poco más de una hora y, aunque resulte repetitivo, me ha sorprendido y al mismo tiempo me he sentido muy honrado."

Sobre el trabajo que deberá cumplir en lo sucesivo y al cambio que significa pasar de una actividad policial a una ministerial, manifestó:

"No puedo en estos momentos hacer declaraciones de esa naturaleza, pues resultaría precipitado. Primero debo conocer e interiorizarme de la mecánica del trabajo del Ministerio y luego podré contestar a esa pregunta. Por el momento, no tengo claro lo que haré, ni tampoco un programa de trabajo, pues repito que no lo esperaba y me tomó de sorpresa."

El General René Peri es un destacado oficial de carrera, quien ha cumplido importantes cargos en esta rama de las Fuerzas Armadas.



ALFREDO PRIETO BAFALLUY fue designado nuevo Secretario de Estado en la Cartera de Educación.

Pidió Ministro Alfredo Prieto

Unidad del Profesorado en la Tarea Educativa

El Ministro de Educación, recientemente designado, Alfredo Prieto, expresó que su designación significará una responsabilidad mayor "y espero desempeñarme en la mejor forma posible", aseguró.

Prieto que hasta el jueves se desempeñaba como Subsecretario de esa Cartera, recordó que lleva cuatro años en el Ministerio, anotando que "todos los Ministros de Educación han hecho una brillante labor, y yo tengo que continuar con ella".

UNIDAD DE LOS PROFESORES

En sus declaraciones

después de la ceremonia de juramento del cargo, Alfredo Prieto, a través de la prensa, formuló un llamado a todo el profesorado "de ayuda y cooperación".

"En este momento - subrayó - es importante unirnos más con los profesores, para seguir avanzando en esta tarea de lograr una mejor educación de nuestros jóvenes y niños".

El nuevo Ministro de Educación se excusó de detallar medidas inmediatas a adoptar, explicando que el Ministerio lleva un proceso. "El proceso y las etapas están deter-

minadas en forma muy clara. Vamos a seguir avanzando en una política

que ha sido permanente", aseguró en su diálogo con la prensa.

Respecto a los lineamientos que seguirán las universidades, Prieto manifestó que en esa materia, "el Presidente está estudiando los caminos a seguir".

S.E. con medios de comunicación social

"Chile Sigue Proyectándose Hacia una Neo-Democracia"

Un almuerzo campestre ofreció ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, a los medios de comunicación social con motivo de las festividades de fin de año.

La reunión de camaradería con los representantes de los diversos medios, directores y ejecutivos de

diarios, radioemisoras, canales de televisión y revistas, así como de agencias informativas nacionales y extranjeras, se realizó en el Centro de Energía Nuclear de Lo Aguirre.

El Primer Mandatario, que departió cordialmente con todos los periodistas, se encontraba acompañado de la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet y Secretarios de Estado encabezados por el Jefe del Gabinete, Ministro del Interior, Sergio Fernández y por el nuevo Ministro Secretario General de Gobierno, General de Brigada Sergio Badiola.

Artistas de Televisión Nacional brindaron aplaudidas presentaciones a los asistentes a esta reunión tradicional que ofrece el Jefe del Estado.

El General Pinochet, dirigiéndose a los concurrentes, les señaló que "los invito a brindar al término de este año, por Chile; por nuestra República que se ha recuperado".

"Porque el país siga su trayectoria -dijo- que hemos estado impulsando desde el día 11 de Septiembre de 1973, fecha en que las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden, tomaron los destinos de Chile".

Resaltó el Mandatario que "con el apoyo de la ciudadanía, hemos salido en parte de ese abismo en que estábamos sumidos, a consecuencias del Gobierno de la Unidad Popular".

"Brindemos por Chile, brindemos por su destino y estemos con fe, pues este país se va a seguir proyectando hasta normalizarse totalmente para volver a una neo-democracia", concluyó el Presidente de la República, recibiendo el entusiasta aplauso de los asistentes.



José Luis Federici jura en su nuevo cargo de Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.



La fotografía muestra al Intendente, General Rolando Garay, en su recorrido por los laboratorios de la Estación Experimental "La Platina", del INIA.

Optimos Adelantos en la Descontaminación

Un especial interés de conocer las investigaciones sobre contaminación de alimentos con "pesticidas" —especies químicas—, tuvo el Intendente de la Región Metropolitana, General Rolando Garay, en su recorrido del día de ayer, por los laboratorios de la Estación Experimental "La Platina", del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

El Centro de Investigación realizó una serie de técnicas para la plantación, riego y transporte de hortalizas de consumo fresco, en base al regado con aguas servidas. Las técnicas permiten el riego con ese tipo de agua y evitar al mismo tiempo la contaminación, mezclando posteriormente, un material descontaminante en el

agua potable con que se bañan a las hortalizas después de ser cosechadas.

Uno de los principales objetivos del INIA a través del Laboratorio Central es establecer y mantener, en colaboración con otros organismos, universidades, institutos y centros de investigaciones un amplio servicio de evaluación, en la medida de sus recursos, de los problemas de contaminación del hombre y su medio ambiente por "pesticidas" y "sus metabolitos".

Ampliándose en el campo de las investigaciones en el área de la contaminación de los alimentos, "La Platina" desarrolla estudios en los huevos y efectos sobre las aves, en convenio con las Facultades de Ciencias, de Medicina y de Veterinaria de la Universidad de Chile.

Solemne Graduación de Alféreces de la FACH

El Jefe del Estado presidió anoche la graduación de los alféreces de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", en ceremonia realizada en la Base Aérea El Bosque.

Estuvieron presentes, también, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel; el Ministro de Defensa Nacional, Teniente General César Raúl Benavides; invitados extranjeros y el alto mando institucional.

La brillante ceremonia consultó honores a las autoridades; izamiento del pabellón nacional; desfile de la Escuela de Aviación y el paso de aviones T-34.

En su intervención, el

Director de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Coronel de Aviación (A) Renato del Campo Santelices, dijo que "en el rápido transcurrir del tiempo, pareciera que fue sólo ayer cuando este contingente juvenil que hoy egresa, estaba dando en esta misma losa, ante las mismas miradas acuciosas, sus primeros pasos dentro del ritmo uniforme de las exigencias militares".

"Ciertamente es que muchos de los jóvenes que en aquel entonces empezaron sus estudios junto a los que hoy ascienden a la categoría de oficiales-agregados quedaron rezagados o desertaron de las filas por carencia de voluntad, o, en más de una ocasión, por causas ajenas

a sus propios ideales. Pero, la mayor parte de ellos logró salvar esos múltiples obstáculos y pueden en este solemne momento sentir la satisfacción de la misión cumplida".

Luego señaló que "habrá nuevas etapas que exigirán ser sucesivamente superadas a medida que los años transcurran y la institución necesite mayores experiencias en sus miembros, pero, dado con éxito este primer paso, lo demás, es, indudablemente obra del tiempo. Llegarán, es cierto, esas responsabilidades cada vez más trascendentes; pero al mismo tiempo, vendrán con ellas satisfacciones también cada vez más plenas, tanto para el oficial mismo como para los seres queridos que conviven junto a ellos".

Sin embargo, se supo extraoficialmente que los países que clasificaron canciones son los siguientes: Filipinas, Paraguay, Argentina, Venezuela, España, Sudáfrica, Israel, Italia, Colombia, México, Francia, China y posiblemente, Australia.

TEMAS CHILENOS

Los tres temas chilenos que estarán compitiendo en la Quinta Vergara pertenecen todos a jóvenes autores. Estos son "Me enamoré" de Juan Antonio Labra; "Espejismos", de Nino García, y "Una risa, una fortuna", que pertenece a Humberto Oneto.

Llegó al País General del Aire de Brasil

A las 11.30 horas de ayer arribó al aeropuerto de los Cerrillos en un avión institucional, el Comandante del Comando General del Aire de la Fuerza Aérea de Brasil, Teniente Brigadier del Aire, Roberto Augusto Carrao de Andrade, quien permanecerá en nuestro país hasta mañana invitado por la Fuerza Aérea de Chile.

A su llegada a la capital, el alto oficial manifestó su agrado de encontrarse en territorio chileno donde tiene "tantos amigos". Refiriéndose al nivel de las instituciones del aire de Latinoamérica, indicó que estas están en óptimas condiciones y a la par con las mejores del mundo.

Durante su permanencia en Santiago el General Carrao de Andrade desarrollará diversas actividades entre las que destaca una entrevista con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei.

El alto oficial extranjero fue invitado de honor, en conjunto con otras autoridades extranjeras, que se encuentran en Chile, en la graduación de los oficiales alféreces de la Promoción 1979.

Desactivado Artefacto Explosivo

Alrededor de las 19.30 horas de ayer fue descubierto un objeto sospechoso en la intersección de las calles Bellavista y Matte Piñones, frente a la puerta de entrada de un Restaurante y a escasos metros de los Canales 9 y 7 de Televisión.

A las 20.10 horas se hicieron presente efectivos de la Central Nacional de Informaciones, quienes procedieron a desactivar el artefacto explosivo. Este constaba de una caja de cartón de zapatos, en cuyo interior se encontraban 3 cartuchos y cables conectados a una pila. Los restos y los cartuchos fueron llevados por los efectivos para ser analizados posteriormente en laboratorios especializados.

También en el interior se encontró una nota dirigida a un tal "Coco" que decía entre otras cosas: "No me gusta que hayan parado el programa de bombas".

EL CABLE... al cierre

ATAQUE IRAQUI A IRAN

Teherán

Fuerzas de Irak lanzaron ayer un ataque a través de la frontera de Irán, en la zona rica en petróleo del sudoeste del país, pero comenzaron a retirarse varias horas después, dijeron las autoridades iraníes.

"Se están retirando", dijo a United Press International un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. "El problema está resuelto", agregó.

El funcionario hizo esta declaración casi 3 horas después de que la televisión estatal informara del ataque en la región del sudoeste, cerca de los campos petroleros iraníes, y acusara a Estados Unidos de estar involucrado en la lucha.

Anteriormente la agencia de noticias oficial de Irak había dicho que no tenía información sobre el incidente fronterizo y funcionarios del Gobierno de Irán admitieron también en privado que no tenían conocimiento sobre los ataques.

El Gobierno iraní no dio detalles sobre el ataque acerca del cual informó y que se produce cuando el país enfrenta otros problemas importantes.

Pero funcionarios del Gobierno dijeron después que el ataque pareció estar centrado en la zona de Shalamchen, en Irán, a aproximadamente 130 kilómetros del más cercano de los yacimientos petroleros. (UPI).

CAYO HELICOPTERO: 6 MUERTOS

México

El Subsecretario de la Defensa Nacional (Viceministro) Juan Antonio de la Fuente Rodríguez, y otros 5 militares, murieron al desplomarse un helicóptero en el Estado de Veracruz, 250 kilómetros al oriente de esta capital, se informó oficialmente ayer aquí.

El jefe militar realizaba un viaje de inspección por la zona de Huejutla, cuando el aparato sufrió una falla mecánica y se precipitó a tierra causando su muerte, así como la de 3 oficiales que lo acompañaban y el piloto.

Según un comunicado militar, el helicóptero cayó ayer en la finca de las Pitayas.

Dos de las víctimas fueron identificadas como el mayor Efraín Cruz Gómez, y el capitán Salinas Alter.

De la Fuente Rodríguez fue nombrado Subsecretario de la Defensa Nacional, —cuyo titular es el General Félix Galván— en diciembre de 1976 cuando tomó posesión como Presidente de la República, José López Portillo. (LATIN-REUTER).

VANCE INFORMO A CARTER

Washington

El Secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, informó anoche en Washington al Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, sobre los resultados de la conferencia celebrada en Bruselas por la Alianza Atlántica (OTAN).

Observadores políticos de Washington suponen que el Ministro deliberó también con el Presidente acerca de sanciones económicas a Irán.

Según informó Vance a su llegada, el Gobierno norteamericano no adoptó todavía ninguna decisión referente a una solicitud contra Irán en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sin embargo, el Secretario norteamericano de Estado se refirió positivamente a las reacciones despertadas entre los aliados de los EE.UU. por las medidas norteamericanas contra el Gobierno iraní. (DPA).

En Santiago D. Riolobos

Daniel Riolobos, el cantante argentino ganador de la octava edición OTI, llegó a Santiago a las 21 horas de ayer para actuar esta misma noche en el salón de baile "Maxim".

El ganador OTI realizará presentaciones personales en locales nocturnos y en Canal 13 de Televisión. Hoy lo hará en el programa "Sábados Gigantes" que anima el popular Don Francisco.

Riolobos permanecerá en Chile hasta el próximo martes, fecha en que retornará a Buenos Aires donde reanudará las actividades artístico-musicales.

En sus actuaciones en la capital interpretará románticos boleros como también tangos y melodías del ayer, además del tema ganador del último festival de la OTI, "Cuenta conmigo", del compositor Chico Novarro.



LA TRADICION DE ENVIAR tarjetas de saludo en las fiestas de Pascua y Año Nuevo, provoca gran aglomeración de público en los Correos de la capital. Sin embargo, con las medidas tomadas por la Dirección Metropolitana, la atención se ha hecho rápida y eficiente.

Diariamente y durante estas fiestas

Correos Está Preparado Para Despachar un Millón de Cartas

Con la habilitación de quince nuevas cajas transitorias de franqueo; la instalación de buzones adicionales ubicados en el fondo del hall y el trabajo extraordinario de todo el personal aumentado hasta en cuatro horas por sobre su jornada habitual; Correos y Telégrafos está atendiendo todo el sobrecargo que significan las fiestas de fin de año y que sube los envíos de 250 mil al millón de cartas en estos días.

Ya en el Correo Central se aprecia todo el movimiento, que se intensifica entre las 11 y las 13 horas y de las 15 a las 18. Sin embargo, todas las medidas tomadas hasta la fecha, han hecho que el despacho salga diariamente y sin problemas a sus distintos destinos, y que no exista tampoco hasta el momento ningún retraso.

Así lo indicó el Director Regional del Servicio, Pedro Ocampo, quien señaló que las nuevas disposiciones se tomaron "con el único fin de atender en la mejor forma al público en este período de recar-

Y en el hall central del Correo, grandes carteles dispuestos en los sitios más visibles, anuncian que hay más cajas de franqueo disponibles; así como también que los buzones se abren en el fondo para dar salida a los usuarios por calle Puente y evitar los atochamientos.

ACOSTUMBRADOS

Sin embargo, pocos son los que usan estos distintos sistemas. La gente, acostumbrada a utilizar las cajas habituales; utiliza muy poco las nuevas. También —y este es el mayor problema— una vez que depositan sus sobres en los buzones, retroceden para salir por la puerta central, formando las atochamientos en las horas de mayor afluencia.

En todo caso, continúa

Pedro Ocampo, también se reforzó con personal administrativo, la planta de inspectores, que tienen como misión ayudar al público e indicarles como pueden facilitar sus envíos, como también solicitarles la salida por Puente.

SOBRE EL MILLON DE CARTAS

Si diariamente llegan hasta la clasificadora 250 mil cartas en tiempos normales, paulatinamente los sobres han ido aumentando hasta tener entre 500 y 600 mil franqueos hoy día. Esta cantidad sobrepasará el millón, a partir del 20, para continuar hasta el 31; que es considerado por los funcionarios de Correos como el "tiempo álgido".

Por ello, y para evitar atochamientos, Pedro Ocampo, solicitó a los usuarios que, en lo posible, depositen su correspondencia con tiempo. "Con el tráfico actual que tenemos, estamos saliendo normalmente y esperamos continuar de la misma forma, pues hemos duplicado el personal de atención al público; pero es recomendable que no haya recargos exagerados".

Asimismo, indicó que también la correspondencia puede depositarse en los buzones periféricos. La gente debe perder el miedo y la desconfianza de que ésta no salga. Las buzneras (camionetas) pasan dos veces al día recogiendo los sobres para llevarlos al Correo 3 (ubicado en Avenida Matta entre San

Diego y Arturo Prat) y al de Tránsito Sur, que tiene la ventaja de estar ubicado inmediatamente al lado de Ferrocarriles. Aquí, una vez recibida y calificada la correspondencia, se distribuye de inmediato a los trenes.

En cuanto al traslado de las diferentes sucursales, donde no existen problemas para que el público realice sus franqueos, distintos camiones pasan dos veces en el día para retirarlo todo "y dejarlo en cero". Diversificando de esta manera, hemos logrado tener todo en regla, enfatiza Ocampo.

ATENCION

Los 520 carteros que tiene el Servicio Metropolitano, planta que no fue reforzada, también están trabajando a "full time", en sus repartos. Mientras, en el Correo Central se atiende desde las 8 a las 21 horas, en forma ininterrumpida.

Finalmente y refiriéndose a Telégrafos y también como una forma de evitar los atochamientos, el Director Regional indicó que los usuarios que deseen enviar telegramas en determinados días, como el 24 o 31 de diciembre, pueden despacharlos desde ya. Basta con que indiquen a la recepcionista el día exacto que quieren que éste sea recibido. Este servicio, no tiene ningún recargo adicional. "Es solamente una forma de atender mejor y evitar problemas".

Navidad en la CCU

Mañana domingo, se celebrará en la Planta Providencia de la CCU, la fiesta de fin de año, con asistencia de todo el personal.

En esta oportunidad se entregarán premios a 25 trabajadores que cumplen 30, 40 y 45 años de servicio en la empresa.

La celebración, que será presidida por el Gerente

General, Gonzalo Ibáñez Langlois, constará de reparto de golosinas, juguetes y un espectáculo navideño para los hijos del personal: un coctel para los mayores, todo amenizado por el Orfeón de Carabineros. Los premios consistirán en relojes, radio—cassettes y televisores para transmisión en color.

Mario Gómez Puig:

Decano de Economía Preside Cuerpo Arbitral

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Mario Gómez Puig, fue designado presidente del Consejo Directivo del Cuerpo Arbitral por unanimidad de sus miembros.

La designación de Gómez Puig formó parte de la constitución oficial del organismo que se realizó ayer en el Ministerio del Trabajo, y que en conformidad a lo dispuesto en los Decretos Leyes 2758 y 2977 reguló las normas de organización y funcionamiento que le corresponderá a este organismo de alto nivel.

El Cuerpo Arbitral estará encargado en participar en calidad de árbitro obligatorio en todas aquellas empresas que en función de su carácter estratégico, están impedidas de ir a la huelga y mantienen conflicto con la parte empresarial en el proceso de negociación colectiva.

Junto con constituirse el denominado Cuerpo que integran 22 miembros designados públicamente por el Presidente de la República, se procedió a elegir su Consejo Directivo que quedó integrado por Jaime del Valle Alliende, Claudio Illanes Ríos, Mario Gómez Puig, Ernesto Fontaine Nobriga y Juan Varš Castellón. En calidad de miembros suplentes fueron designados Hernán Hurtado Zañartu, Luis Montt Dubornais y Carlos Campino Guzmán.

Posteriormente, reunido el Consejo Directivo, acordó por unanimidad nominar presidente del mismo al Decano universitario Mario Gómez Puig.

Junto con lo anterior los miembros del Cuerpo Ar-

bitral en su totalidad procedieron a efectuar su juramento de rigor, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el reglamento. Cumplieron con este porcedimiento los siguientes miembros: Vitorio Corbo, Raúl Dastres, Mladen Koljatic, Carlos Miranda, Wálter Riesco, Fernando Saenger, Hernán Cortés, Joaquín Lavín, Mario Torche, Fer-

nando Rozas y Sergio Chaigneau.

Según informaciones proporcionadas en el Ministerio del Trabajo, en los próximos días se completará la nómina del número de integrantes de este organismo superior de arbitraje en conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo 257 que fijó en 25 la cantidad de sus integrantes.

AGENDA del trabajo



Puerto Montt

Su preocupación dieron a conocer dirigentes de los trabajadores portuarios locales ante los anuncios según los cuales la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, se transformaría en una sociedad anónima.

El presidente de la Asociación de Empleados Portuarios, Enoc Suárez, señaló que en la nueva Ley Orgánica de CORFO se contemplaría la conversión de EMPORCHI en una sociedad anónima, dependiente de esa corporación.

"Los dirigentes portuarios, haciendo voz de las bases, siempre nos opusimos a este cambio y es de conocimiento del Presidente de la República la permanente preocupación que nos cupo a los dirigentes portuarios por defender el carácter de empresa autónoma del Estado que actualmente ostenta EMPORCHI", expresó.

Según estos dirigentes, al convertirse EMPORCHI en una sociedad anónima, ello podría facilitar la privatización de los puertos chilenos, "y estimamos que los expertos en manos privadas contradicen el carácter estratégico y de utilidad pública que representan", dijo finalmente.

EMPLEADOS PARTICULARES

Fue designado en calidad de Gerente General de la Caja de Empleados Particulares, Edwin Altermatt Laucirica, quien anteriormente se desempeñaba en el Departamento de Auditoría de la Contraloría General de la República.

El alto ejecutivo es un funcionario de dilatada experiencia y anteriores oportunidades le cupo desempeñar importantes actividades entre las que cabe mencionar las de presidente de la Comisión Indemnizadora de Minera Andina; siendo igualmente fundador y primer jefe de la oficina regional de la Contraloría en la Séptima Región, Talca.

GRADUACION DE CONTADORES

Más de cuatrocientos profesionales que realizaron estudios de perfeccionamiento en el Colegio de Contadores de Chile recibieron sus diplomas en una ceremonia realizada ayer en la sede de la Orden.

Estas jornadas formaron parte de un ciclo de perfeccionamiento académico iniciado en mayo y en el cual se impartieron dos seminarios intensivos sobre tributación. Además hubo otros cursos de desarrollo profesional que fueron complementados con elementos audiovisuales.

La ceremonia de graduación contó con la asistencia de altas autoridades docentes, universitarias y del Colegio de Contadores.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DECRETO N° 561

- 1.- Declárase especie al parecer perdida, el automóvil encontrado en la vía pública y no reclamado, marca Mercury, modelo Monclair, año 1959, motor N° EGD-9425-A, patente año 1976 N° NV-503 de Providencia.
- 2.- Si en el mes de marzo de 1980 no se presentara persona que justifique su dominio, el vehículo se venderá en pública subasta por el Tesorero Comunal, quien actuará de Martillero Público.

EL ALCALDE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Socios para el lunes 17 de diciembre, a las 18,30 hrs., en la sede social de la Institución, con el objeto de aprobar Préstamo Hipotecario solicitado por Maternidad Carolina Freire, sede Oriente.

EL DIRECTORIO

Presupuesto de 1980

Fuerte Aumento Tendrá el Gasto Social

- Se destinan fondos por \$ 7.324,2 millones para el Fondo de Auxilio Social.
- Trabajadores no acogidos a la negociación colectiva y sector pasivo tendrán reajuste de remuneraciones el 1° de Abril y el 1° de Octubre.
- El Presupuesto está absolutamente financiado.
- Organismos Públicos podrán excluirse de la Cuenta Unica Fiscal

El presupuesto para el sector público contempla gastos por \$ 397.658,8 millones en moneda nacional, y US\$ 2.443,9 millones en moneda extranjera, con un fuerte incremento en el gasto social, según anunció el Director del Presupuesto, Juan Carlos Méndez.

La ley presupuestaria saldrá publicada el próximo lunes en el Diario Oficial, incluyendo la creación de un Fondo de Auxilio Social; la fijación de reajustes de remuneraciones en abril y octubre próximo y disposiciones complementarias. Entre ellas, autorización a organismos públicos, para excluirse de la Cuenta Unica Fiscal, posibilitando la licitación del manejo de sus recursos.

A. Ley de Presupuestos

El presupuesto del Sector Público aprobado para 1980, mantiene la tendencia que se ha observado en los últimos años respecto de su contribución positiva al logro de los objetivos básicos de estabilidad, crecimiento y desarrollo de la economía nacional, continuando, además, con el proceso de reasignación de recursos a las actividades que son inherentes al Estado y al progresivo saneamiento de las finanzas públicas.

En este contexto, se destaca lo siguiente:

— Para el cumplimiento de los propósitos

de desarrollo social del país se incorporan recursos por \$ 7.324,2 mills. para constituir el Fondo Social que se destinará a todos aquellos programas de carácter social que beneficien preferentemente a los sectores de extrema pobreza. Estos fondos serán administrados por el Consejo Social de Ministros bajo la dirección de S.E. el Presidente de la República.

— A contar de 1980 se suprime la facultad que permitió al Fisco endeudarse con el Banco Central. Esto significa que a partir del próximo año el Estado deberá financiar sus compromisos con recursos provenientes fundamentalmente del sistema tributario o emisión de valores del Estado en forma complementaria. De esta manera se elimina la presión inflacionaria por déficit presupuestarios que se financiaban por la vía de emisiones inorgánicas.

— Continuando con la política de reajustes automáticos, el presupuesto considera los recursos necesarios para el otorgamiento de reajustes de remuneraciones en los meses de abril y octubre de 1980.

Ley de Presupuesto para 1980

La Ley de Presupuesto 1980 considera el Presupuesto del Sector Público (art. 1° y 2°) y el Presupuesto Fiscal (art. 3°).

1. Presupuesto del Sector Público

El nivel y composición de este presupuesto es el siguiente:

	Moneda Nacional Mills. de \$	Moneda Extranjera Mills. de US\$
INGRESOS	397.658.8	2.443.9
De Operación	121.108.9	652.8
Ingresos Previsionales	58.181.9	—
Ingresos Tributarios	192.923.9	237.7
Endeudamiento	4.130.0	621.5
Otros Ingresos	21.314.1	931.9
GASTOS	397.658.8	2.443.9
Gastos en Personal y Prestación Previsionales	175.574.9	53.9
Bienes y Servicios para Producción y consumo	49.947.2	1.071.0
Transferencias corrientes	98.283.2	30.4
Inversión Real y Financiera	48.129.6	147.7
Servicio de la Deuda Pública	14.211.0	1.096.1
Otros	11.512.9	44.8

2. Presupuesto Fiscal

El nivel del Presupuesto Fiscal para 1980, incorporado en el Presupuesto del Sector Público, asciende en moneda nacional a \$ 205.851 mills. y en moneda extranjera a US\$ 586 mills. Cabe destacar que por primera vez el presupuesto fiscal presenta sus niveles de gastos tanto en moneda nacional como extranjera enteramente financiados con ingresos tributarios y excedentes de las Empresas del Estado, a pesar de que los gastos por concepto de servicio de la deuda se mantienen elevados (\$ 6.563 mills. y US\$ 385 mills.).

Respecto del precio del cobre, para efectos del Presupuesto se ha considerado una estimación de 75 centavos de US\$ por libra.

3. Estructura del Gasto Fiscal

La estructura del Gasto Fiscal, excluido el servicio de la deuda y de acuerdo a las funciones que le corres-

ponde realizar al Estado, es la siguiente:

	Ley de	
	Efectivo 1979	Presupuesto 1980
Funciones Generales (Gobierno, Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa, Poder Judicial, Hacienda).	30.0	27.4
Funciones Sociales (Salud, Asistencia Social, Vivienda, Previsión, Educación, Desarrollo Regional).	47.8	50.6
Funciones Económicas (Promoción y Regulación Actividades Productivas, ejecución directa del Estado).	22.2	22.0

A nivel de cada función, corresponde destacar:

I. Funciones Generales

Se otorga un mayor nivel de recursos, en términos reales, para el Poder Judicial y Ministerio de Justicia.

Se considera un crecimiento de 21% en moneda nacional y 39% en moneda extranjera para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

ii. Funciones Sociales.

Como se señaló anteriormente, corresponde destacar la creación del Fondo Social que se incluye en el Ministerio del Interior.

La provisión de recursos para asistencia a menores se incrementa en un 25% en relación a 1979, alcanzando un nivel de \$ 900 mills. que permitirá ampliar la atención y acción del Estado en este sector.

El presupuesto de Salud contempla un aporte fiscal de \$ 15.321 mills. presentando un crecimiento real de 7.3%, con el propósito de lograr mejoramientos en las atenciones prestadas por dicho Ministerio.

El aporte fiscal para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se incrementa en un 16%, contemplándose el otorgamiento de 10.000 nuevos subsidios habitacionales destinados a los sectores de menores recursos. Se continúa, además, con el programa de viviendas sociales y adquisición de viviendas llave en mano para ser asignadas a los postulantes tradicionales atendidos por este Ministerio.

Se consultan los recursos necesarios en el Programa de Empleo Mínimo, para quienes deseen acogerse —sin restricción de postulación— a este subsidio.

En relación al Fondo de Desarrollo Regional, que se destina principalmente a inversiones públicas de interés regional, tales como escuelas, postas, caminos, obras de regadío, alcantarillado, agua potable, etc. se consulta la siguiente distribución sectorial:

Obras Públicas	51.1%
Educación	16.2%
Salud	8.4%
Otros (1)	24.3%

(1) Incluye: Vivienda, Agricultura y estudios preinversionales.

Se contemplan los fondos suficientes en el Ministerio de Educación para atender el crecimiento vegetativo de las matriculas, mejoras en los programas de equipamiento escolar y subvenciones a colegios particulares. Cabe hacer presente que a los crecimientos observados en los distintos Ministerios del Sector Social es necesario agregar los programas que se efectuarán con financiamiento del Fondo Social.

iii. Funciones Económicas.

Para los fines de promoción y regulación de la actividad productora del sector privado se incluyen del orden de \$ 27.174 mills. destinados a subsidios y devoluciones de impuestos a dicho sector, tales como: contratación adicional de mano de obra, bonificación de inversión y reinversión, bonificación forestal, devolución de IVA a exportadores, devolución de impuestos por exceso de pagos provisionales a la renta, etc.

Cabe señalar que en términos generales el Presupuesto del Sector Público para 1980, continúa con las orientaciones definidas en presupuestos de años anteriores en relación a que un gran porcentaje de recursos se destina a actividades de carácter social, incrementado en esta

oportunidad por la incorporación del Fondo Social. Cumple, además, el propósito de constituirse en una herramienta incentivadora para continuar creando las condiciones favorables tendientes a mejorar la situación de mercado laboral.

Por otra parte, el gasto fiscal total representa un 31.8% del producto Geográfico Bruto, nivel que dada las actuales funciones del sector fiscal, es aún elevado.

En síntesis, el presupuesto aprobado se enmarca en el contexto de la política económica y social sustentada por el Supremo Gobierno, evitando transformarse en un mecanismo provocador de desequilibrios en la economía.

B. Disposiciones Complementarias.

De manera similar a lo ocurrido en años anteriores, conjuntamente con la promulgación de la Ley de Presupuesto, se han aprobado diversas normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria, cuyos aspectos más relevantes se señalan a continuación:

1. Sistema de Reajustes de Remuneraciones para 1980

Durante el año 1980 se otorgarán reajustes semestrales a contar del 1° de abril y del 1° de octubre solamente a los trabajadores cuyas remuneraciones no hayan sido producto de contratos o convenios colectivos o fallos arbitrales, derivados de las normas sobre negociación colectiva a que se refieren los DL N° 2.758 y 2.759, de 1979.

El sistema de cálculo para el reajuste a contar del 1° de abril de 1980 considera la diferencia en la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 1979 en lo que exceda a la estimación efectuada para el cálculo del reajuste concedido ese mes, y las variaciones del IPC de los meses de enero, febrero, y marzo de 1980.

El reajuste que se otorgará el 1° de octubre de 1980, considerará las variaciones del IPC de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1980.

En cuanto a las pensiones del sector pasivo, durante 1980 se les aplicarán los reajustes antes mencionados.

2. Eliminación de la posibilidad de endeudamiento del Fisco en el Banco Central y uso del sobregiro de la Cuenta Unica Fiscal.

Se ha estimado conveniente revisar la legislación sobre Administración Financiera del Estado para los efectos de eliminar mecanismos de financiamiento del gasto público por la vía de la emisión, como lo son, el sobregiro de la cuenta única fiscal y los créditos del Banco Central al Fisco. De esta manera el presupuesto fiscal deberá financiarse con ingresos tributarios o emisión de valores del Estado que se coloquen en el sector privado.

De acuerdo a lo anterior se deroga la facultad del Banco Central que le permite conceder créditos al Fisco y simultáneamente se elimina el uso del sobregiro de la cuenta única fiscal para financiamiento de déficit.

Estas modificaciones marcan una política correcta en cuanto a lograr que el presupuesto fiscal se financie de forma tal que no se transforme en un mecanismo generador de presiones inflacionarias.

3. Facultad para excluir del régimen Cuenta Unica Fiscal a organismos del Estado.

El DFL N° 1, de 1959, determina que todos los Servicios del Estado deberán operar con la cuenta única fiscal, abierta en el Banco del Estado.

No obstante, considerando el notorio saneamiento de las finanzas públicas y el positivo manejo y ordenamiento de la administración financiera del Estado observado en estos últimos años, se ha estimado conveniente contar con un mecanismo legal que permita excluir a organismos del Sector Público del actual sistema y cuya regulación la efectuará el Ministerio de Hacienda a través de Decretos Supremos.

Será función del Comité Ejecutivo del Banco Central recomendar las condiciones, procedimientos y oportunidad en que deberán excluirse organismos afectos al régimen de cuenta única.

Aprobó el Gobierno:

Plan de Numeración Nacional en Sistema Telefónico Chileno

Nuestro país quedará al nivel de las naciones más desarrolladas en lo que se refiere a servicios telefónicos automáticos y sus modalidades de operación, al aplicar la Subsecretaría de Telecomunicaciones, las normas del "Plan de Numeración Nacional", recientemente aprobado por el Presidente de la República.

Entre las ventajas que d... can y que se podrán observar a medida que las empresas telefónicas concreten sus proyectos de plantas y equipos, está el discado directo a ciudades y países, anteponiendo el código del área, al número que se desea llamar.

Asimismo, las compañías de Teléfonos o concesionarios, tendrán la oportunidad de otorgar a sus usuarios una amplia gama de servicios. Mediante el discado de tres dígitos el suscriptor podrá obtener la información meteorológica, noticias de actualidad, la hora oficial, información sobre líneas aéreas, buses o ferrocarriles y comunicación directa con Asistencia Pública, Bomberos o la Policía.

También podrá solicitar servicio de despertador telefónico y orientación sobre cines y películas que exhiben.

IMPLEMENTACION

A fin de implementar el funcionamiento de estos servicios la Subsecretaría de Telecomunicaciones, organismo normativo-técnico en estas materias, adoptó una serie de medidas con carácter de or-

denamiento técnico que ya se han puesto en servicio.

Por otra parte, la estructura del número nacional de cada suscriptor estará compuesto por ocho dígitos en todo el país.

De acuerdo al Plan Nacional de Numeración, las doce regiones se agruparon geográficamente y se les asignaron los siguientes dígitos que constituirán el primer número de la cifra, correspondiente a cada suscriptor.

Regiones	Numeración
I y II	8 (ocho)
III y IV	5 (cinco)
V	3 (tres)
VI y VII	7 (siete)
VIII y IX	4 (cuatro)
X XI y XII	6 (seis)
Metropolitana	(2)

A partir de la fecha de publicación de este plan en



ROLF LUDERS, Presidente del Banco Hipotecario y de Fomento de Chile, destacó la necesidad de incrementar las tasas de inversión.

el Diario Oficial, estimado para los próximos días (decreto 175 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones), todos los proyectos que presenten las diversas compañías deben contemplar la utilización de equipos adecuados para el cumplimiento de estas normas.

Banco Argentino se Instala en Chile

El Banco de la República de Buenos Aires abrirá próximamente su oficina de representación en Chile para operar en una primera etapa en el área de comercio exterior para fomentar las relaciones comerciales entre ambas naciones.

La institución es la segunda en importancia en cuanto a nivel de depósitos de Argentina y entre los préstamos internacionales en que ha participado figuran el otorgado a la República de Nigeria por US \$ 100 millones de los cuales el Banco Trasandino aportó US \$ 15 millones, en un crédito sindicado con otros organismos bancarios internacionales.

En Chile la institución se encuentra participando en un empréstito para la Compañía de Acero del Pacífico, CAP, en conjunto con el City Bank y el Chase Manhattan Bank, por US \$ 170 millones.

La oficina que se abre en Chile estará ubicada en Mac Iver 125 oficina 1401 y será inaugurada oficialmente el 20 de diciembre por el Presidente de la entidad, Roberto J. Bullrich y su Gerente para Chile, Carlos Leandro Espiña Ossola.

Director del Presupuesto:

"Esquema Económico Disminuyó Costo Social del Estatismo"

La aplicación de la actual política económica ha permitido pagar el costo social de 40 años de estatismo y tres años de dilapidación, en forma atenuada y sustanciales avances en la erradicación de la extrema pobreza y crecimiento económico.

Así lo señaló el Director del Presupuesto, Juan Carlos Méndez al intervenir ayer en el tema "Distribución del Ingreso, y Gasto Social", en un seminario sobre las perspectivas económicas para 1980, organizado por la Sociedad de Estudios Profesionales, Geminis.

El personero hizo presente que la distribución del ingreso en los últimos años "no es la ideal, pero el incremento del gasto social, dentro de una política coherente con la económica, la situación muestra una clara tendencia a mejorar".

VARIACIONES

Indicó que la primera tarea de este Gobierno por mejorar la redistribución del ingreso fue diagnosticar la situación nacional: allí surgió el mapa de la extrema pobreza revelando que un 22 por ciento de los chilenos estaban en esa condición.

A base de esos estudios, se inició una labor subsidiaria del estado en los principales frentes: educación, salud y vivienda. A 5 años de ese diagnóstico hay cifras que confirman los avances. El gasto social subió de un 27,4 por ciento en 1973 a un

49,8 por ciento, en 1978, y a un 53 por ciento este año.

Disminuyó sustancialmente la mortalidad infantil y general. Las clásicas enfermedades infantiles, diarrea y bronconeumonía, declinaron de un 12,9 y 7,1 casos por cada mil nacidos vivos, a un 3,7 y 5,5 por ciento, respectivamente. La construcción de viviendas por parte del Estado superó el promedio de 20.090 unidades anuales entre 1971 y 1973, llegando a las 24.400 unidades entre 1974 y 1978.

En educación, las cifras son también decidoras. El Director del Presupuesto, recordó que en 1973, un 90,3 por ciento de los niños en edad escolar iban a clases. Hoy, lo hace el 96,3 por ciento. Se agrega a ello, el aumento de 39 dólares a 94 dólares, de la subvención que otorga el Estado por alumno como subsidio a los colegios particulares gratuitos.

DISTRIBUCION

Méndez destacó, en la parte laboral, la nivelación de las asignaciones familiares del obrero a las del empleado, que significó un fuerte esfuerzo fiscal; así como, su incorporación al subsidio de cesantía.

Expresó que con el fin de aliviar el desempleo, se creó en 1974 el programa de Empleo Mínimo, que otorga la posibilidad de un trabajo de emergencia a 101 mil personas.

Mencionó los positivos efectos redistributivos del sistema tributario, des-

tacando el incremento de las exenciones del impuesto de Bienes Raíces de 130 mil propietarios en 1973 a 750 mil este año.

Méndez hizo presente que la composición de los impuestos prácticamente no había variado. Los tributos están compuestos, en la actualidad, por un 25,4 por ciento de impuestos directos, y el saldo, 74,6 por ciento, por indirectos. En 1970, los porcentajes respectivos eran 27,7 y 72,6.

INVERSION

El economista Rolf Luders, intervino con el tema "Ajustes a la política económica", abogando por la creación de algún mecanismo que evite la doble tributación que afecta al ahorro, a través de incentivos a la reinversión.

Estimó que la tasa de inversión del país, debe crecer a un 20 por ciento en los próximos años, para sostener el acelerado desarrollo económico. Estimó que en 1979, dicha tasa será de un 12 por ciento, para mejorar en un punto el próximo año.

Refiriéndose al mercado de capitales, planteó la posibilidad de que la tasa de interés suba a un 10 por ciento, de mantenerse el tipo de cambio. En ese esquema, planteó como probable, una disminución en las elevadas tasas de aumento de las exportaciones, señalando que deberían subir en 1980 a un 15 por ciento anual, con incrementos en los niveles de importación.

Alza del Petróleo Subirá a US\$ 815 Millones Importaciones

El país gastará unos 815 millones de dólares, en importaciones de petróleo el próximo año, tomando como base un reajuste del 30 por ciento promedio en los precios internacionales del crudo, y manteniéndose la actual estructura de abastecimiento externo.

El fuerte incremento que tendrá la producción nacional en 1980 hará disminuir un 16 por ciento las importaciones de crudo, paliando en parte el impacto de las alzas, ya acordadas por los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Qatar y Venezuela.

Este año, las importaciones de petróleo significarán egresos del orden de los 750 millones de dólares, más de un 70 por ciento, respecto de los costos de 1978. El país debe comprar en el exterior 4.800.000 metros cúbicos, para cubrir el consumo nacional de 6 millones de metros cúbicos.

PRODUCCION

Gracias a su programa de exploraciones, la Empresa Nacional de Petróleo logró aumentar de un 18 a poco de 20 por ciento, la producción nacional este año.

Con el funcionamiento a pleno de los yacimientos de Spite Full, Ostión Segundo y Posesión, Chile podrá incrementar su producción de los actuales 1.200.000 metros cúbicos a 2 millones de metros cúbicos, el año próximo. Con ello se cubrirá el 33 por ciento de la demanda.

El aumento productivo permitirá reducir en un 16 por ciento el volumen de las importaciones, dejándolas en 4 millones de metros cúbicos. Considerando una mantención de la demanda y un reajuste promedio de un 30 por ciento del precio del crudo a partir de enero, se llega a un gasto total de 815 millones de dólares. Lo que representa un egreso adicional de 65 millones de dólares.

Sin embargo, el crecimiento acelerado del país, hace prever el incremento importante de la demanda de petróleo, lo que indudablemente provocará mayores diferencias en los valores de las importaciones.

Por debajo de costos reales

Ferrocarriles Alzó Tarifas a Bolivia

La Empresa de Ferrocarriles del Estado reajustó las tarifas para el transporte entre Arica y La Paz, Bolivia, después de 20 años de mantener los valores congelados.

Desde el año 1960 que se mantenían las mismas tarifas para estos servicios, pero la medida causó malestar en los círculos oficiales y empresariales bolivianos.

Un despacho cablegráfico trajo declaraciones del director ejecutivo de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros de Bolivia, René Páez Calderón, quien describió el reajuste como "una decisión totalmente arbitraria y al margen de cualquier consulta".

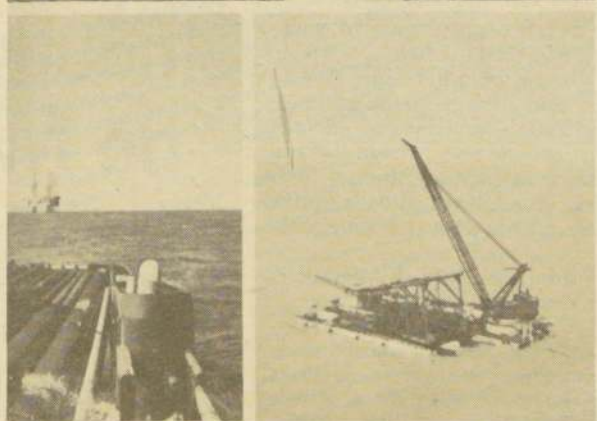
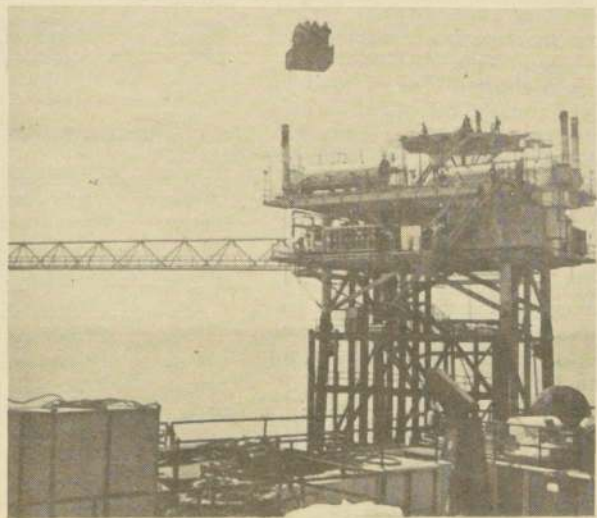
"El Cronista" consultó a personeros de ferrocarriles chilenos, quienes reiteraron que las nuevas tarifas comenzarán a regir el 1° de enero de 1980, y recordaron que "el poder adquisitivo del dólar entre 1960 y 1980, ha decaído en varias veces", razón por la cual pese al malestar de los vecinos "aún se está

lejos de cobrar por los servicios, en términos reales".

Indicaron asimismo que la "construcción del Ferrocarril, no sólo en el tramo chileno, sino hasta La Paz, fue de cargo de Chile", razón por la cual se estima que la reciente alza fue sólo producto de los nuevos recargos de costo.

A modo de ejemplo indicaron que existe una tabla de valores para cinco categorías. La primera tiene un valor de US \$ 19,25 la tonelada. A partir del 1° de enero será de US \$ 25,35; que se reajustará desde el 1° de abril a US \$ 31,46 y desde el 1° de julio a US \$ 37,56 la tonelada.

Sin embargo, en Bolivia la situación fue tomada de la siguiente forma, como lo describió Marcelo Pérez, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia: "La actitud de Chile no solamente afectará las exportaciones de minerales, sino que también incidirá en las importaciones de productos alimenticios y mercaderías en general".



El aumento en la producción nacional de petróleo programado para 1980 permitirá paliar en parte las nuevas alzas internacionales del crudo.

Intercambio Estudiantil: Viajes y Experiencias

• Durante 15 años han viajado al exterior 8 mil estudiantes chilenos de la enseñanza media

Quince años de existencia en Chile cumplió "Youth for Understanding", institución norteamericana de intercambio estudiantil, que está auspiciada por el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos. El acto de aniversario fue celebrado con la presencia de altas autoridades del sector educacional y el Presidente del Consejo Chileno del organismo, Guillermo Richards.

Durante los 15 años de vida, 8 mil alumnos de la enseñanza media de nuestro país han sido becados a los EE.UU., aproximadamente. En este último período el programa de intercambio se ha extendido a los estudiantes chilenos a países como Alemania y más recientemente a Noruega.

De la misma manera, un promedio anual de 100 alumnos norteamericanos vienen a Chile por medio de este sistema, los que estudian por un plazo en establecimientos educacionales de la enseñanza media y universidades de las distintas regiones nacionales.

La organización se formó en Santiago en 1964, pero ya originalmente se había instituido en 1951, en EE. UU., con motivo de la protección que dieron muchas familias de ese país a jóvenes alemanes que habían quedado huérfanos después de la Segunda Guerra Mundial. Muchos de esos norteamericanos formaban parte del Club de Rotarios.

Más tarde con motivo de intercambiar experiencias de EE.UU. mandaron a Alemania a un grupo de jóvenes de su país. Así se produjo el acercamiento entre las dos naciones respecto a canjear experiencias, a pesar que todo comenzara de una manera inesperada, como la de darle protección a unos cuantos jóvenes europeos que habían quedado sin hogares.

Hoy "Youth for Understanding" tiene ramas por todo el mundo. Hasta la fecha ha enrolado a 47 naciones de Europa, Asia y del Oriente.

OBTENCION DE LA BECA

Para poder viajar a EE.UU. como a Alemania y también a Noruega por este "intercambio", se requiere tener entre 15 y 18 años, realizar un test de inglés básico y tener un promedio de notas alrededor de cinco.

Los becados por su lado reciben estadía, colegio, casa y alimentación. El estudiante debe pagarse el pasaje de ida y vuelta en avión, como asimismo financiarse un seguro médico que fluctúa en precio, alrededor de los 600 dólares.

Muy pronto 140 estudiantes chilenos partirán a EE.UU. uno a Noruega y otros 25 a Alemania, por

un lapso de un año. La institución da un promedio de 500 becas anualmente para los que se vean motivados en viajar por este sistema.

EL LUGAR DE ESTADIA

La oficina central que dirige todas las demás departamentos que se encargan de buscar los hogares en casas de familia, como de mantener viable centros de atención psicológica y de medicina general, se ubica en Washington D.C. "Es de fundamental importancia que las casas en que se establezcan los estudiantes extranjeros coincidan con sus aspiraciones o condiciones propias. Por ejemplo en caso que los padres de los jóvenes sean profesionales o de otra índole, se trata de buscar familias de situaciones semejantes, como así ponerlo en una casa de familia numerosa si él o ella pertenece a una de ese tipo en su país", explicó el presidente del Consejo en Chile Guillermo Richards.

"Los interesados no tienen permitido llevar más de mil dólares, ya que se espera que vayan a estudiar y no a turistar, porque se espera que el niño vuelva con nuevas

aptitudes de criterio y dominio del idioma inglés".

VIA DE MADURACION

Roberto Trujillo de 20 años, hijo del pianista chileno Valentín Trujillo contó el efecto de viajar por este organismo: "Tuve una experiencia única, salí de una cadena, una monotonía, una misma forma de vida que llevaba. Al estar allá en casa de otras personas y en otro país, durante seis meses, puede pensar lo que quería hacer en el futuro y fue una manera de encontrarme conmigo mismo".

Por su parte su padre, que acudió al acto de cumpleaños de "Youth for Understanding" cooperando con su expresión musical, es partidario que la gente saque provecho de estas oportunidades. Este año dos de sus hijas serán becadas, ya anteriormente han viajado sus dos hijos mayores: "Les hace bien para que adquieran una experiencia cultural distinta que más tarde puedan practicar en sus propias vidas. Ya que hay que tener en cuenta, que en EE.UU. no sólo viven personas que hacen daño, sino personas que hacen mucho bien".

Vittorio Di Girolamo

Abulia del Chileno Permite Deterioro de Nuestro Habitat

Con la conferencia del arquitecto Vittorio Di Girolamo, culminó en la Universidad Técnica del Estado el ciclo de conferencias denominado "Saber habitar Chile", en el que participaron los especialistas Rómulo Trebbi del Trevignano y Hernán Godoy.

Di Girolamo se refirió al tema "Del presente al futuro. La economía del habitat como origen de cultura", haciendo un análisis técnico-filosófico de cómo deberían ser las ciudades de Chile en el siglo XXI, así como el carácter del individuo que la habite.

El académico examinó el mal uso del suelo que actualmente se hace en la zona central del país, desaprovechando las múltiples posibilidades agropecuarias, a cambio de lo cual, en los últimos 50 años, se ha desatado un proceso de urbanización abusivo y la industrialización urbana que han pavimentado sobre suelos fértiles. Lo anterior, explicó Di Girolamo, ha incrementado la erosión y ha determinado nuevas fronteras para el desierto, el que ya abandonó el norte para amenazar la V Región y el Área Metropolitana.

ABULIA

El único culpable de este cambio negativo, y hasta cierto punto irreversible, es la actitud poco imaginativa del chileno, que ha permitido que el deterioro se consume sin reaccionar por el daño generado en su propia casa (habitat), y sin aportar, además, soluciones para que la catástrofe se detenga. Una de estas soluciones es emigrar a los contrafuertes de la cordillera, precordillera, etc. dejando el valle central y toda su potencialidad agrícola para su regeneración y mejor uso.

Di Girolamo, co-autor del libro "Chile 2010", ensayo futurista de lo que sería nuestro país en esa fecha, manifestó que sólo recibieron críticas al proyecto por ellos propuesto, "en circunstancias que lo que allí hicieron sociólogos, geólogos, ecologistas, economistas, etc. fue poner su imaginación al servicio de un mejor habitat Chile, proposiciones que no se encuentran a diario en ningún círculo del país y que denuncia una pobreza intelectual y una comodidad que no construye, sino que aumenta el subdesarrollo".



Estudiantes de Enseñanza Media entre los 15 y los 18 años pueden participar en becas de intercambio a EE.UU. y Alemania con tener un poco de conocimiento del idioma y notas aceptables.

Construyen paseos, galerías comerciales y estacionamientos

Se Inició Remodelación de la Estación Central

Nuevos locales comerciales, áreas verdes, estacionamientos y paseos conforman la remodelación total de la Estación Central de Ferrocarriles y sus alrededores, cuyos trabajos ya fueron iniciados.

La iniciativa, que se materializará en el proyecto denominado "Paseo de la Estación", tiene por objetivo recuperar para la ciudad un lugar tradicional y valorizar los aspectos arquitectónicos de los edificios, permitiendo modernizar el funcionamiento de esa estación como principal terminal ferroviario del país.

La información fue proporcionada ayer en conferencia de prensa ofrecida por el Presidente del Consejo de Ferrocarriles, José Manuel Edwards, quien indicó que serán remodelados 19 mil metros cuadrados de superficie, entre espacios exteriores y edificios, con un costo inicial de tres millones de dólares.

Asimismo, se construirán 170 locales comerciales, destinados a canalizar la demanda de servicios generada por los usuarios.

OBRAS

Las obras de remodelación consideran la construcción de un núcleo comprendido entre las calles Exposición y San Borja, de oriente a poniente, y Alameda hasta el edificio de Correos y Telégrafos, de sur a norte.

Esta remodelación, según los cálculos, deberá estar terminada en un plazo de un año.

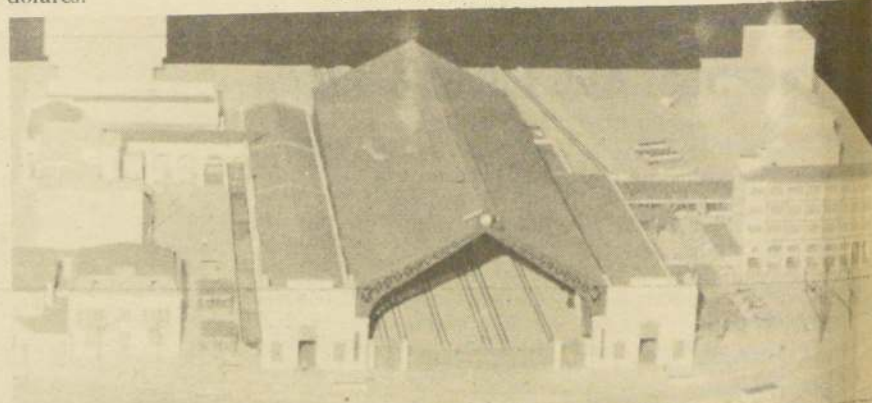
Las construcciones consideran la edificación del Paseo La Marquesina, ubicado por Alameda a la salida oriente del Metro; la calle Marquesina, al fondo de la entrada a la Estación Central; Plaza de la Música, izquierda del supermercado; Galerías Comerciales, en el oriente y en el poniente; Galería San Borja, a la izquierda de la Alameda; Paseo Las

Delicias, desde Alameda y a la derecha del edificio San Borja.

Entre los paseos La Marquesina y Las Delicias se han dispuesto arcadas en forma de parrones, para facilitar la circulación del público y elementos de exteriores de ornato. En el interior de ambas naves quedarán instalados locales comerciales. Por otra parte, la Plaza de la Música está destinada a facilitar el desplazamiento de los pasajeros hacia los andenes y negocios.

Asimismo, desde el punto de vista ferroviario el público contará con nuevas y modernas salas de espera, boleterías y accesos múltiples, así como estacionamientos de autos y combinación con buses urbanos que tendrán su terminal dentro del mismo conjunto ren. delado.

Estos trabajos forman parte de un programa paulatino de recuperación de edificios de Ferrocarriles del Estado en diferentes ciudades del país.



Esta es la maqueta de la remodelación de la Estación Central, los trabajos ya comenzaron y el costo inicial de las obras es de tres millones de dólares.

Inauguran Segunda Etapa de Mercado Matadero

El Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, inaugurará el próximo lunes, la segunda etapa de la remodelación del Mercado Matadero; obra que significó una inversión de 62 millones 300 mil pesos y que fue íntegramente financiada por los comer-

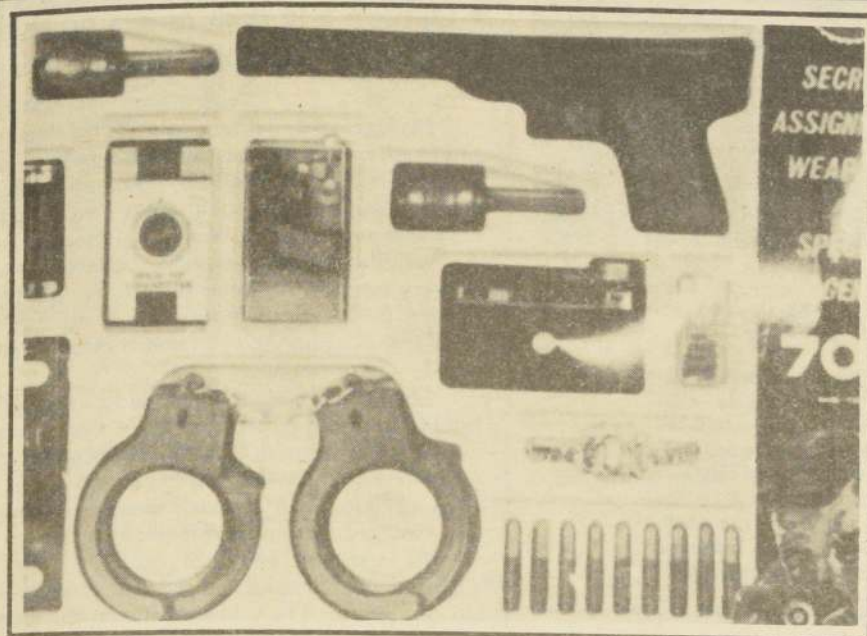
ciantes de este sector.

Setenta y siete locales para carnicerías y 26 para productos hortícolas, éstos corresponden a locatarios que no tuvieron cabida en la primera etapa de remodelación.

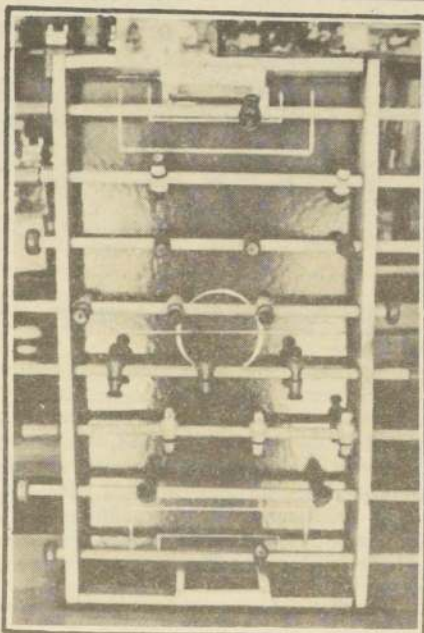
En cuanto al Municipio, éste, además de aportar el

terreno que alcanza a los 4.900 metros cuadrados; apoyó técnicamente a los comerciantes a través de la Dirección de Obras y financió la construcción de la calle peatonal (que divide el barrio chino de las pensiones) que representa una inversión de tres millones de pesos.

NOSOTROS LE SUGERIMOS... USTED ELIGE



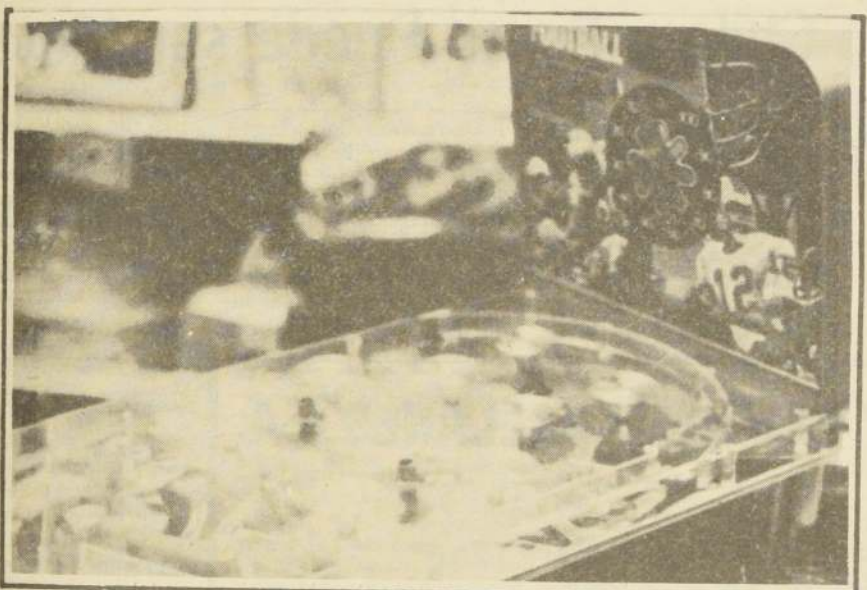
1 Si a su hijo le gusta jugar a los detectives, puede transformarse rápidamente en uno de ellos, con este set de agente secreto. Incluye además de las esposas y pistolas, una cajetilla de cigarrillos con disparador y unos largavista similares. Vale \$ 220 en Ismael Valdés Vergara 780.



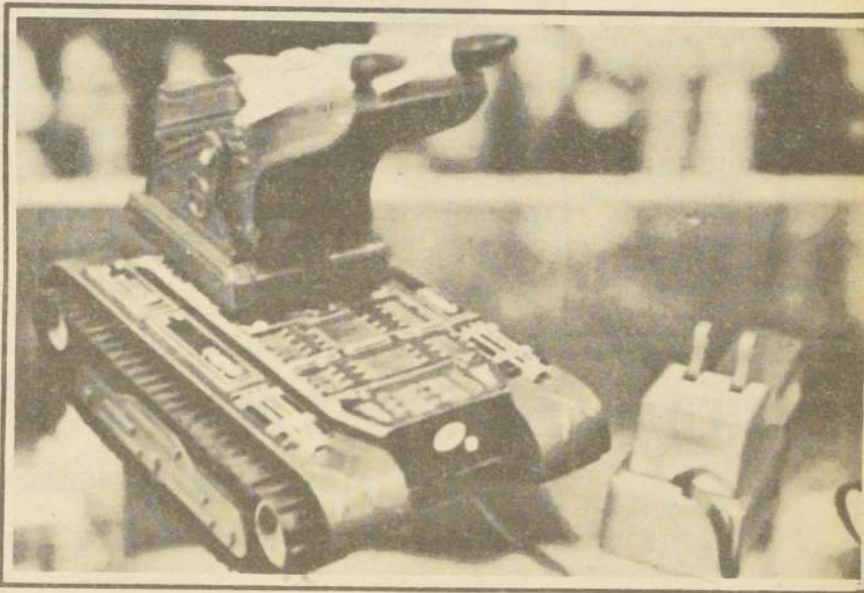
2 Con este juego pueden entretenerse tanto los grandes como los niños, pues a todos entusiasma un taca-taca. Este, de madera y de aproximadamente 80 centímetros de largo, cuesta \$ 296 en Díez de Julio 57.



3 Las figuras Disney tienen un especial encanto para los niños. Este Pluto gigante y de colores muy brillantes, es un muñeco inflable que puede hacer muy feliz a su pequeño. Cuando se le aprieta suena. Vale \$ 223 en Huérfanos 1039.



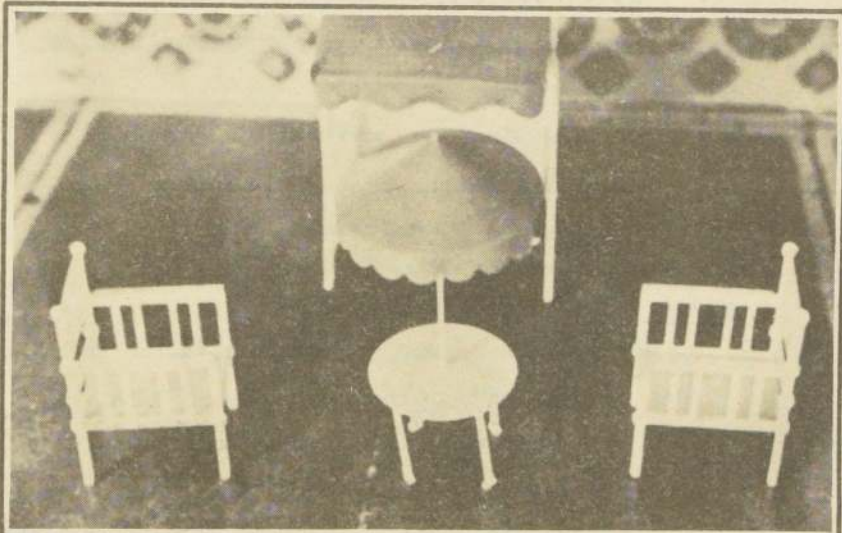
4 Otro juego que se ha popularizado mucho en nuestro país y que significa diriamente un desembolso de dinero a los padres, es el flipper. Si Ud. prefiere que su niño se entretenga con uno de ellos en casa, puede regalarle éste. Usa cuatro pilas grandes, tiene contador de puntos y es plástico. Vale \$ 1.550 en Ahumada 312, local 36.



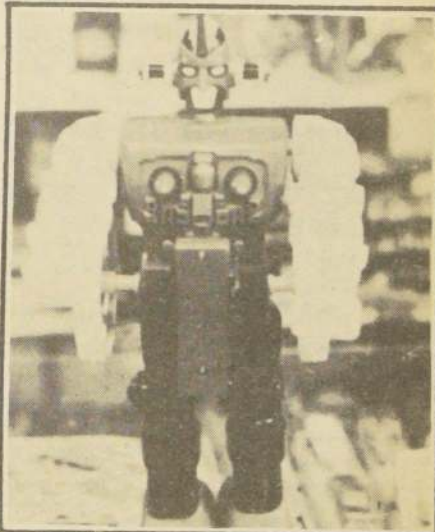
5 Con cables, para que no se escape del pequeño soldadito que lo guiará, este tanque a control remoto, metálico, parece que puede soportar todos los embates de una guerra. Avanza, retrocede y además dispara dos proyectiles contra sus enemigos. Es para niño muy cuidadoso, pues se trata de un juguete caro. \$ 1.350, en San Pablo 5145, usa tres pilas medianas.



6 A todas las niñas les gustan las muñecas, sean éstas grandes o pequeñas. Esta, de procedencia española, es "Lloriqueos" y como su nombre lo indica, llora con lágrimas de verdad cuando se le saca el chupete. También mueve la boca cuando toma su mamadera. Funciona con dos pilas grandes y vale \$ 2.670 en Vicuña Mackenna 802. De todas formas recorra, porque hay más baratas en otras tiendas.



7 Las muñecas pequeñas, al igual que sus madres, tienen derecho a tomar sol o a relajarse en una terraza esperando las bebidas que les preparará su dueña. Este juego, donde pueden instalarse "guaguas" hasta de 15 centímetros, cuesta \$ 100 en Mapocho 4202.

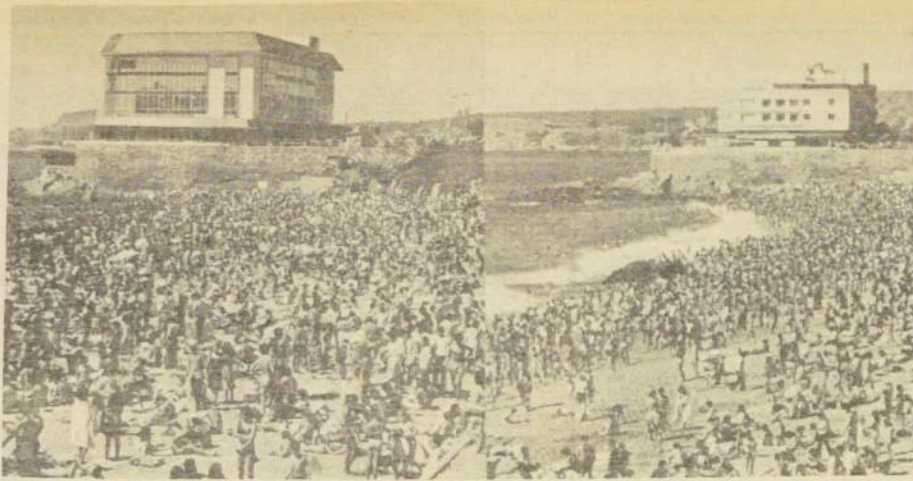


8 Hace tres navidades, llegaron, como "la novedad del año"; poco a poco el boom fue pasando, pero hay niños a los que todavía gustan mucho. Este robot, que funciona con dos pilas medianas, es de plástico y completamente desarmable. Con él se pueden formar seis figuras diferentes. Camina y también se arrastra semejan-do una oruga. Vale \$ 985 en el local 36 de Ahumada 312.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO
BRASILIA. 15, 18.45 y 21.45. Claudia Cardinale, Giuliano Gemma en El largo brazo de la ley. May. 18.
COLON. Continuoado 14.30 Elke Sommer en Cámara de tortura y El rescate. May. 18.
CONDELL. Continuoado 14.30 Ne desear la mujer del vecino y Conspiración en China. May. 18.
IMPERIO. Continuoado 15.00 Los gansos salvajes. May. 18.
METRO. 15, 18.30 y 21.30 Clint Eastwood Alcatraz, fuga imposible. May. 21.
VALPARAISO. 15.00, 18.45 y 21.45. Tentación prohibida. May. 21.
VELARDE. 15.00, 18.45 y 21.45. Christopher Plummer en Ataque estelar del tercer tipo. Para todos.
CENTRAL. Continuoado 14.30. Anthony Quinn en La herencia de los Ferramonti. Antonio Sabato en La Monja de Monza. May. 21.
LUX. Continuoado 14.30. Homoerótico supermacho. y La doctora vuelve loco al regimiento. May. 21.

EN VINA DEL MAR
CINE ARTE. 15.00, 18.45 y 21.45. Walter Matthau En busca de un sueño. Para todos.
REX. 15.00, 18.45. Lawrence Olivier en Un pequeño romance. 21.45 Función sorpresa.
OLIMPO. 15.00, 18.45 y 21.45. Alan Alda en El año que viene a la misma hora. May. 18.



El Hotel Miramar, Ayer y Hoy

En su etapa final se encuentra la remodelación del Hotel Miramar, ubicado a un extremo de Caleta Abarca. La foto de la izquierda muestra el nuevo y moderno aspecto de este establecimiento, que tendrá 5 estrellas, vale decir, categoría internacional. El nuevo diseño tiene un piso más, grandes ventanales con cristales polarizados y terraza también cubierta y climatizada. A la derecha se observa el antiguo edificio del hotel, que ya forma parte del pasado de la Ciudad Jardín. En ambas fotos se ve la inmensa muchedumbre que llega a Caleta Abarca en los días de más intenso calor.



Durante la inauguración del III Seminario Comercial entre Chile y Brasil, aparecen Juan Carlos Edwards, el capitán de Navío Eduardo Angulo, Enrique Tornero Martínez, el Alcalde Francisco Bartolucci y Guy Burton.

"Intercambio Comercial Entre Chile y Brasil Puede ser Mayor"

"Este intercambio podría ser mayor si se conocieran los productos que se pueden importar y exportar entre ambos países", señaló Enrique Tornero, Presidente de la Cámara-Brasileña de Comercio, poco antes de la

inauguración del Tercer Seminario de Intercambio Comercial entre Chile y Brasil.

Posteriormente, durante el acto inaugural, destacó que Valparaíso ha sido siempre cuna de ideas altruistas y de bien público, y

por lo tanto no podía quedar al margen de este intercambio comercial tan importante, por lo que se ofreció este seminario en la ciudad.

En la ceremonia también estuvieron presentes el Jefe de Gabinete de la Intendencia Regional, Capitán de Navío Eduardo Angulo, quien asistió en representación del Intendente Regional, Vicemirante Arturo Troncoso; el alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci; el Director del Instituto Chileno-Norteamericano, local donde se desarrolló el seminario, Guy Burton, y miembros de la Cámara de Comercio Chileno-Brasileña.

En el evento participaron en calidad de invitados especiales, 25 alumnos de la Escuela de Comercio Exterior de Valparaíso.

PROGRAMA

El programa se inició, de acuerdo al temario, con el trabajo "Presencia de Brasil en el Mundo Contemporáneo", a cargo de Enrique Tornero. Luego se presentaron, "Perspectivas y Proyecciones del Comercio entre Chile-Brasil", por Renaldo Veras, Consejero Comercial de la Embajada de Brasil; "Requisitos para iniciar Trámites de Despacho de Mercaderías en la Legislación Chilena" y "Exportaciones Chilenas", por Pablo Díaz, Jefe de Análisis Económico de Pro-Chile, durante la mañana.

En la tarde se presentaron otros trabajos a cargo de Juan Carlos Edwards, Director de la Cámara de Comercio Chileno-Brasileña, de Rogelio Eduardo Schmitt, Gerente General del Banco do Brasil, y de Alberto López, Gerente de Ventas de Varig, quien se refirió al "Auge del Turismo entre Chile y Brasil".

SOCIEDAD: INDUSTRIA DE CUEROS Y LANAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

AUTORIZADO POR DECRETO N° 9353 de 28 de OCTUBRE de 1957.

CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO POR DECRETO N° 9355 de 28 de OCTUBRE de 1957.

DOMICILIO LEGAL: CARRETERA PANAMERICANA (NORTE) N° 2091. SANTIAGO. TELEFONO 371905.

NOMINA DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: VANIA VODANOVIC PISTELLI.-

DIRECTOR GERENTE: BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC

DIRECTORES: NICOLAS SIMUNOVIC VODANOVIC, BORIS SIMUNOVIC VODANOVIC y JOSE LUIS SANTA MARIA ZACARTU.

Compras y Ventas de Acciones efectuadas por los Directores: No hubo en el ejercicio.

En miles de pesos.

Activo Circulante	\$ 18.292	Ingreso de Explotación	\$ 49.316
Pasivo Circulante	(5.082)	Costo de Explotación	39.620
Capital de Trabajo	13.210	Margen de Explotación	9.696
Activo Fijo	4.016	Gastos de Administración y Ventas	(5.686)
Patrimonio Neto	\$ 17.226	Resultado Operacional	4.010
		Otros Ingresos no Operacionales	91
		Corrección Monetaria (Menos)	(1.550)
		Utilidad neta	\$ 2.551

Nota: No imponible en Primera Categoría, Ley de la Renta. Año Tributario 1979, por cálculo especial ref. XII Región- Magallanes.

Gerente General.

Contador.
 COLEGIO DE CONTADORES
 REG. N.º 1.065
 Roberto Robinson G.

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Manuel Toledo Leiva. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 24 agosto 1979. Declaró quiebra de Manuel Toledo Leiva, comerciante, domiciliado en San Isidro 1781. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías, al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 12-13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Miranda Cortés a Jaime, Vicente, Filomena, Marta, Sabina Miranda Zárate. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María García Troncoso a Edelmira, Bernardino, Fernando, Carlos Pinilla García, sin perjuicio derechos cónyuge Daniel Pinilla Jara. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hilario Pablo Jesús Huerta Montenegro a Victoria Huerta Vargas; Trinidad, Manuel, María Huerta Montenegro. 14-15-17

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elisa Marchant Lagos a Virginia y Héctor Rhode Marchant, sin perjuicio cónyuge Héctor Rhode Méndez. Inventario solemn 18 actual, 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Caball Norambuena a Ana, María, Elba, Manuel, Blanca, Luis, Rosa, Enrique y Margarita Caball Aguilar. Inventario solemn 18 diciembre 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Carvajal Murúa a Cecilia, Juan, Ana, Teresa y María Carvajal Bascuñán, sin perjuicio cónyuge Zunilda Bascuñán Chávez. Inventario solemn 18 diciembre 10 horas. 14-15-17

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julian Lería Mallol a Julia, María, José, María José y Juan Lería Casanello, sin perjuicio cónyuge Bellie Casanello Pérez. 14-15-17

QUIEBRA: Cecinas Loewer. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 20 noviembre 1979 tuvo por propuesta tasación inmuebles de la fallida ubicados en Buin, Departamento de Maipo-Buin: Rol 526-9 avalúo fiscal \$160.322; Rol 527-35 avalúo fiscal \$217.172 y Rol 527-36 avalúo fiscal \$2.016.334. Se tendrán por aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día. Secretaria. 14-15-17

NULOS por extravío títulos CAR a nombre de Flora Nofa Figueroa Carrasco. Serie 71013025317099-05. 71033026906299-04. 71053027757899-02. 71053027757899-08. contratos 183361-183363-183365. 14-15-17.

ORDEN no pago cheque Bco. Estado- principal N° 9493077- Az por incumplimiento. 13-14-15

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Javier Armando Sáez y María Berrios Ayala a Mireya, Gabriela y Javier Sáez Berrios. Inventario solemn 18 diciembre, 11 horas. 14-15-17

QUIEBRA: Luis Joaquín Pérez Avilés. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 noviembre 1979 declaró en quiebra a don Luis Joaquín Pérez Avilés, comerciante, domiciliado en Victoria N° 581 casa 1334. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Radio Set Ltda. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 14 noviembre 1979, declaró en quiebra a la sociedad Radio Set Ltda., comerciante, representada por don Norberto Mónaco, factor de comercio, domiciliado en calle Agustinas 972, Of. 505 y la sociedad fallida en calle Estado N° 1 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Sociedad Vierling y Compañía Limitada. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 13 de noviembre de 1979, Declaró la quiebra de Sociedad Vierling y Cia Ltda, comerciante, con domicilio en Avda. Bulnes N° 146. Representada por don Juan Vierling, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la Sociedad fallida, deben entregarlos dentro del plazo de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra la Sociedad fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretario. 11-12-13-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesiones efectivas José Serrano San Martín y Celsa Cordero Zura a Nibaldo Serrano Cordero. 14-15-17.

EXTRACTO. Primer Juzgado de Mayor Cuantía San Miguel. Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de José Abel López González a sus hijos legítimos José Alberto, Fidelisa del Carmen, Ernesto Abel, Ximena del Pilar, Maximiliano Andrés López Medel, y a sus hijos legítimos de 1° Nupcias, Eduardo, Magaly, Aurora López Miranda, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Enedina Medel Escobar. Practicará Inventario Solemne el 21 diciembre, a las 10.00. Secretario. 13-14-15

POR extravío queda nulo. cheque del Banco Exterior Santiago, Serie MCA N° 11799. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Marta Aída Molina a José y Clorinda Albornoz Molina, sin perjuicio derechos cónyuge José Calixto Albornoz. Secretario. 13-14-15

POR extravío anúlase cheque serie CA N° 209860, Banco del Estado Principal. 13-14-15

QUIEBRA: Soc. Cfa. de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado de lo Civil de Santiago. Resolución 4 diciembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria. 13-14-15

QUIEBRA: Max Hamdorf Klap. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 21 noviembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el crédito valista del Banco del Trabajo, ascendente a \$816.038,70 y gastos de protesto. Secretaria. 13-14-15

QUIEBRA: Patricio Asun Torres. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, resolución 7 de diciembre de 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario. 13-14-15

NULO por extravío cheque Serie ME 2450 del Bco. Osorno y la Unión oficina central. 14-15-17

EXTRACTO: Causa Rol N° 16.606. Nomenclamiento de Curador menor Thieme Navarro Heidi, 2° Juzgado de Letras de Menores Depto. Pte Aguirre Cerda, citase a audiencia de parientes para el día 26 de diciembre a las 15 horas. Luis Avila. Secretario Subrogante. 13-14-15

EXTRACTO: Segundo Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de Luis Loyola Pizarro a Patricia Elena y Marcos Fernando Loyola San Martín, sin perjuicio cónyuge doña Mercedes San Martín Salas. Practicará inventario solemn el 21 diciembre 1979. La Secretaria. 13-14-15

EXTRACTO: Primer Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de Auristela Cruz a sus hijos legítimos Joaquín y a María Valenzuela Cruz. Secretario. 13-14-15

EXTRACTO: Segundo Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de Carolina Victoria del Campo Vallejos a doña Flory Inés Arriagada del Campo, sin perjuicio cónyuge Pacomio Arriagada Hormazabal. 13-14-15

EXTRACTO: Primer Juzgado de Mayor Cuantía de San Miguel. Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de Domingo Fuentes Venegas, a sus hijos legítimos José Domingo, Claudia Alejandra, Isabel, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Elena Lienlaf Huichupán. Practicará inventario solemn el 18 de diciembre de 1979 a las 11.00 horas. Secretario. 13-14-15

ANTE Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado Nivia Rojas Bustos, labores de casa, Guardia Marina Riquelme 0120, población San Luis, Quilicura, deduciendo en lo principal: demanda efectiva de obligación de hacer y mandamiento en contra de la Sucesión Carrasco Oviedo presentada por Claudio Vilches Carrasco, Inés Vilches Carrasco y Guillermo Vilches Vilches, cuyas profesiones y domicilios desconoce, para que suscriban la escritura de compraventa de la propiedad que le sirve de domicilio y que le vendió doña Blanca Inés Carrasco Oviedo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren lo hará el juez en su nombre. Primer Otrósi: se tenga a la vista expediente de preparación de la vía ejecutiva. Segundo Otrósi: Notificación por avisos en diarios "El Cronista", "El Mercurio" y "Diario Oficial"; Tercer Otrósi: Privilegio de Pobreza; Cuarto Otrósi: confiere patrocinio y poder a abogado del Servicio de Asistencia Judicial, doña Beatriz Hewitt Cadiz, Insc. 3359 R-2, exenta de patente y domiciliada en Huérfanos 1147 Subterráneo. Providencia: Santiago, 16 de noviembre de 1979. A lo principal, despáchese; al primero y segundo otrósos, como se pide; al tercero y cuarto, téngase presente. Firma juez y Secretaria. Mandamiento: Santiago, 23 de noviembre de 1979. Un Ministro de Fe requerirá a la Sucesión Carrasco Oviedo, representada por Claudio Vilches Carrasco, Inés Vilches Carrasco y Guillermo Vilches para que suscriban la escritura pública de compraventa en favor de doña Nivia Rojas Bustos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren lo hará el Juez en su nombre. Notifique mediante avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Cronista", sin perjuicio de la que debe practicarse en el "Diario Oficial". Firma Juez y Secretaria. 13-14-15

QUIEBRA: Soc. Procesadora de Envases Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 5 diciembre 1979, ordenó notificar fecha de cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico en día 16 de Enero de 1979. La Secretaria. 13-14-15

QUIEBRA: Maestranza Macel Ltda. Séptimo Juzgado Civil, por resolución 16 noviembre 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario en favor Empresa Nacional de Minería, ascendente a \$ 1.394.101,21 más reajustes y costas hasta pago efectivo. Secretaria. 13-14-15

EXTRAVIDADOS Títulos N° 2716 por 3.050 accs. N° 9650 por 1.525 accs. N° 15893 por 216 accs. N° 20249 por 98 accs. N° 25428 por 485 accs. N° 30992 por 259 accs. de la Compañía General de Electricidad Industrial, quedan nulos de Melo Vistepolsky Versler. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alcides Pimentel Cortés a María, Carmen y Alcides Pimentel Marrodan sin perjuicio cónyuge Carmen Marrodan Correa. 13-14-15

QUIEBRA. Honorinda Olmedo Muñoz. Juzgado Letras Maipo-Buin. Resolución 29 noviembre 1979 tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos. Acreedores valistas reconocidos: Guadalupe Fernández Ceballos \$ 300.000; Inés Gamboa Marchant \$ 829.704 capital, \$ 33.196 intereses; César Inostroza Medina \$ 184.000 capital, \$ 2.540 gastos de protesto; Cooperativa Agrícola Vitivinícola Quillón Ltda. \$ 396.254 capital, \$ 47.755,22 intereses; Julián Muñoz Villalón \$ 1.070.001 capital, \$ 58.712,46 intereses; Edgardo González Aguirre \$ 236.575,75 capital, \$ 21.842,20 intereses; Juan Ortiz Paredes \$ 370.000 capital, \$ 4.400 gastos de protesto; José Díaz Salinas \$ 106.918,30 capital, \$ 9.805,87 intereses; Luis Cornejo Becerra \$ 94.669 capital, \$ 8.437,42 intereses; José Luis Herman Ortega \$ 159.600 e intereses; Fisco Chileno \$ 1.845. Acreedores valista impugnados: Luis Guerra Reyes \$ 57.831 e intereses; Guido Besomi Guglielmetti \$ 429.036 e intereses; Hernán Celis Celis \$ 459.106 e intereses; Cooperativa Agrícola Vitivinícola Quillón Ltda. \$ 22.875,97 por intereses; Julián Muñoz Villalón \$ 37.339,24 por intereses y costas; Luis Cornejo Becerra \$ 10.496,38 por intereses; \$ 10.616,90 gastos y costas; José Díaz Salinas \$ 11.577,79 por intereses; \$ 11.841,80 gastos y costas; Edgardo González Aguirre \$ 297.583,84 capital, \$ 249.381,50 intereses, \$ 43.776 gastos; José Luis Herman Ortega \$ 4.900 gastos, reajustes. Acreedores preferentes reconocidos: Banco del Estado de Chile \$ 46.200 capital, \$ 25.220 intereses, 3ª clase Art. 2470 y 2477 C.C.; Fisco Chileno \$ 1.128.745,64 incluido reajuste, intereses y multas, 1ª clase, Art. 2472 N° 5 C.C., \$ 4.062,66 incluido reajustes, intereses y multas, 1ª clase, Art. 2472 N° 8 C.C. Acreedores preferentes impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 7.566 intereses, \$ 145 impuesto, reajustes y costas, 3ª clase, Art. 2470 y 2477 C.C. Acreedores reconocidos con preferencia impugnada: Fisco Chileno \$ 1.845, Art. 2472 N° 5 C.C. Secretaria. 13-14-15

POR extravío quedan nulas las facturas N° 23410 y 23423 Industria procesadora de Acero S.A. "IPAC". Rut. N° 92.340000-1 Almirante Riveros N° 1876 San Bernardo. 13-14-15

HABIENDOSE extraviado los cheques Serie A N° 162576 al 162600 del Banco de Crédito e Inversiones quedan nulos por haberse dado el aviso. 13-14-15

POR extravío quedan nulos los siguientes títulos de Papeles y Cartones a nombre de Manuel Eduardo Vázquez Rotger: 485095 - 472901 - 501061 - 516294 - 531678 - 547273 - 563952 - 581432 - 597935 - 615114 - 630671 - 647171 - 663320 - 679084 - 693591 y 707836. 13-14-15

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques — serie S.B.A. — Banco O'Higgins Ofic. Central Nos 3287235 al 250 quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 14-15-17

SEGUNDO Juzgado Letras Menores Santiago. Causa adopción menores Janett Andrea y Alan José Briceño Fairlie citase ascendientes adoptantes Delia Genara Fairlie Fuentes audiencia veinte diciembre 10 horas. La Secretaria. 13-14-15

POR extravío queda nulo cheque Serie VV N° 536601 del Banco Sud Americano Suc. Vic. Mackenna. 13-14-15

QUIEBRA: Maestranza Macel Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución 7 de diciembre 1979 tuvo por presentadas bases de remate inmueble de la fallida que se tendrán por aprobadas si no se objetaran dentro de tercero día. Se remata inmueble ubicado en Camino a Melipilla N° 3697, Rol 786-2 y Rol 786-3, actualmente refundidos en el Rol 786-2 cuyas inscripciones son las siguientes. A) sitio s/n inscrito a fs. 3780 N° 5401 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1956. B) Sitio N° 6, inscrito a fojas 887 N° 1644 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1951 y C) Sitio N° 7 inscrito a fojas 887 N° 1645 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1951. 2- Mínimo \$ 31.337.400,3- Precio: 40% contado saldo en cuatro cuotas iguales a 3, 6, 9 y 12 meses desde fecha subasta más reajustes, IPC e intereses, constituyéndose hipoteca por saldo de precio: 4- Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista orden Juzgado o boleta consignación orden Tribunal equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, quiebra, custodia mismo Tribunal. Secretaria. 13-14-15

QUIEBRA: Sociedad Basteamiento Comercial Abaco Sociedad Anónima. Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 7 de diciembre de 1979 tuvo por presentadas bases de remate que serán aprobadas si no fueran objetadas dentro de tercero día. 1- Lo que se remata es el inmueble de calle General Mackenna 177 Temuco rol 32-15 inscrito fojas 2890 N° 917 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Temuco año 1976. 2- Mínimo \$ 1.800.000. 3- Precio remate: 50% contado saldo 2 cuotas a 3 y 6 meses desde fecha subasta más reajustes IPC e intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio reajuste intereses y costas. 4. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta consignación o vale vista orden Tribunal equivalente 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración, Custodia, Quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 13-14-15

NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil Santiago, autos rol 4270-78 "Montes con Phillips", sentencia primera instancia, fecha 8 noviembre último, declaró nulo matrimonio celebrado entre Ximena Sofía Montes Matte y Alejandro Gerardo Phillips Larraín, ordenándose cancelar inscripción 352, Oficial Civil Circunscripción La Granja N° 27, de 30 octubre 1961. En consecuencia notifico presente sentencia a don Alejandro Gerardo Phillips Larraín. La Secretaria. 13-14-15

CIERRE de Registro de Accionistas Dividendo Provisorio. Aseo Industrial Seasin S.A. comunica a los señores accionistas que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 24 al 29 de diciembre en curso, ambas fechas inclusive, para los efectos del pago de un dividendo provisorio de \$ 0,50 por acción que se efectuará el 31 del mismo mes de diciembre de 1979. Santiago, diciembre 12 de 1979. El Presidente. 13-14-15

ENAVI Quiebra Empresa Nacional Avícola. 6° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 10 de mayo de 1976 tuvo por verificado extraordinariamente un crédito valista del Banco O'Higgins por la suma de \$ 225.953,92 más intereses correspondientes y gastos. Secretaria. 13-14-15

Jornadas sabatina y dominical

En Arica y Quillota se Jugarán los Encuentros Máximos: Ascenso

• Hoy Deportes Arica con Magallanes

Mañana, San Luis recibe al líder Iquique

Deportes Arica y Magallanes juegan hoy a las 21 horas en el Estadio "Carlos Dittborn". Es el más importante de los tres que abren hoy la jornada de ascenso.

En lo futbolístico, es el equipo dueño de casa el que anuncia algunas variantes en el sector defensivo y mediocampo. Los ariqueños están empeñados en tratar de llegar a la liguilla de promoción. El equipo visitante llevó desde San Bernardo una barra donde la bandita no estará ausente.

Los albicelestes son los vicepunteros del campeonato con 48 puntos. Tienen bastante posibilidades de retornar a Primera División gracias a una campaña que se afirmó desde que Guillermo Duarte, un jugador del plantel, tomó el quipo a su cargo.

En la primera rueda, Arica cayó sin apelación en San Bernardo y "jugaron" el desquite. Para tal efecto en la ciudad nortina la barra de los dueños de casa tiene anunciado repletar el moderno estadio que "ruge" cuando el equipo juega.

Los otros dos encuentros se juegan hoy desde las 19 horas. Uno en La Serena, donde el equipo local recibe a Malleco. Estos cuadros no tienen mayores aspiraciones ni tampoco problemas en la tabla lo que les permite jugar relativamente tranquilos. El otro en Antofagasta, donde los dueños de casa, que están repuntando con Juan Paez en la banca, juegan con Deportes Linares, equipo que la está viendo negra como colista junto a Curicó.

LA FIESTA EN QUILLOTA

Mañana la fiesta del Ascenso continúa con un partido en la capital y seis en canchas de provincias, iniciándose todos los encuentros a las 17.30 horas. San Luis y Deportes Iquique acaparan la atención de los hinchas. Los "canarios" tienen tres partidos suspendidos y aún así están con 40 puntos en la tabla. Esto les da un fuerte respaldo y frente al puntero su equipo debe jugarse una gran carta. Los "dragones celestes", líderes en el campeonato, llegaron ayer a la capital, entrenan hoy en el Estadio de Santa Laura y mañana se van a mediodía rumbo a Quillota, donde juegan con San Luis.



EL PUNTERO.— Deportes Iquique, con el fondo impresionante de un público que llegará en caravana a Quillota. Abajo entre Maluenda y Cáceres, el pequeño "Gonzalito", mascota de los iquiqueños y la oveja "Quietud" que acompaña a la barra.

En el equipo dueño de casa reaparece Patricio Yáñez en la punta derecha. El delantero estuvo durante tres semanas entrenando y concentrado a nivel de la selección nacional en la Copa América.

Iquique no tiene lesionados. Se recuperó el delantero Jaime Carreño, que sufrió un corte en el pómulo derecho. Por lo mismo el técnico Ramón Estay no hace variante en la alineación titular con respecto al cuadro que ganó a Independiente, en el norte.

EL RESTO DEL ASCENSO

Estadio Municipal de San Felipe: Unión San Felipe-Huachipato. El cuadro del Aconcagua todavía no se aleja del peligro. Los acereros no cuentan esta semana con Hugo Ubeda, su delantero goleador afectado de un tirón a la pierna derecha.

Estadio Municipal de San Antonio: San Antonio Unido- Unión La Calera. Ambos equipos aún sueñan con llegar a la Liguilla. Los porteños esta semana aseguran que su hinchada llegará masivamente a darle su apoyo como es tradicional. Ahora con más fervor dada la posibilidad de alcanzar un sitio entre el grupo que aspira subir.

Estadio Municipal de San Fernando: Deportes Colchagua- Rangers. Un clásico de fútbol "huaso". Fuerzas parejas y problemas similares en lo extrafutbolístico. Quizás el cuadro dueño de casa con mas velocidad y mejor dirección técnica.

Estadio La Granja, de Curicó: Curicó Unido- Trasandino. Los "torteros" vienen de hacerle un gran partido a Magallanes (pero igual perdieron). Los andinos cayeron sin apelación en su propia cancha con Antofagasta. Esto indica que será un enfrentamiento con la idea fija de recuperarse ambos equipos.

Estadio Municipal de Los Angeles: Iberia- Deportes Ovalle. Para el equipo ibérico es importante el triunfo. Su posición en la tabla no es muy agradable. Los verdes del limarí juegan sin mayor pretensión. Ganando, mejoran las relaciones jugadores, directivos y cuerpo técnico que no han sido de los mejores este año.

Si Palestino se lo permite a Colo Colo...

Mañana Puede Campeón en

• Los albos acaparan expectación en Santiago. Doble en el Nacional

Mañana al anochecer puede haber varios millones de colocolinos celebrando un título, o el mismo número de hinchas, con rostros de fugaz tristeza, realimentando la ilusión para dar una vuelta olímpica imaginaria a la semana siguiente. A las 19.00 horas en el Estadio Nacional, el puntero del certamen de Primera División, Colo Colo, enfrentará a Palestino, en el partido más importante de la jornada del fútbol dominical, correspondiente a la penúltima fecha de la rueda de revanchas de la competencia de Primera División.

El programa de encuentros que se jugarán mañana consulta una reunión doble en Santiago y tres cotejos en provincias.

En el Estadio Nacional a las 17.00 horas, Unión Española se medirá con Audax Ita-

liano, buscando el primero asegurado en la liguilla de la Copa Libertadores, y tratando el segundo de asegurar el fondo de la tabla. De fondo, a las 20.00, Colo Colo irá frente a Palestino, tratando que le permita coronarse Campeón de Primera División. El cuadro tricolor, sin una ilusión de liguilla ni tampoco peligro de descenso, desea convertirse según sus jugadores en el aguafiestas del carnaval albo.

COBRELOA TAMBIÉN SUEÑA

De los tres encuentros dominicales en provincias, el "Clásico del Cobre" entre O'Higgins y Cobreloa tendrá el mayor protagonismo, por la importancia de los puntos.

Colo Colo Historia

El péndulo de la historia, ese que en vaiven juguetea con los actores, volvió a jugar a dos equipos que el año pasado, un 26 de noviembre en el Estadio Nacional, protagonizaron un partido trascendental, en cual Palestino derrotó, a Colo Colo por tres a uno, clasificándose campeón 1978.

Desde esa fecha, la vida continúa por su senda... y este domingo, en el mismo escenario, se vuelve a revivir el pretérito. Nuevamente serán los mismos protagonistas pero con el currículum trastrófico. Colo Colo, ahora, es el líder y sólo necesita un punto para alcanzar la duodécima estrella. En cambio, Palestino, el cuadro campeón de 78, se encuentra en la medianía de la tabla sin nada que perder ni ganar, quizás con íntimo deseo que el festejo albo no sea a costa de ellos.

Pero, en el plantel albo el video aún permanece intacto y grabado en la memoria.



DESQUITE.— Atilio Herrera, central albo, piensa que llegó la hora de saldar la cuenta: dar la vuelta olímpica a costa de Palestino.

Elías Postergó su Viaje y Palestino Redobló Confianza

• El zaguero será titular en el cotejo de mañana frente a Colo Colo

Ni la anunciada ausencia de Elías Figueroa había disminuido el optimismo y las "ganas" que tiene Palestino de frustrar —o al menos postergar por una semana— las celebraciones de Colo Colo campeón. Ahora que el zaguero internacional anunció que por "problemas personales" no realizaría su viaje a Brasil, el plantel tricolor no duda que el partido de mañana en el Nacional concluirá con muchas caras tristes en las tribunas, un título en suspenso, y en el marcador un resultado similar al que el año pasado convirtió a Palestino en ganador del campeonato, a costa de... Colo Colo.

El tres a uno del 78 —con Manuel Rojas y Elías de goleadores para coronar al dueño del torneo— no se olvida en el cuadro que dirige Caupolicán Peña, y con el aval de una paternidad que va más allá de campañas disímiles, se vuelve a creer en un triunfo que aplazaría el jolgorio de la decimotercera estrella albo.

En el Estadio Palestino la práctica matinal pierde relevancia, aunque gana en entusiasmo, al conocerse la decisión de Elías: "No viajé a Brasil debido a algunos problemas personales".

La presencia del zaguero en el entrenamiento sirve de apoyo incontrarrestable a una confianza que se generaliza. "Somos un chuncho para Colo Colo, y ésta no será la ocasión en que nuestra pater-

nidad se desmienta", señalan varios jugadores palestinos.

Tras un trabajo futbolístico intenso, el equipo de colonia —con un cuadro titular ya delineado— repuso fuerzas y recuperó golpes y contracturas en un baño sauna, donde Figueroa, Dubó y Rojas todavía dejaron algo de la tensión acumulada en la final de la Copa.

Prometiendo no dar ventajas ni ser cómplice compañía de un título albo, Palestino inició anoche su concentración para el difícil partido del domingo en Nuñoa.

EQUIPOS

El encuentro —que promete afianzar o desvirtuar paternidades tricolores— se iniciará a las 19.00 horas en el Estadio Nacional, y las alineaciones iniciales serán las siguientes, de acuerdo a lo observado en las últimas prácticas de ambos elencos:

COLO COLO (49 puntos): Wirth; Galindo, Atilio Herrera, Leonel Herrera, y Díaz; Rivas, Inostroza y Vasconcello; Ponce, Caszely y Véliz.

PALESTINO (32): Araya; González, Figueroa, Fuentes y Varas; Rojas, Dubó y Zelada; Lazbal, Messen y Pinto.

En el partido disputado en la primera rueda, Palestino y Colo Colo igualaron sin goles.

septiembre de 1979

El Haber un Ñuñoa

el Naval y tres encuentros en provincias.

disputa. El cotejo se inicia a las 19.30 horas en el Estadio El Teniente, y en él, el cuadro rancagüino intentará asegurar su inclusión en la liguilla de la Copa Libertadores, hoy amenazada por Unión Española. Cobreloa, por su parte, como sublíder del torneo aún confía en un traspie de Colo Colo y desea mantener con una victoria sus matemáticas posibilidades de llegar al título.

Los dos partidos restantes, en Coquimbo y Coronel, cuentan sólo con el incentivo que impone concluir sin apremio una temporada. En el norte, Coquimbo Unido recibe a Santiago Morning -ya destinado a la Segunda División- y en el sur, Lota Schwager enfrenta a Green Cross. Ambas confrontaciones comienzan a las 17.30 horas.

Los tricolores: La Rive el Pasado

aunque muchos no lo pronuncien se palpa o se adivina que ha llegado la hora del desquite: dar la vuelta olímpica en desmedro de Palestino para de esta forma saldar esa cuenta pendiente.

ATILIO HERRERA

El "Tigre", al término de la práctica matutina, con el testimonio del trabajo irradiando su faz, esboza sus reflexiones sobre el encuentro.

"Creo que va a ser un partido muy disputado y difícil para nosotros. Palestino siempre ha sido un cuadro que nos juega bien y en las últimas confrontaciones los resultados favorecen a ellos. Además, todos los equipos que enfrentan a Colo Colo se juegan la vida para salvar el año, vos sabés. El año pasado, Palestino dio la vuelta olímpica a costa de nosotros, pero ahora los papeles no son los mismos. Esperamos, confiados y tranquilos, en dar la vuelta para satisfacción de toda la hinchada alba que tanto apoyo nos ha brindado a lo largo de todo el campeonato".

Las reflexiones de Atilio Herrera son reforzadas por todos sus compañeros que en la



A LAS PUERTAS DEL TITULO.— El cuadro titular de Colo Colo, que mañana podrá dar la vuelta olímpica sacando sólo un punto frente a Palestino, o incluso perdiendo si O'Higgins vence a Cobreloa en

Rancagua. De pie: Leonel Herrera, Oscar Wirth, Daniel Díaz, Mario Galindo, Eddio Inostroza y Atilio Herrera; agachados, Héctor "Mané" Ponce, Carlos Rivas, Carlos Caszely, Severino Vasconcellos y Leonardo Véliz.

mañana de ayer cumplieron su último entrenamiento en Pedreros, preparando la artillería para el partido con los tricolores que posiblemente entreguen la corona al equipo que derrotaron hace un año.

LA PRACTICA

La mañana se llenó de fútbol en Pedreros, porque eso es básicamente lo que realizó la totalidad del plantel. El único que no practicó con la misma intensidad fue Carlos Caszely quien, para no exponerlo al roce, sólo trotó alrededor del terreno, mientras en la cancha sus compañeros seleccionados (Galindo, Véliz, Rivas, Herrera, Wirth, Rodríguez) volvían a reencontrarse en un disputado encuentro. Los jugadores seleccionados jugaron medio tiempo para no saturarlos de fútbol.

Luego de la práctica, el plantel quedó en libertad para concentrarse a las 23.00 horas de anoche en un hotel céntrico. La nómina de los concentrados es: Galindo, Ponce, Véliz, Vasconcello, Rivas, Atilio y Leonel Herrera, D. Díaz, Inostroza, Orellana, Crisosto, Miranda, L. Díaz, Rodríguez, Nef y O. Wirth.

Esta tarde vuelve fútbol de Primera

La "U" Puede Hundir a Wanderers y Aviación Salvarse Ante la "UC"

Luego de tres semanas de obligado receso del fútbol profesional de primera división - a causa de la intervención del seleccionado nacional en la Copa América -, la competencia oficial retoma esta tarde su cauce normal. La última jornada antes de la suspensión del torneo se disputó el domingo 25 de noviembre, en forma parcial por la decimoquinta fecha de la rueda de revancha del campeonato 1979.

La programación sabatina consulta una reunión doble en Santiago, y dos partidos en provincias. En el Estadio Santa Laura, a las 16.00 horas, Deportivo Aviación enfrentará a Universidad Católica, y de fondo, a las 18.00, con televisión directa a todo el país, Universidad de Chile se medirá con Santiago Wanderers.

En un verdadero clásico sureño, Naval recibirá en el Estadio El Morro a Deportes Concepción en un encuentro fijado para las 16.30 horas, y en Viña del Mar, a las 21.00, el cuadro local Everton jugará con Nublense de Chillán.

SANTA LAURA

De la reunión doble que se efectuará esta tarde en Santa Laura, sólo el cotejo de fondo contará con el atractivo que impone la necesidad apremiante de los puntos. En cambio, en el preliminar Universidad Católica (32 puntos) y Deportivo Aviación (28) intentarán afianzar sus cómodas posiciones en la tabla, asegurando con ello un calmado fin de temporada.

Para Universidad de Chile - tercera ubicación con 41 puntos- una victoria sobre el angustiado Santiago Wanderers - penúltimo con 19- significaría asegurar su ya tranquila permanencia en la liguilla para la Copa Libertadores de América e incluso poder superar el puntaje del sublíder Cobreloa. En Wanderers, el triunfo sería un cal-



VUELVE LA "U".— Luis Alberto Ramos estará comandando el ataque del "chunchó" frente a Wanderers esta tarde. Los azules están tranquilos porque ya se ganaron el derecho a la liguilla. Pero Wanderers sufrirá cada punto...

mante que permitiría soñar con la posibilidad aún real de condenar a Nublense - también con 19 puntos- al descenso automático, buscando así - con "milagros" - un lugar en la liguilla del fondo.

NUBLENSE TAMBIEN SUFRE

Mientras que en el Morro Naval y Concepción se enfrentarán sin exigencias de puntaje, en un clásico que igualmente conserva los incentivos de la tradicional rivalidad de los "vecinos", Everton y Nublense en Viña del Mar disputarán un partido casi a muerte, debido a la ubicación de ambos elencos en la tabla.

Everton se encuentra en la 14ª ubicación con 27 puntos, y Nublense es "compañero" de Wanderers, con igual puntaje y posición. Un triunfo viamarino alejaría al cuadro "oro y cielo" de la zona de peligro y mantendría la ilusión chillaneja, sumiendo en una semana de preocupación al conjunto evertoniano.



OPTIMISMO.— Las sonrisas de Pinto, Figueroa y Dubó denuncian la confianza de Palestino para el compromiso ante Colo Colo. Elías no viajó a Brasil y mañana será titular.

Martín, Esta vez Mató por Demolición...

VALPARAISO (Por Adamol, enviado especial de El Cronista).—Martín Vargas logró anoche, en el Fortín Prat de este puerto, una importante victoria sobre un gran rival como lo fue el colombiano José Ricord, luego de castigarlo violenta y continuamente en el 6º asalto, Martín mantuvo su ofensiva en la 7ª vuelta y culminó en el 8º Round su demoledor ataque, metiendo un gancho de izquierda que obligó a la

cuenta de protección. Parecía que Ricord no volvía al combate, pero se mantuvo en pie, incluso intentando algunos contragolpes que le dictaban el instinto antes que la conciencia. Pero las manos de Martín habían hecho su obra devastadora. Cuando castigaba con ambas manos al rostro tumefacto del colombiano, en los dos minutos 40 segundos de la octava vuelta, el humillante gesto del árbitro, Alfredo Said, decretó el término del combate y el

triunfo inobjetable de nuestro campeón y número dos del ranking mundial.

En un comienzo se presumió en un triunfo fácil de Martín. Se pensó que Ricord no soportaría dos vueltas, pero su movilidad, su experiencia y su dureza le permitieron sobrellevar los primeros cinco asaltos. Lejos de ser el "paquete", que se suponía, el colombiano se defendió cerradamente dejando muchas veces fuera de distancia a un Martín ganoso, bien

preparado y proverbialmente agresivo.

A partir de la sexta vuelta Martín asumió un ataque más frontal y con una actividad de manos que le abrió un camino seriamente obstaculizado por la defensa de Ricord. A ello, confluía el paulatino desgaste físico de un hombre que llegó el jueves a Santiago excedido en 4 kilos de su peso habitual. Aun así, era fácil advertir que Ricord superaba en kilos a Martín. Este es otro detalle que determinó el que las manos del mini mosca chileno tardaran tanto tiempo en hacer su efecto.

A pesar de que Ricord no se alzó nunca como rival de riesgo, era importante comprobar de qué manera Martín podía definir la pelea. Ello quedó claramente expuesto en las vueltas sexta, séptima y octava, cuando se alzó Martín en toda su gran potencia, y demoledora acción. Ni los fouls que cometió el colombiano, hicieron mella —salvo un corte en el arco superciliar izquierdo— en el espíritu y línea pugilística del campeón chileno.

El público del Fortín Prat recibió a Martín con cariño y la admiración que siempre supo tributarles a los elegidos. Era la primera vez que el rankeado chileno se presentaba ante el público porteño, y éste supo brindarle su afecto y su reconocimiento.

SEMIFONDO

En el combate previo al estelar, el invicto liviano capitalino, Fernando Mena, consiguió una sudorosa victoria sobre el experimentado valdiviano, Marcelo Herrera. En 8 vueltas intensas, donde a ratos predominó el boxeo más avezado y veloz de Herrera, Mena llegó, en el contexto general de la pelea, con mayor continuidad en su constante ofensiva. El público de manera sentimental se volcó en favor de Herrera y reprobó estruendosamente el fallo de dos de los tres jurados. En rigor en la tarjeta de este enviado, Mena alcanzó por lo menos la ventaja de un punto. Fue evidente que este prospecto de amplio futuro en el boxeo chileno está aún en la etapa del aprendizaje técnico, labor fundamental que tendrá por delante su entrenador, Juanito Peralta. Aún así, sus condiciones físicas ya son un aval generoso para mirar su carrera, aún incipiente, con simpatía.

PRELIMINARES

En las otras dos peleas de la noche, Jorge Gutiérrez venció a Raúl Astorga por puntos en 8 vueltas, categoría pluma; y Juan Aravena, campeón chileno de los gallos, ganó en fallo dividido al ex campeón mini mosca, Héctor Velásquez.



TRIUNFADOR.—Martín Vargas, en el Fortín Prat de Valparaíso, consiguió un triunfo suduroso sobre el púgil colombiano, José Ricord.

Uno a Uno va la Copa Entre Chile y Brasil

Sao Paulo (Por José Amaral, Exclusivo para "El Cronista").— Los equipos de Chile y Brasil terminaron empatados a un punto al finalizar la primera jornada por la semifinal de la Copa Davis, realizada en el Gimnasio Sirio de esta ciudad.

En el primer encuentro de la tarde Thomas Koch derrotó al chileno Jaime Fillol en cuatro sets, por 7-5, 6-3, 1-6 y 6-3. Sin embargo, ninguno de los dos jugadores realizó un buen juego, pero el brasileño demostró mejor concentración, lo cual hizo que lograra adjudicarse el primer punto para la representación de su país. Algunos errores de arbitraje hicieron que el chileno volviera a exhibir su irregularidad acostun-

brada en Copa Davis. El ritmo del partido lento y monótono, es la muestra del peso de la edad de ambos tenistas. Koch tiene 34 años y Fillol 33.

El segundo juego entre el brasileño Carlos Kirmayr y el chileno Hans Gildemeister fue ganado por este último en cinco sets por 6-4, 6-2, 2-6, 2-6 y 6-1. El encuentro que en un principio parecía de trámite fácil para el chileno, se fue complicando a medida que Kirmayr, el número uno de Brasil, afirmó su juego demostrando mayor certeza al colocar las pelotas. En el quinto set Gildemeister retornó a su nivel habitual logrando derrotar ampliamente a su contrincante.

Esta primera jornada se desarrolló en un ambiente

de gran suspenso y calor. La tensión la provocó la disputa de muchos cobros, especialmente por parte de los chilenos, que se consideraron dudosos. La nota vibrante la puso la disputa del segundo single, en el que la barra chilena se hizo presente con banderas y gritos alentando a sus jugadores.

El calor reinante en el Gimnasio fue el rasgo más característico de la jornada que se vio aumentado por la gran cantidad de focos dispuestos para la iluminación necesaria para transmisión televisiva.

Hoy se disputará el encuentro de dobles desde las 17.00 horas. Media hora antes se realizará la ceremonia de inauguración.



IGUALES.— Luego de la derrota de Jaime Fillol, el número uno de Chile, Hans Gildemeister, tuvo que esforzarse al máximo para equiparar la cuenta de esta semifinal de la Copa Davis, venciendo a Carlos Kirmayr por 6-4, 6-2, 2-6, 2-6 y 6-1.

Los Partidos de Polla Gol

Los partidos correspondientes a la Polla Gol, concurso N° 191, incluye tres encuentros del fútbol español.

HOY

Partido 7 (19,00 hrs): Antofagasta - Linares.

Partido 5 (19,00 hrs): Dep. Serena - Malleco.

Partido 9 (21,00 hrs.): Dep Arica - Magallanes.

MAÑANA

Partido 11 (12,00 hrs.): Atlét. Bilbao - Barcelona.

Partido 12 (12,30 hrs): Atlét. Madrid - Zaragoza.

Partido 13 (13,00 hrs): Gijón - Real Sociedad.

Partido 1 (17,30 hrs): Ferroviarios - Independiente.

Partido 2 (17,30 hrs): San Luis - Iquique.

Partido 3 (17,30 hrs): San Felipe - Huachipato.

Partido 4 (17,30 hrs.): Colchagua - Rangers.

Partido 6 (17,30 hrs): Dep. Iberia - Dep. Ovalle.

Partido 8 (17,30 hrs): Curicó - Traslindino.

Partido 10 (17,30 hrs.): San Antonio - U. Calera.



EL CAMPEON Eduardo Mirelis, atracción principal en el gran premio de motocross en Villa Alemana.

En Villa Alemana

Disputan 3 Horas de Motocross

En el difícil trazado de arena de los cerros costeros de Villa Alemana —circuito permanente para carreras todo terreno—, se disputará este domingo el gran premio "3 Horas Belmont de Motocross", evento que reunirá a los mejores pilotos de la especialidad.

Más de sesenta pilotos se habían inscrito hasta anoche para participar en esta prueba de largo aliento que servirá tanto para cerrar el calendario de competencias de este año como de preparación de los pilotos para la próxima Temporada de Motocross de Verano en la V Región.

Haciendo cambios de media hora cada uno, dos conductores se turnarán en

la conducción de una sola motocicleta disputando la supremacía de resistencia, lo que será un verdadero examen de estado físico y mecánico para hombres y máquinas.

Algunos de los que estarán en la pista de 1.200 metros presentes Categoría 250: Eduardo Mirelis-Erhard Kausel (Kawasaki); Alex López-Mauricio Peralta (Maico); Sebastián Etcheverry-Francisco Calvo (Honda); Jorge Herrera Roy Burns (Suzuki). Categoría 125: Manuel José Larrain-Armando Cambiaso (Kawasaki); Carlos Muñoz-Daniel Muñoz (Yamaha); Nicolás Amenábar, Luis Contador (Suzuki).

Es el tercero en la historia del ajedrez chileno

Iván Morovic se Tituló Maestro Internacional en Panamericano

• Culmina gran año el joven jugador nacional. Antes fue tercero en el Mundial de Cadetes, y octavo en Mundial Juvenil.

Nuevamente un ajedrecista chileno ha conseguido fuera de nuestro país un galardón que nos pone a la cabeza del deporte pensante en el continente, dentro del plano juvenil. Iván Morovic, de 17 años, alcanzó el primer lugar en el Panamericano Juvenil disputado en la ciudad de Mercedes, Uruguay, aventajando a

ocho fuertes jugadores de otros tantos países. Morovic ganó el certamen en calidad de invicto, con 6 y medio puntos, cediendo sólo tres empates en ocho partidas. En la última ronda entabló con el colombiano Marcos Sánchez, con lo cual puso un punto de luz sobre su escoltador, el peruano Luis Reyes.

Con el primer puesto en

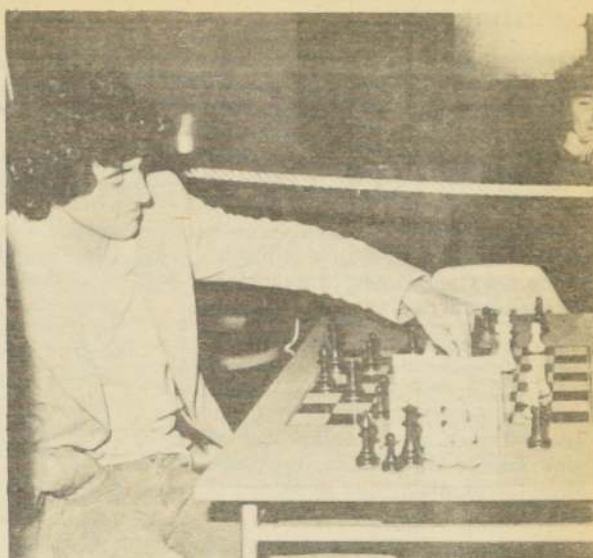
el Panamericano, Iván Morovic se hizo acreedor automáticamente al título de maestro internacional que otorga la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), y confirma su excelente año no sólo en el plano panamericano, sino también en el concierto mundial. Hace algunos meses Morovic consiguió el tercer lugar en el Mundial

de Cadetes, a sólo medio punto de los vencedores, el argentino Tempone y el inglés Short, aventajando a más de cincuenta participantes. Posteriormente, en el Mundial Juvenil, de hasta veinte años, fue octavo también entre más de cincuenta competidores. Morovic es, por lo tanto, el mejor valor del ajedrez juvenil chileno y la más sólida promesa de este deporte en el país. En Uruguay, Morovic fue secundado con mucho acierto por el joven maestro nacional Roberto Cifuentes, en calidad de entrenador y analista.

El año pasado, otro chileno alcanzó el título panamericano. Javier Campos se proclamó campeón en calidad de invicto en Brasil y se transformó en el segundo maestro internacional reconocido por la FIDE en la historia del ajedrez nacional. El Primer MI chileno fue René Letelier, reconocimiento alcanzado en el Torneo Internacional de Mar del Plata, en 1959, donde ganó entre otros, al más tarde campeón del mundo, el norteamericano Bobby Fischer.

POSICIONES FINALES DEL PANAMERICANO

1º.- IVAN MOROVIC (CHILE), 6 1/2 puntos; 2º.- Luis Reyes (Perú) 5 1/2; 3º.- Gerardo Barbero (Argentina) y Angelo Stachini (Brasil), 5; 5º, Juan Eulíon (República Dominicana), 4 1/2; 6º.- Fernando Santa Cruz (Paraguay), 4; 7º Daniel Izquierdo (Uruguay), 3; 8º.- Marcos Sánchez (Colombia), 2, y 9º.- Juan A. Fernández (Uruguay), 1/2 punto.



MAESTRO.— Iván Morovic le dio un nuevo título al ajedrez chileno al vencer en el Panamericano Juvenil. Su futuro es inmenso.

Emotiva Competencia en Final de Motos-Trial

• Etapas se cumplirán en faldeos del Parque Metropolitano

Ribetes espectaculares tendrá la cuarta fecha y final del Campeonato Nacional de Motociclismo en la especialidad de trial, que se desarrollará en la mañana en el Parque Metropolitano entre el sector de la Pirámide y Lo Salda.

El recorrido que se ha trazado en esta oportunidad por los faldeos del Parque Metropolitano tiene 30 kilómetros de longitud, contempla 12 zonas de trabajo específico y deberá ser cubierto en un plazo máximo de tres horas y media sin penalización.

Las zonas más difíciles y de mayor atractivo para el espectador se han trazado en las cercanías de la rotonda del Colegio Saint George, desde donde se podrá apreciar en toda su magnitud el esfuerzo de los especialistas en trial para sortear las dificultades naturales del terreno.

La modalidad del trial en el motociclismo se practica en motos especialmente diseñadas para este deporte y cuenta en Chile con un alto número de cultores, a pesar de que sólo hace pocos años se introdujo en el país.

A juicio de los entendidos, es uno de los deportes mecánicos de mayor proyección en Chile, debido a su costo relativamente bajo, la utilidad práctica de la máquina, que se presta para actividades de excursión, y al bajo porcentaje de riesgos que implica para los conductores.

La competencia de mañana se iniciará a las 10.00 horas y las inscripciones se es-

tán recibiendo en la empresa "Solomotos" y en la rama de motociclismo del club Universidad Católica.

El ranking de la categoría seniors del trial lo encabeza Rodrigo Domínguez, que tiene ya asegurado el título de Campeón Nacional, por tercer año consecutivo, en tanto que en la categoría junior aparece como principal figura a Bernardo Descaseaux, que también ya tiene asegurado el máximo galardón.



JUAN CARLOS DOMINGUEZ, uno de los especialistas del Trial, también correrá mañana.

Suspenden Boxeo en Nueva York

Nueva York Como consecuencia de una nueva muerte en el ring, quedaron prohibidos en el Estado de Nueva York y hasta nuevo aviso todos los combates de boxeo.

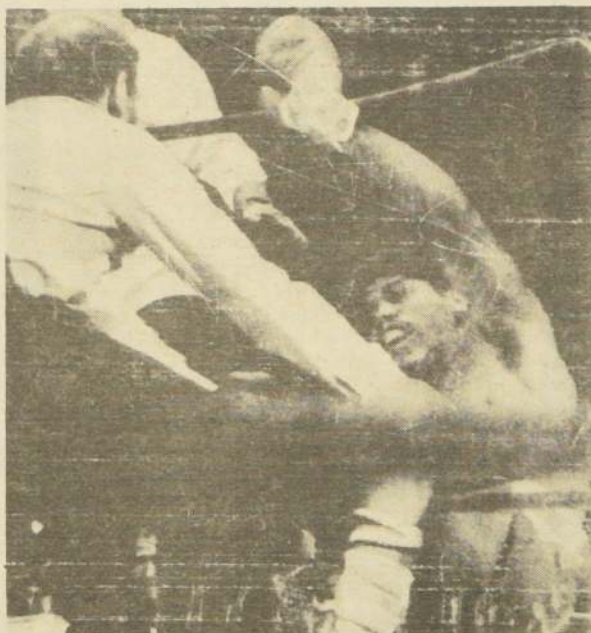
Esta inusual resolución está contenida en un informe de la comisión atlética estatal de Nueva York elevado al Gobernador del Estado, Hugh Carey. Carey había dispuesto hace dos semanas, inmediatamente tras la muerte en el ring del peso mediano Willie Classen, una exhaustiva investigación de ese fatal accidente.

En su informe, la comisión atlética de Nueva York hace una serie de recomendaciones para una mejor protección de los

boxeadores, entre la que se incluye la disposición de que un boxeador que perdió por K.O. no puede volver a subir al cuadrilátero en un plazo menor de 30 días.

En cuanto a la prohibición de realizar combates en el Estado de Nueva York, se señala que la medida regirá hasta tanto se haya completado el proceso para la aplicación de las medidas propuestas por la comisión atlética para humanizar el deporte y minimizar los riesgos de desenlaces fatales.

Willie Classen murió en Nueva York el 28 de noviembre, cinco días tras sufrir un K.O. en el Madison Square Garden y sin que recuperara el conocimiento. (DPA).



CAIDA MORTAL.— La muerte de Willie Classen (en la foto cae inconsciente) desató la aplicación de medidas de protección en Nueva York.

Nacional de Equitación en Jardín "La Cascada"

• Clínica de tenis en Parque O'Higgins

En el jardín de saltos del fundo "La Cascada" en la comuna de El Salto, recinto que pertenece al Club Santiago Paperchase, se desarrollará el Campeonato Nacional de Equitación en las categorías Infantil, Juvenil, Amazonas y Jinetes "B".

La programación entregada por la Federación de Equitación es la siguiente: 09.00 horas, prueba de velocidad y conducción para las cuatro categorías. 15.00 horas: prueba de dobles recorrido para Infantiles y prueba de potencia para el resto de las categorías.

Mañana a las 09.00 horas, prueba de doble recorrido para el resto de las categorías.

GOLF NORTE CONTRA SUR

Con etapas a cumplirse hoy y mañana en el Club de Coya, en la Sexta Región, se cumplirá la etapa final del Campeonato de Rugby "Norte Sur", en la modalidad Match Play.

Este campeonato se viene desarrollando en todo el país a partir del mes de octubre y en su fase inicial contó con la actuación de 250 jugadores.

RANKING DE TIRO AL VUELO

Este fin de semana se cumplirán los últimos campeonatos de ranking de la Federación de Tiro al Vuelo, los que tendrán como escenario las instalaciones del club de la Fuerza Aérea en la Base "El Bosque".

CLINICA DE TENIS

Hoy a partir de las 10.00 horas, la Asociación Santiago de Tenis ofrecerá una "clínica" masiva de este deporte, en la elipse del Parque O'Higgins.

La clase, tanto teórica como práctica, estará a cargo del destacado tenista internacional chileno Jaime Pinto.

De este modo, la nueva directiva de la Asociación Santiago, que encabeza el dirigente Hugo Nercelles, continuará con su plan de difusión del tenis entre los aficionados capitalinos.

Campeonato Nacional de Ajedrez

Siguen Empates Entre Campos y Carlos Silva

Sigue sin decidirse el título de campeón de Chile de ajedrez ya que los dos postulantes a éste, Javier Campos de la capital, y Carlos Silva, de Talca, volvieron a empatar en su encuentro de definición.

En esta oportunidad la decisión de tablas se produjo tras la movida 41, jugando Campos con las blancas y proponiendo Silva con las negras una defensa india del rey, con variante Samisch.

Estos rivales volvían a medirse ayer a las 18 horas en la sede de la Federación Chilena de Ajedrez (Serrano con Alameda) Carlos Silva jugará con las blancas y Javier Campos con las negras.

Fútbol Laboral:

En Estadio de Maipú Juegan Cuartos de Final Intercomunal

Esta tarde se conocerán los nombres de los dos equipos que irán a la disputa del Título del Campeonato Intercomunal de Fútbol laboral de Canadela.

En el Estadio de Maipú juegan los 4 equipos clasificados, ellos son: Hidrosistema, Campeón de Quinta Normal que viene de ganar a La Cisterna; Compañía Tecno Industrial de Maipú que triunfó sobre Puente Alto, Ñuñoa, que venció a El Monte y Santiago que doblegó a Providencia.

Los cuartos de final serán entre Molino San Cristobal, Campeón de Santiago, juega de preliminar contra C.T.I., Cam-

peón de Maipú; de fondo se cotejan Universidad de Chile (funcionarios) Campeón de Ñuñoa, con Hidrosistema, Campeón de Quinta Normal. Todos estos equipos están invictos y los encuentros serán hasta que haya un ganador. Un tiempo complementario si hubiere empate y si persiste, 5 lanzamientos penales. Los dos ganadores jugarán por el Título la próxima semana, en un Estadio que se fijará en la reunión del martes próximo en el Canal Laboral, a las 19 horas. El turno de hoy lo harán miembros del Directorio de este torneo intercomunal del Área Metropolitana de la Rama de Fútbol de Canadela.

Flamea Bandera del "Almirante Latorre": Ganó Campeonato de la Asoc. Santiago

Con 231 puntos a favor, logró el liderato de la Asoc. Santiago de Fútbol, el Club Cultural y Deportivo "Almirante Latorre", de El Salto. A 35 puntos de diferencia obtuvo el segundo lugar el Deportivo Copal; 3) Estrella Ruta Libre y Juventud Ballesteros, con 169 puntos; 5º) Arco Iris, con 167; 6º) Ilharreborde, con 163; Inés de Suárez, 160; Propa, 151; Valdebenito, 140; Samal Star, 139; Unión Pacifico, 131; Santos Aybar, 124; Estrella San Francisco, 120 y Nacional El Salto cerró la tabla de posiciones con 100 puntos. De acuerdo a este puntaje, descienden para actuar el próximo año en la Serie de Promoción, los clubes que ocuparon los dos últimos lugares, es decir: Estrella de San Francisco y Nacional El Salto.

PROGRAMACION DEL ASCENSO

Restan dos fechas para la finalización del Cam-

peonato de Ascenso de la Asociación de fútbol de Santiago, subiendo a la Serie de Honor los dos equipos que obtengan más puntaje acumulativo. Para este domingo se programó la 14ª fecha de la 2ª rueda. Todos los partidos son con tres equipos, empujando los terceros a las 15 horas.

Por la Copa "CARLOS SOTO GUERRERO" juegan en el Estadio Nacional, cancha 7, Deportivo Albión con Vista Hermosa, turno de Copal; Cancha 10: Unión Arauco con Libertad, turno de Ruta Libre; cancha 11: La Cruz versus Carlos Walker, turno de Propa; Cancha Cementerio General I. Gold Star con Gimnástico Arturo Prat, turno: Inés de Suárez; Cancha Hipódromo Chile, turno: Juventud Ballesteros; cancha Hospital Roberto del Río, Liverpool Wanderers con Germinal. Turno: A. Latorre; cancha Hospital San José: Teniente Godoy

se coteja con el Deportivo San Luis Jr. Turno de Estrella San Francisco. Libre en esta fecha quedó el Club Ipiranga.

ENTREGA DE PREMIOS

La Directiva de la Asociación Santiago acordó hacer la entrega de premios a los campeones de la Serie de Honor y de Ascenso, el viernes 4 de enero en el local de Santo Domingo 1334, con asistencia de las Directivas de los clubes, delegados y los antiguos dirigentes deportivos de la decana del fútbol metropolitano.



GINA CODOCEO SALINAS tiene once años y es candidata a Reina del Club Deportivo "Gellona Unido Patricio Lynch"



IVAN CARVAJAL fue el ganador de la Maratón entre "Seniors" y hoy quiere nuevamente triunfar, para lo cual se ha preparado durante toda la semana.

Atletas Laborales Compiten en el Parque O'Higgins

La Rama de Atletismo del Canal Laboral ha invitado para la competencia de hoy en el Parque O'Higgins, a todos los atletas de instituciones afiliadas a este deporte y programó a partir de las 9.30 horas una maratón de 5.000 metros, en circuito cerrado para todo competidor y una con la misma distancia para senior. A esa hora, en la cancha central, las damas competirán en Bala y Salto largo. A las 10 horas, 100 metros planos para damas, varones y seniors, con un intermedio de 15 minutos por prueba; salto largo varones, Bala, damas, a las 10.40 hrs. 200 mts planos damas; 11.00 horas. 800 mts planos varones y seniors; Lanzamiento de Jabalina, damas y varones; Salto Alto, damas y varones; 12.00 hrs 1.500 mts planos varones; Lanzamiento del Disco, varones; 12.30 hrs, Posta 4 por 100 damas y se cierra el programa con una Posta de 4 por 100 para varones.

Una vez terminadas las competencias se hará entrega de las Medallas a los triunfadores y Diplomas a los que hayan tenido actuación destacada en los lugares siguientes.

Estudiantes y Módena Tras Dos Puntos Para Campeonar

Una de las Ligas de Fútbol amateur más protegidas del país está cristizando las aspiraciones más grande de un grupo de pioneros del deporte. Tener su Estadio propio. Es la Liga "Amigos del Fútbol", que nació en Providencia y cuenta con 14 instituciones que año a año entregan jugadores al fútbol rentado.

Para esta tarde se programó una parte de la 24ª fecha del torneo oficial en las canchas de Villa Macul. A las 15.50 horas: Juventus con Bucaneros, turno del Cosmos; a las 17.30 horas, Flamengo tendrá como rival a Cosmos, turno de Bucaneros.

En la cancha 2 de Villa Macul juegan Los Brujos con Stari, con turno de la Comisión de la Liga.

En la cancha 1 de Villa Macul se programó el clásico de la fecha entre el Módena y Estudiantes atractivo encuentro que lleva mucho público de

Selección La Granja-Sur Sigue Triunfando

La Selección de Fútbol de La Granja - Sur obtuvo un nuevo triunfo que la hace ir avanzando hacia el Título Metropolitano del Campeonato Nacional de la ANDABA. Recientemente ganó a la representación de Florida Alto, lo que les permitirá jugar mañana, a las 18.00 horas con la Selección "Malaquías Concha", que representa a la Población del mismo nombre. Este cotejo se jugará en el Estadio San Gregorio, paradero 23 de Santa Rosa y tendrá como preliminar a las selecciones de Viejitos Cracks de Pablo de Rockha y Malaquías Concha, alas 16.30 horas.

Eduardo Rojas, Director Técnico de la Granja-Sur, es el responsable de las actuaciones y es por ello que está entrenando fuerte, dejando como titulares a Sepúlveda (10) Castro (8) y Villagra (3), del Deportivo Nueva Estrella y Rivas y Peralta, del Real Inglaterra.

Deportivo "Francisco Infante Abbott", Campeón en Serie de Honor de Renca

Al cumplir 19 años desde su fundación, el Deportivo "Francisco Infante Abbott" de la Población del mismo nombre, en Renca, obtuvo su segundo Título de Campeón de la competencia de Honor y por puntaje acumulativo en el torneo de la Asociación de fútbol de esa comuna.

Desde su iniciación, el 5 de agosto de 1960, fue escalando posiciones hasta lograr, en 1967, quedar en el Segundo lugar de la Tabla, lo que nuevamente repitió 9 años más tarde. Mientras todo esto sucedía, sus dirigentes se preocuparon de ir levantando su Sede propia y de formar la Rama de Cadetes y básquetbol femenino y masculino, además de las parejas de Rayuela, pool, dominó y ajedrez.

En el fútbol, el "Francisco Infante Abbott" tiene un prestigioso cartel porque de su seno han salido jugadores destacados en el profesionalismo, Raúl Moya estuvo en Naval, luego viajó a Centroamérica y actualmente "volvió a casa" y es el capitán del Primer equipo, y fue llamado para dirigir la Selección comunal que terminó invicta su campaña ocupando el Vicecampeonato de la Región Metropolitana, a un punto del triunfador. En esta Selección participaron 3 de los jugadores del cuadro de honor, pero, además, hay que dar otros nombres que están en el primer plano del fútbol rentado: Mario Aguilar, Everton y U.C.; Jorge Espinoza, Colo Colo y U.C. y Ricardo Toro, actualmente en Palestino.



El Tercer equipo del FRANCISCO INFANTE ABBOTT, de Renca.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300

INCABUS

INCABUS SE EXTIENDE A OTRAS CIUDADES
COMUNICAMOS A NUESTROS USUARIOS QUE PROXIMAMENTE INCABUS LO LLEVARA DE SANTIAGO A ILLAPEL Y SALAMANCA. ATENCION DE PASAJEROS Y SERVICIO DE ENCARGOS

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A las 21.00 hrs. a Copiapó
A las 21.30 hrs. A El Salvador

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosás 1220-1224. Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Un programa de trece competencias se celebrará esta tarde en el Hipódromo Chile. La primera se correrá a las 15.15 horas y la de clausura a las 21.20.

La reunión promete alcanzar lucidos ribetes dado que se disputará la prueba máxima del calendario palmeño, el clásico



ANDRESITO, cinco años por Mediatore y Fuadari por Gran Amigo, catalogado uno de los mejores velocistas de nuestro medio, tendrá una nueva oportunidad de triunfo en los 1.200 metros del clásico reglamentario, premio "Liberty" que se disputará esta tarde en la arena palmeña.

Premio "República de Chile-75° Aniversario Hipódromo Chile" "Flemático": Cotizado Gran Favorito

"República de Chile-75° Aniversario Hipódromo Chile". Junto a este calificado atractivo habrá otros. Por ejemplo, la disputa del premio reglamentario de 1.200 metros

"Liberty" y el pozo acumulado en la apuesta "5ª. y 6ª.": \$ 2.083.036. Los eventos centrales tendrán como recompensa un millón de pesos al primero y 110.000 pesos el segundo.

En el de mayor importancia ya se ha producido una deserción. No será de la partida "JACTANCIOSO" uno de los series aspirantes al galardón. Así las cosas, el panorama parece aclararse seriamente en favor de "FLEMATICO" animal que contará con la mayoría de las preferencias, y, que es ganador en "tiros" largos en esta cancha. Los rivales de mayor riesgo los vemos en "GERANIO" y "VIEJO VERDE".

En la carrera de velocidad estará en la pista nuevamente. "ANDRESITO", caballo que hoy por hoy es considerado uno de los especialistas más cotizados en este tipo de

competencias. Debemos aclarar que esta vez deberá enfrentar a un grupo demasiado selecto, siendo

varios los que muestran sobrados pergaminos para destronarlo de su pedestal. Entre estos se cuentan

"Buen Gusto", "Marsino", "Milagrito", "Sakai", y "Tapihue" los hemos enumerados por estricto orden de programa.

Todos estos ingredientes hacen esperar un encuentro lleno de emoción y colorido.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Choho Korak	Choho Pabli	Choho Korak	Choho Korak	Korak Choho	Choho Rapel	Choho Macie	Korak Choho
2ª	Marcapasos Banderita	Banderita Niloco	Banderita Niloco	Marcapasos Tongada	Tongada Banderita	Banderita Niloco	Banderita R. Aurora	R. Aurora Tongada
3ª	La Omoanita Trocadero	La Omoanita Gr. Secreto	La Omoanita Gr. Secreto	La Omoanita Gr. Secreto	Trocadero Pintón	La Omoanita Gr. Secreto	La Omoanita Tribilla	G. Secreto Trocadero
4ª	Master Ramplón	Master Chaplica	Master Millauquén	Master Millauquén	Master Jalonada	Ramplón Master	Master Acero	Master Ramplón
5ª	Brinco Turista	Turista Simbólico	Brinco Yumbo	Merry Boy Turista	Picnic Watusi	Merry Boy Turista	Simbólico Turista	Yumbo Watusi
6ª	Contenido Purulón	Purulón Contenido	Purulón Contenido	Lubacán Contenido	Lubacán Contenido	Contenido Torrentino	Purulón Contenido	Rey Beduino Lubacán
7ª	Desqui Patriarca	Patriarca Contraventor	Desqui Picarillo	Jequé Desqui	Desqui Jeque	Jequé Desqui	Pandero Desqui	Jequé Berqui
8ª	Domado Mónico	Domado La Poesía	Domado Mónico	Domado Mónico	Domado Tilodominó	Domado Mónico	La Poesía Nueva	Domado Mónico
9ª	Muday Beato	Solo Muday	Muday Régulo	Régulo Tirillento	Muday Beato	Muday Tirillento	Muday Tirillento	Régulo Muday
10ª	Cumbala La Chollita	Cumbala La Chollita	Esmeraldina Cumbala	Esmeraldina La Chollita	Esmeraldina Cumbala	Tiznadita Esmeraldina	D. Shore Cumbala	La Chollita Esmeraldina
11ª	Sinuoso Partidaria	Partidaria Sinuoso	Partidaria Sinuoso	Partidaria Sinuoso	Partidaria Sinuoso	Partidaria Sinuoso	Sinuoso Pluto	Sinuoso Partidaria
12ª	Fune Briso	G. Bird Huasco	Fune M. Lady	Recordada G. Bird	Recordada Fune	Recordada Fune	Merry Lady	Recordada Fune
13ª	Huz G. Silver	Laica Barbizón	Vecino Huz	Afortunado Vecino	Barbizon Desilusión	Afortunado Laica	Huz Desilusión	Vecino Barbizon

Club Hípico Domingo 16 de diciembre de 1979

1ª Carrera.- A las 14.30 hrs. 1.300 Mts. 6ª Serie (Sin apuestas válida solamente para el Pollon de Oro).- Transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club.-

2327 R. Vera	9-9	1 M. Polo	54 O. Pérez	10
2283 C. Silva	10	2 Rapel	54 V. Cáceres	4
2319 C. Silva	8	3 Macie	50 O. Silva	11
2319 C. Silva	13-9	4 Mi Soberbia	50 A. Pérez	3
2319 A. Padovani	10-3	5 Choho	52 R. Herrera	2
1107 A. Padovani	Reap	6 Pinino	51 N. N.	7
2283 G. Georgudis	2-5	7 Korak	52 N. N.	5
2283 G. Georgudis	9	8 Mercuriana	51 P. Hernández	8
2321 R. Chellew	7-10	9 Sacapunta	51 N. N.	9
1833 J. Bernal	Reap	10 Hokaido	50 M. Peñaloza	1
2321 C. Avila	7	11 Pabli	49 P. Durán	6

Grupos: 1 (1 al 4) - 2 (5 al 7) - 3 (8 al 11). - Corrales: 2 con 3 y 4 - 5 con 6 - 7 con 8.

2ª CARRERA.- A las 14.45 hrs. 1.300 Mts. Índice 14 al 8. 1ª de la triple.-

2272 P. Polanco	8-6	1 R. Aurora	57 L. Muñoz	2
2275 J. Castro R.	2-1	2 Banderita	56 S. Vázquez	6
2305 J. Inda M.	11-9	3 Hidalgo	56 R. Jacquez	5
2302 O. Manso	Reap	4 V. Rincón	55 N. N.	1
2302 H. Gasmuri	Reap	5 Cachambo	54 G. Silva	3
2305 M. Rodríguez	7-3	6 Marcapasos	54 L. Toro	8
2305 M. Rodríguez	9-10	7 Handrag	53 A. Gutiérrez	11
2281 J. Melero	10-11	8 Sangala	54 J. Aliaga	4
2305 O. González	7-5	9 Tongada	54 N. N.	7
2266 J. Seaman	Reap	10 Croupier	53 J. Carrasco	10
2252 O. Silva	2-1	11 Niloco	51 J. González	9

Grupos: 1 (1 al 3) - 2 (4 al 7) - 3 (8 al 11).

3ª CARRERA.- A las 15.15 hrs. 1.000 Mts. 1ª serie.- 2ª de la triple.

2282 A. Carreño	8-2	1 Trocadero	60 P. Ulloa	2
2317 A. Carreño	8-12	2 D. Moise	58 P. Vargas	6
2282 J. B. Castro	1-1	3 La Omoani	56 O. Escobar	5
2317 A. Carreño	5-9	4 Lamambo	55 J. F. González	1
2314 P. Polanco	Reap	5 Acento	54 R. Jacquez	3
2256 D. Bernal	7-2	6 G. Secreto	52 R. Pérez	8
1673 P. Bagú	Reap	7 Soneto	52 V. Gutiérrez	4
1903 L. Díaz	Reap	8 Pintón	51 L. Ramos	7
2293 J. Zúñiga	4-8-4	9 Tribilla	51 J. Romero	9

Grupos: 1 (1 al 3) - 2 (4 al 6) - 3 (7 al 9).

4ª CARRERA.- A las 15.45 hrs. 2.000 Mts. Carrera Especial Alvaró Abarca 3ª de la triple.

2230 A. Zamorano	2-5	1 Acero	59 O. Escobar	2
2295 J. Cavieres	2-1	2 Millauquén	59 N. N.	6
1782 A. Breque	7-8	3 Ramplón	58 Pérez	5
2233 J. Melero	8-2	4 Master	55 C. Leighton	1
2313 O. Bagú	3-10	5 Vozarrón	50 J. Manett	3
2308 M. Velarde	7-4	6 Jalonado	49 R. Sagardía	4
2318 J. Nicoli	1-1	7 Chaplica	48 G. Pinto	7

Grupos: 1 (1 al 2) - 2 (3 al 4) - 3 (5 al 7)

5ª CARRERA.- A las 16.15 hrs.- 1.300 Mts. 1ª serie.

2313 O. González	4-3	1 Brinco	59 S. Vázquez	2
2313 E. Inda S.	6-8	2 Mozambo	59 R. Jacquez	6
2037 P. Bagú	Reap	3 Watusi	59 P. Ulloa	5
2313 E. Inda	10-6	4 Armavir	57 E. Guzmán	1
2267 L. Alvarez	Reap	5 M. Boy	57 O. Escobar	3
1807 O. González	Reap	6 Recórch.	57 P. Ceron	8
2224 P. Bagú	6-4	7 Simb.	56 L. Muñoz	4
2080 J. Silva	Reap	8 Yumbo	54 A. González	7
2169 J. Cavieres	2-1	9 Turista	51 L. Toro	10
2278 J. Melero	4-5	10 Picnic	48 J. Manett	9

Grupos: 1 (1 al 4) - 2 (5 al 7) - 3 (8 al 10)

6ª CARRERA A las 16.50 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. 1ª del 5 y 6.

2306 J. Maldonado	8-7	1 Castaño	56 S. Zúñiga	13
3212 A. López	5-2	2 Contenido	56 J. Berríos	2
2255 A. Martínez	9-10	3 Ezcaray	56 L. Cornejo	6
2100 R. Serrano	10-11	4 Camaroy	56 N. Urrutia	5
2254 P. Medina	9-2	5 Lubacán	56 L. Muñoz	1
2312 E. Vidal	5-10	6 Pahuaue	56 M. Carrasco	12
2297 H. Miranda	5-10	7 Panatta	56 L. H. Espin	3
2306 J. Melero	6-2	8 Purulón	56 C. Leighton	15
2306 M. Rodríguez	5-5	9 Quinquimo	56 A. Gutiérrez	8
2314 L. Díaz	14-5	10 Reporter	56 J. Aliaga	11
1520 A. Breque	6-12	11 R. Beduino	56 E. Guzmán	14
2306 J. Seaman	8-10	12 Silko	56 J. Carrasco	4
1848 P. Melero	8	13 Tambaito	56 L. Ramos	7
2263 P. Molina	2-13	14 Tambaluk	56 O. López	10
2207 C. Tapia	2-13	15 Torrentino	56 O. Escobar	9

Grupo 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15)

7ª CARRERA.- A las 17.25 horas. 1.600 metros. CONDICIONAL.

2212 A. Bagú	9-12	1 Bastonazo	56 R. Jacquez	2
2254 J. Castro	7-4	2 Contraven	56 E. Guzman	6
1805 A. Bullezu	5-5	3 Derqui	56 J. Berríos	5
1898 D. Bernal	6-7	4 Jeque	56 R. Pérez	1
2250 J. Cavieres	7	5 L. Eleven	56 C. Leighton	12
2262 M. Velarde	4-11	6 Llao Llao	56 L. Ramos	3
2262 O. González	2-10	7 Menaggio	56 J. Pérez	8
2250 G. Urquidí	2-8	8 Pandero	56 J. Díaz	11
1936 L. Santos	10-12	9 Parachoque	56 L. Carvajal	4
2250 P. Polanco	5-3	10 Patriarca	56 O. Escobar	7
2254 J. Nicoli	7-3	11 Picarillo	56 S. Vázquez	10
2262 F. Velasco	7-9	12 T. Tolín	56 P. Cerón	9

Grupo 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12).

8ª CARRERA A las 18.00 horas 1.200 metros CLASICO. "FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS. 3ª. del 5 y 6.

2029 H. Miranda	1-1	1 Domado	56 S. Vázquez	13
2274 O. González	2-5	2 El Zapallo	56 P. Cerón	2
2221 A. Quiroz	1-1	3 Monico	56 V. Rojas	6
2278 E. Leiva	1-2	4 Tilodominó	56 J. Berríos	5
2278 A. Carreño	2-10	5 Zwenmarino	56 R. Cea	1
2257 P. Bagú	4-1	6 Belladeli	53 E. Suarez	12
1763 A. Breque	1-1	7 La Poesía	53 R. Pérez	3
2266 A. Bagú	2-1	8 Gleencore	53 L. Ramos	8
2168 O. González	7-1	9 M. Malen	53 C. Leighton	11
2086 J. Castro	2-4	10 Nura	53 E. Silva	4
2257 O. González	2-3	11 Topadora	53 L. Cornejo	7
2311 E. Castro	6-8	12 Tracia	53 N. N.	10
2190 L. Santos	12-8	13 V. Azul	53 L. Carvaj.	9

Grupos 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 13).

9ª CARRERA. A las 18.35 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. 4ª. del 5 y 6.

2250 E. Fuentes	2-2	1 Beato	56 R. Toledo	13
2084 J. Briceños	11	2 Cantinero	56 R. Gonzalez	2
2250 P. Melero	3-11	3 Chicharrón	56 J. Díaz	6
2294 H. Miranda	10	4 Chumango	56 L. H. Espinoza	5
2255 V. Romo	3	5 Fleco	56 N. Urrutia	1
J. L. Melero		6 Grimaldi	56 J. M. Aravena	12
2255 O. Silva	8-15	7 Llanterio	56 R. Andana	3
2306 J. Silva	10-4	8 Mi Señor	56 C. Leighton	8
2314 E. Cortes	2	9 Muday	56 S. Vázquez	11
A. Breque		10 Régulo	56 E. Guzmán	4
2312 J. Melero	5	11 R. Café	56 J. Berríos	y
2312 C. Tapia	2-3	12 Solo	56 O. Escobar	10
J. Cavieres A		13 Tirillento	56 J. Pérez	9

Grupos 1 (1 al 5) 2 (6 al 9) 3 (10 al 13).

10ª CARRERA. A las 19.05 horas. 1.000 metros. Índice: 14 al 12. (5a. del 5 y 6).

2305 M. Velarde	12-8	1 Caligula	55 R. Sagardía	13
2280 J. Riveros	4-10	2 G. Goro	55 H. Ulloa	2
2318 O. Manso	7-13	3 Ofuscado	55 M. Díaz	6
2318 O. González	4-11	4 Sabiduria	55 N. N.	25
2316 E. Inda S.	2-4	5 Cumbala	54 L. Cifuentes	1
1876 E. Inda S.	Reap.	6 Piduchén	54 R. Jacquez	12
2272 A. Abarca	13-4	7 Esmeraldina	54 J. Berríos	3
2316 C. Miranda	7-7	8 A. Panda	53 M. Olguín	8
2236 J. L. Melero	8-14	9 D. Shore	53 J. Díaz	11
2258 E. Leiva	4-13	10 Es Guapa	53 L. Cornejo	4
1955 J. Sánchez	Reap.	11 Historiado	53 L. Toro	7
2316 E. Cortez	2-5	12 La Choli	53 L. Ramos	10
2036 P. Bagú	Reap.	13 Tiznadita	53 E. Guzmán	9

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13). Corral: 5 con 6.

11ª CARRERA. A las 19.35 horas. 1.000 metros. Índice: 12 e Inferiores. (6a. del 5 y 6).

2305 L. Alvarez	1-12	1 Tamuga	57 G. Silva	13
2316 E. Inda	6-10	2 Topaza	56 R. Jacquez	2
2300 O. Silva	12-11	3 Fosforera	55 O. López	6
2316 L. Severino	9-9	4 Malka	55 V. Gutiérrez	5
2310 A. López	2	5 Partidaria	55 C. Leighton	1
2167 J. Cavieres	7	6 Pluto	54 R. Toledo	3
2249 J. L. Melero	5-12	7 Pelopincho	51 R. Pérez	12
2226 R. Serrano	Reap.	8 Drina	50 J. Herrera	8
2310 P. Inda C.	4-3	9 Sinuoso	50 L. Toro	11
2189 R. Allen	8-11	10 Calabaza	48 J. Carrasco	4
2226 M. Arellano	5-14	11 S. Noble	48 J. Díaz	7
2103 L. Contreras	Reap.	12 Silbadora	48 F. Díaz	10
2310 C. Tapia	7-4	13 Zumbel	48 S. Zúñiga	9

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

12ª CARRERA. A las 20.10 horas. 1.300 metros. Índice: 22 al 14. (2a. de El Zafe).

2228 A. Zamorano	4-2	1 Brioso	56 O. López	13
2278 E. Cáceres	7-6	2 Huasco	56 R. Cea	2
1629 P. Polanco	Reap.	3 Llantén	55 O. Escobar	6
2242 O. González	Reap.	4 Lapistoy	54 N. N.	5
1853 P. Melero	Reap.	5 Rupestre	53 C. Leighton	1
1153 A. Bullezu	Reap.	6 Ekero	52 V. Gutiérrez	12
2277 A. Bullezu	7-3	7 Fune	50 J. M. Aravena	3
2315 J. Melero	6-5	8 G. Bird	51 J. Díaz	8
1806 J. Cavieres	Reap.	9 Recordada	50 J. Berríos	11
2271 A. Sepúlveda	Reap.	10 La Siam	49 H. Reyes	4
2234 A. Breque	1-9	11 M. Lady	49 R. Pérez	7
2315 L. Díaz	6-8	12 Nanito	48 R. Sagardía	10
2272 A. Martínez	3-5	13 Soga	48 L. Carvajal	9

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 13). Corral: 6 con 7.

13ª CARRERA. A las 20.45 horas. 1.000 metros. Índice: 21 al 15. Handicap. (2a. de El Zafe). Luz artificial.

2318 H. Espinoza	1-10	1	Danzarina	56 N.N.	13
2315 T. Jacial	5-10	2	Afortunado	55 S. Vázquez	2
2318 C. Tapia	7-5	3	Barbizón	55 O. Escobar	6
1787 A. Brequé	Reap.	4	Vecino	55 E. Guzmán	5
22508 O. Silva	1	5	Huz	54 J. Díaz	1
2301 C. Bagú	Reap.	6	Cronista	53 F. González	12
2301 E. Vidal	Reap.	7	Limón	53 M. Carrasco	3
2316 R. Jaque	1-2	8	Desilusión	52 R. Andana	15
2236 J. Melero	16	9	G. Silver	52 C. Leighton	8
2255 R. Serrano	1	10	R. Tape	52 J. F. González	1
2036 R. Allen	Reap.	11	Monagas	51 J. Carrasco	14
2318 R. Lorca	4-9	12	Tifón	51 S. Zúñiga	4
2270 F. Pinochet	Reap.	13	Bonitillo	50 L. Toro	7
2301 J. Castro R.	12-14	14	Gavitaio	50 O. P. Castillo	10
2266 A. Quiroz	Reap.	15	Laica	50 L. Ramos	9



MONICO, tres años por Sovereign Deck y Moscovia por Maporal, puede conseguir su consagración en el clásico de 1.200 metros, premio "Fuerzas Armadas y Carabineros" que se correrá mañana en el Club Hípico.

Clásico "Fuerzas Armadas y Carabineros"

Domado Defenderá su Invicto

En la tarde de mañana se despejarán las dudas sobre quien es el "capo" en carreras de velocidad de la generación 1976 cuando se enfrenten a las 18 horas en el césped del Club Hípico en el clásico de 1.200 metros premio "Fuerzas Armadas y Carabineros", los dos más calificados especialistas "DOMADO" y "MONICO", el primero invicto en cuatro presentaciones y el otro ganador de tres de cuatro desempeños. Ambos caballos han desarrollado el total de su campaña en la arena del hipódromo de la Avenida Fermin Vivaceta, pero cuyos aprontes en el campo que se desarrollará este encuentro causaron gran revuelo. Junto a ellos estarían otros once treasneros, entre los que destaca la hembra "LA POESIA", una hija de Utópico y La Clayette por Master Bold, la que ha

resultado ganadora en sus dos únicas salidas a la pista. El hecho de no mencionar a otros de los competidores no significa que éstos queden al margen de la posibilidad de triunfar. Por el contrario, sucede en algunos casos que cuando más destacan algunos animales, es precisamente donde producen los resultados más inesperados y sorpresivos. Son estas las cosas las que han creado la salsa y el embrujo de este noble deporte.

La reunión contará con otro atractivo, como es la disputa de los 2 kilómetros de la Especial Handicap, premio "Alvaro Abarca González", cuyo ganador se adjudicará una recompensa de 120.000 pesos. Nuestros favoritos serán Master y Ramplón.

La cartilla la compondrán trece competencias. Una de éstas es transmisión

telefónica desde el Sporting Club (primera carrera), la que se largará a las 14,30 horas. La del cierre está señalada para las 20,45.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	George Benévola	Benévola George	Mailhue George	Benévola Desdeñosa	George Mailhue	Mailhue Argensola	Acanta George	Benévola G. Goto
2ª	Pecos Bill Buque	Pecos Bill Tresdoble	Pecos Bill Retoque	Pecos Bill Buque	Pecos Bill Tresdoble	Pecos Bill Reflector	Pecos Bill N. Moro	Pecos Bill Reflector
3ª	N. Moro Fiume	Ribereño N. Moro	Reflector Ribereño	Ribereño Reflector	N. Moro Pullazo	Voraz Duscuido	Metálico Voraz	Metálico Salomero
4ª	Voraz Volcanito	Metálico Voraz	Metálico Voraz	Voraz Salomero	Metálico Voraz	Tonga La Paz	F. y Nata Guala	La Paz Bogada
5ª	F. y Nata Tonga	Guala La Paz	Tonga La Paz	F. y Nata La Paz	Guala La Paz	Andresito Milagrito	Ilusoria Sakai	Andresito Tapihue
6ª	Andresito Tapihue	Andresito Tapihue	Andresito Tapihue	Marsino Andresito	Marsino Andresito	Visitadora Rimador	Rimador G. Montañita	Visitadora F. Grande
7ª	Rimador Filisteo	G. Montañita Filisteo	Rimador Trancurita	Visitadora Trancurita	Rimador Puroto	Geranio Flemático	Veritable Geranio	Flemático Geranio
8ª	Flemático Jactancioso	Mahuidanche Jactancioso	Flemático Geranio	Goterón Flemático	Flemático Geranio	Homely Entinto	Homely Desdén	Entinto Soho
9ª	Entinto Homely	N. Feliz Soho	Entinto Soho	Entinto Homely	Entinto Homely	Pisek Foscarina	Jangalero Trajnera	Foscarina Kahul
10ª	Pisek Jangalero	Jangalero Integrante	Jangalero Pisek	Chesco Veridico	Pisek Jangalero	Tentonia Arsenio	Arsenio Camberra	Palmiro Arsenio
11ª	Quepardo Arsenio	Acoplada Camberra	Arsenio Palmiro	Tentonia Palmiro	Quepardo Arsenio	Bloqueado Tarántula	Gavilán El Polilla	Querido N. Abellita
12ª	Bloqueado Tarántula	Tarántula El Viento	Tarántula Expedito	Tarántula Expedito	El Polilla Tarántula	El Nieto Jalonero	Chenta El Nieto	Fotógrafo Jalonero
13ª	R. Gitano El Nieto	El Nieto Cheuta	Palacio Teruel	Teruel Micrófono	Teruel Cheuta	El Nieto Jalonero	Fotógrafo Jalonero	Chenta El Nieto

1ª Carrera.- 1.200 mts. Hand. a las 15,15 horas. Ind. 14-9. Primera de la Triple N° 1.

2065 C. Tapia	Reap.	1	Folilet	55	F. González	9
2280 J. Riveros	4-10c	2	Gran Goro	55	C. Silva	10
2305 O. Silva	Reap.	3	Mailhue	55	O. López	8
1985 F. Velasco	Reap.	4	Argensola	54	G. Fernández	2
2280 O. Salinas	Reap.	5	Desdeñosa	54	C. Donoso	5
2305 E. Castro	15c-13c	6	Francisquito	53	M. Vergara	4
2222 P. Polanco	16	7	G. Melody	53	R. Jacquez	13
2263 R. Quiroz	2-4-1	8	Acanta	52	J. Tobar	7
2303 M. Muscatt	5-2	9	George	52	R. González	12
2300 H. Yáñez	9-2	10	Benévola	51	N.N.	1
2265 J. Nicoli	3-12	11	Festín	51	H. Galaz	3
1970 F. Hernández	Reap	12	Manchester	51	N.N.	11
2176 F. Castro	2-13	13	La Mentira	50	M. Olguín	6

2ª Carrera.- 1.200 mts. Cond. a las 15,45 horas. Segunda de la Triple N° 2.

2219 A. Quiroz	13	1	Apolito	56	V. Rojas	9
2251 E. Fuentes	4c-6c	2	Buque	56	A. González	10
2297 S. Miceli	4-5	3	Chapulín	56	L. H. Espinoza	8
2219 A. Bagú	8-12	4	Extinguidor	56	E. Silva	2
2251 R. Quiroz	10-15c	5	Funicular	56	P. Vega	5
2144 O. Manso	Reap	6	Ipecé	56	J. Amestelly	15
2297 P. Inda C.	8	7	Monito	56	S. Zúñiga	4
2297 O. Silva	6	8	M. de Acero	56	J. Díaz	13
2294 E. Vidal	2	9	P. Bill	56	P. Cerón	7
2018 J. Riveros	10	10	Rojo	56	R. Cerón	12
2294 A. López	4-4-6	11	Propietario	56	R. Herrera	1
2297 J. Castro R.	11	12	Retoque	56	O. Escobar	3
2294 O. Jara	4-9	13	Sambuco	56	O. Pérez	11
2292 D. Torres	4-9-7	14	Trebolín	56	O. López	6
2183 E. Petit	5-4c	15	Tresdoble	56	L. Murillo	4

3ª Carrera.- 1.200 Metros. Cond. a las 16,15 hrs. Tercera de la Triple N° 1.

2297 C. Miranda	5-6-7	1	Curui	56	H. Galaz	9
2312 S. Campos	Reap	2	Ch. Largo	56	H. Carvajal	10
2255 E. Fuentes	Reap	3	Fiume	56	R. Toledo	8
2294 H. Salas	6-3-5	4	Larrión	56	J. Berrios	2
2292 O. Mora	5	5	Marali	56	V. Bravo	5
2333 H. García	2-2-5	6	N. Moro	56	O. Pérez	4
— E. Cáceres	Deb.	7	P. Montt	56	C. González	13
2294 O. Silva	Deb.	8	Pullazo	56	O. López	7
2312 T. Jacial	4c	9	Reflector	56	S. Vázquez	12
2292 C. Tapia	3-4	10	Ribereño	56	O. Escobar	1
2251 D. Bernal	Reap	11	Rivelinho	56	R. Pérez	3
2297 A. Donati	6-6-9	12	Tinkolero	56	G. Pinto	11
2292 M. Baeza G.	6	13	Visor	56	N.N.	6

4ª Carrera 1.200 metros. Cond. a las 16,45 hrs. Primera de la Triple N° 2 primera válida para las 7 del Chile.

2084 P. Inda	Reap	1	Biónico	56	J. Díaz	9
2294 A. Sepúlveda	11-7	2	Buen Hijo	56	N.N.	10
2018 E. Beuzenberg	Reap	3	Colegiado	56	J. Amestelly	2
2314 E. Inda S.	9-9-8	4	Culebrón	56	R. Jacquez	8
2292 C. Miranda	3	5	Chiaspur	56	H. Galaz	5
2297 J. Castro L.	Reap	6	Discuido	56	M. Olguín	4
1920 H. Miranda	5-2-4	7	Humorístico	56	L. Camus	13
2297 A. López	4-8-2	8	Merique	56	V. Rojas	7
2292 O. Jara	3	9	Metálico	56	S. Vázquez	12
2294 J. Castro A.	Reap	10	Salomero	56	P. Herrera	1
2251 Jn. P. Melero	Reap	11	Sombrerito	56	A. Vergara	3
1828 D. Alvarez	Reap	12	Vilucano	56	A. Muñoz	11
1072 C. Bagú	6c-2	13	Volcanito	56	E. Silva	6
2297 O. Mora	14	14	Voraz	56	H. López	14

5ª CARRERA. Condicional. 1.500 metros. A las 17,15 horas. Segunda Válida para la Triple N° 2. Segunda Válida para las 7 del Chile

2330 V. Contreras	8-8	1	Bañera	53	O. López	9
2261 O. García	11	2	Discusión	53	J. F. González	8
2102 A. Bagú	Reap.	3	Feodora	53	J. Berrios	5
1926 P. Medina	reap.	4	F. y Nata	53	R. Toledo	5
2331 C. Miranda	3-9	5	Guala	53	D. Salinas	4
2331 E. Cortez	8c-10	6	La Paz	53	E. Silva	7
2160c J. Inda	Reap.	7	Rogado	53	S. Zúñiga	1
2177 J. Melero	3c-16	8	Tonga	53	C. Leighton	3
— C. Tapia	Deb.	9	Vanagloria	53	P. Bagú	6

Hipódromo Chile

Sábado 15 de Diciembre de 1979

6ª CARRERA. 1.200 metros. Clásico de Reglamente. A las 17,45 horas. Tercera Válida para la Triple N° 2. Tercera Válida para las 7 del Chile.

2274c O. Mora	5-1c	1	Andresito	61	C. Leighton	8
2274c P. Molina	4c-2c	2	B. Gusto	61	P. Cerón	2
2299 D. López	1-3	3	Marsino	61	J. Bravo	5
2335 J. Castro R.	5	4	Milagrito	61	O. Escobar	4
2165c J. Castro R.	2-6	5	Sakai	61	S. Vázquez	7
2299 O. Martínez	2	6	Tapihue	61	A. González	1
2120 P. Bagú	Reap.	7	Ilusoria	58	P. Ulloa	3
1918 J. Castro R.	8	8	Ufizi	57	P. Herrera	6

7ª CARRERA. 1.400 metros. Índice: 20 al 10. A las 18,20 horas. Primera de la 5ª y 6ª del Chile. Cuarta Válida para las 7 del Chile.

2225 E. Petit	2-7-3	1	Puroto	58	V. Bravo	9
2298 O. Silva	3-5	2	Fechador	57	C. Leighton	16
2265 G. Urquidí	4-2-2	3	Filisteo	57	J. Díaz	10
2229c O. González	Reap.	4	P. Grande	57	P. Cerón	18
2265 W. Robles	3c-4	5	W. Love	57	L. Cornejo	8
2296 J. Castro R.	3-7-4	6	Kantala	55	P. Herrera	2
2212 J. Silva	1	7	Rimador	55	E. Silva	5
2304 E. Vidal	12	8	G. Millar	54	S. Suárez	15
1795 O. Manso	1	9	Visitadora	54	O. López	4
2304 L. Severino	5	10	Eros	53	N.N.	13
2304 R. Quiroz	1-5-6	11	Hersey	53	J. Tobar	7
2273c O. Orellana	8c-8c	12	Patagual	53	R. Herrera	12
2271 A. Quiroz	15	13	Puntudo	53	N.N.	1
2304 A. Valdés	5-3-2	14	G. Montañita	52	L. Ramos	3
2304 L. Bernal	6-3	15	Mimoso	52	A. González	17
2304 L. Alvarez	10	16	Ormuz	52	G. Silva	11
2304 E. Carreño	5-8	17	Trancurita	50	J. Berrios	6
2305c M. Rodríguez	9-10c	18	Handrag	48	N.N.	4

8ª Carrera 2.400 Mts. a las 18,50 hrs. Segunda de la 5ª y 6ª del Chile. Clásico República de Chile 75º Aniversario Hipódromo Chile. Quinta válida para las 7 del Chile.

2268 L. Rodríguez	4-2	1	B. King	56	P. Ulloa	9
2129 C. Urbina	1	2	Flemático	56	C. Leighton	10
2268 T. Jacial	1	3	Geranio	56	S. Vázquez	8
2192 José Melero	5c	4	Goterón	56	J. Berrios	2
2190 José Melero	8c-1c	5	Jactancioso	56	R. Pérez	5
1998 G. Pombo	Rp	6	Madagascar	56	V. Cáceres	4
2192 O. González	4c-3c	7	Mahuidanche	56	J. Pérez	7
2192 J. Castro R.	5c-4c	8	Regional	56	O. Escobar	1
2221 J. Inda C.	2-1-2	9	Veritable	56	E. Silva	3
2296 O. Silva	2-1	10	Verde	56	O. López	6

9ª Carrera 1.200 Mts. Ind. 37 al 26 a las 19,20 Hrs. Tercera de la 5ª y 6ª del Chile. Sexta válida para las 7 del Chile

2178 J. Castro R.	6-12	1	Castizo	59	P. Herrera	9
2182 J. Castro R.	2-1-1	2	Homely	55	S. Vázquez	10
1896 E. Cortez	Rp	3	Dominga	58	L. Ramos	8
2178 E. Petit	3-3	4	N. Feliz	57	L. Murillo	2
2278 E. Petit	4c-3c	5	Tentador	51	S. Suárez	5
2034 C. Miranda	Rp	6	Tio Kiko	55	J. Amestelly	15
2293 R. Serrano	3-2-3	7	Desdén	53	J. M. Aravena	4
1898 A. Sepúlveda	Rp	8	Entinto	53	N.N.	13
2293 O. Mora	13-8	9	Picante	53	O. Pérez	7
1877 José Melero	Rp	10	Biblico	52	R. Pérez	12
2293 F. Velasco	7-14	11	Chanoco	51	G. Silva	1
2291 A. Padovani	Rp	12	Resquicio	51	C. Fernández	3
2317 H. García	3-13c	13	Sho	51	R. Herrera	11
2313 L. Contreras	11-1c	14	Per Blim	49	M. Fuentes	6
2298 C. Tapia	7	15	Hurraño	48	S. Zúñiga	14

CORRALES: 1 con 2, y 4 con 5.

10ª Carrera 1.200 mts. Ind. 25 al 18 a las 19,50 Hrs. Cuarta de la 5ª y 6ª del Chile. Séptima válida para las 7 del Chile

1788 D. López	Rp	1	Foscarina	56	O. Pérez	9
2313 A. Zamorano	9c-9c	2	Kahul	55	O. López	16
2293 J. B. Castro	1-12	3	C. Jondo	54	J. Amestelly	10
2242 R. Chellew	2v-3v	4	Aliado	53	N.N.	8
2282 M. Baeza	3c-6c	5	Andante	53	R. Jacquez	2
2298 V. Contreras	6-6	6	Hueñicito	53	V. Rojas	1
2301 J. Cavieres	2	7	Jangalero	53	P. Cerón	15
2293 L. Rodríguez	6-10	8	Libertado	53	M. Olguín	4
2271 H. Miranda	1-2	9	Pisek	53	S. Vázquez	11
2325 A. Padovani	Rp	10	Chesto	52	R. Herrera	1
22 A. Donati	8-6-5	11	No Peiro	51	G. Pinto	12
1598 A. Breque	1c-1	12	Trajnera	51	R. Pérez	1
2302 R. Rojas	1-1	13	Integrante	51	L. Rivera	3
2215 R. Lorca	4-2-4	14	Veridico	51	J. Berrios	11
2298 C. Urbina	15	15	Feliz	49	N.N.	6
2193 R. Serrano	Rp	16	Pagliacci	49	14	

11ª CARRERA 1.200 mts. Ind. 17 al 14 a las 20,20 hrs. Quinta de la 5ª y 6ª del Chile. Octava Válida para las 7 del Chile

2224	D. Alvarez	5-2-12	1	Amaraco	55	C. Leighton
2297	P. Bagú	7-2-1	2	Arsenio	55	S. Vázquez
2301	F. Gazmuri	1-7-3	3	Camberra	55	J. Amestelly
2134	C. Miranda	Rp	4	C. Man	55	V. Rojas
2121	C. Miranda	8-9-1	5	Quepardo	55	E. Sepúlveda
2292	M. Muscatt	1	6	Palmiro	55	P. Herrera
2301	R. Lorca	11-14-7	7	Sebastián	55	N. Urrutia
2300	E. Vidal	4-5-1	8	Acopladá	54	O. López
2280	C. Bagú	12-15-5c	9	Carpincho	54	R. Toledo
2134	A. Breqre	Rp	10	Tentonia	53	R. Pérez
2301	E. Petit	1c-10-13	11	Renoir	54	L. Murillo
2302	H. Gazmuri	15-10-13	12	Badulaque	53	E. Cabrera
2277	J. Castro	7-6-11c	13	Clear Up	53	M. Díaz
2301	F. Velasco	10	14	Discóbolo	53	G. Fernández
2301	O. Manso	11-9	15	P. Maitre	53	H. López
2215	O. Iara	10-14-1416		Canciller	52	S. Suárez

JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 5 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Orlando Carrillo Calderón, domiciliado en Escanilla 830 para inscripción propiedad urbana ubicada en Escanilla 830, comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Pasaje Escanilla; Este, calle Escanilla; Sur, varios propietarios; Oeste, Sitio N° 26 de Luis Alberto Urzúa. Superficie 37,30 mts.2, amparada por inscripción fs. 11473 N° 11877 de 1960. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los 1° y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 26 noviembre de 1979, acogió solicitud de Víctor del Tránsito Corvalán Arias, mecánico, domiciliado en Varas Mena N° 533 para inscripción propiedad urbana ubicada en Varas Mena 533 Pobl. Brasilía Mz. 25, St. 25, San Miguel, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Parte del sitio N° 23; Este, Sitio N° 24; Sur, Calle Varas Mena, y Oeste: Sitio N° 26; Superficie de 200,00 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar la inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 30 noviembre de 1979, acogió solicitud de Adriana Irma Romero Álvarez, dueña de casa, domiciliada en calle Víctor Cucuini N° 429 Conchalí, para inscripción propiedad urbana ubicada en Víctor Cucuini 429, comuna Conchalí, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Otilia Silva, Pasaje Lealtad y Estelina Canales; Este, Sucesión Mario Poiri; Sur: Cucuini; Oeste, Isolina Sotot viuda de Ramírez. Superficie 283 m2., amparada por inscripción fs. 2683 N° 4593 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los 1° y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Guadalupe Chapachappa y Matilde Correa Chappa jubiladas S.S.S., domiciliadas en Escanilla 836 Santiago, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. Escanilla, Escanilla 836 St. 6, comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Varios propietarios; Este, Sitio 7 Suc. Rosa Hormazabal; Sur,

Pasaje Escanilla; Oeste, Sitio 5 Suc. Toledo Muñoz; Superficie de 112,70 m2., amparada por inscripción fs. 2163 N° 2714 de 1961. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: El mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico y lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Rosa Soza Valdés a hija adoptiva Margarita Droggett Soza. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Salvador Ficcicella Carriazo a Salvador y Leonor Ficcicella Munizaga, sin perjuicio cónyuge Enriqueta Munizaga Munizaga.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 21 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Alejandro Fernández Arriagada, carpintero domiciliado en Hoevel N° 5799 para inscripción propiedad urbana ubicada en Hoevel N° 5799 comuna Quinta Normal provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Marcos Claro Cerda; Este, Eloisa Ormazabal Pozo; Sur, calle Hoevel; Oeste, calle Samuel Izquierdo; Superficie de 471,00 m2 amparada por inscripción fs. 8340 N° 12110 de 1956. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Oficina Provincial Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 5 de Dic. de 1979, acogió solicitud de Manuel Reyes Ocampo, domiciliado en Pasaje Escanilla 830 casa 6, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pasaje Escanilla N° 830 casa 6 comuna Santiago, provincia Santiago Región Metropolitana; Norte, Pasaje Escanilla, Este, Sitio N° 26 de Luis Alberto Urzúa, Sur, Varios propietarios, Oeste, Bilba Urzúa Sitio 24; Superficie 50 Mts.2, amparada por inscripción fs. 1147314877 de 1960, i-forme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: El mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los 1° y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Manuel Jesús Araos Rojas, chofer, domiciliado en Callejón Puangue N° 557, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en Callejón Puangue 557, comuna Curacaví, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Callejón Puangue; Este, Félix Moreno Aguirre; Sur, Juan Basso Pasadores; Oeste, Remigio Sanhueza Henríquez. Superficie de 2.200 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Carmen Julia Pérez Sánchez, comerciante, domiciliada en calle López N° 516 para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle López N° 516 comuna Santiago provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Templo Adventista, en línea quebrada; Este calle López; Sur Prop. de María Concha A. José Cruz C., Graciela Gálvez, Pedro Nolasco R., José Martínez María I. Sierra, y Lastenia Quintanilla C.; y Oeste, Jorge Arancibia C. y Línea Q. que los separa de Raúl P.Z. Superficie de 757,05 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

BICE

Banco Industrial y de Comercio Exterior

Agustinas 1337
Teléfono 713811 - 86386
Télex - Stgo. BICE - Santiago

ESTADO DE SITUACION AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equir. M/E (US\$ 1 = \$...)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equir. M/E (US\$ 1 = \$...)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	8.219.049,52		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en el Banco Central	71.785.714,33		Acreeedores en cuentas corrientes	111.764.718,50	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	172.371.991,99		Depósitos y captaciones a plazo	283.101.965,77	
Depósitos en Bancos en el país	499.036,26		Otros saldos acreedores vista y plazo	96.650.020,31	
Depósitos en el exterior	6.075.862,48		Cuentas y documentos por pagar	899.701,22	
Total Fondos Disponibles	258.951.654,58	258.951.654,58	Exigible a más de 1 año plazo	491.918.405,80	
Colocaciones			Depósitos y captaciones	107.336.060,41	
Con Recursos Propios			Documentos por pagar	107.336.060,41	
Hasta 1 año plazo			Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	599.904.466,21	599.904.466,21
Deudores en cuentas corrientes	467.400.909,97		Intermediación de Documentos		
Primos y efectos de comercio adquiridos	105.077,77		Exigible hasta 1 año plazo	49.535.000,00	
Varios deudores	136.940.268,50		Exigible a más de 1 año plazo		
A más de 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos	49.535.000,00	49.535.000,00
Total Colocaciones con recursos propios	604.446.256,24		Obligaciones Hipotecarias		
Por cuenta, con Recursos o Gtla. del Banco Central			Obligaciones Contingentes		
Hasta 1 año plazo			Obligaciones hasta 1 año plazo	108.136.076,32	
Préstamos			Obligaciones a más de 1 año plazo		
C.C. negociadas con garantía CLPAC			Total Obligaciones Contingentes	108.136.076,32	108.136.076,32
A más de 1 año plazo			Préstamos obtenidos en el país		
Total Coloc. por cta., rec., o gta. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo		
Hipotecarias			Adeudado al Banco Central	25.000.000,00	
Contingentes			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Hasta 1 año plazo	107.923.606,27		Exigible a más de 1 año plazo		
A más de 1 año plazo			Adeudado al Banco Central		
Total Colocaciones contingentes	107.923.606,27		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Vencidas			Total préstamos obtenidos en el país	25.000.000,00	25.000.000,00
Total Colocaciones	712.369.862,51	712.369.862,51	Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Inversiones Financieras			Exigible hasta 1 año plazo	90.185.790,63	
Valores mobiliarios	8.943.322,00		Exigible a más de 1 año plazo	117.000.000,00	
Docu. emitidos por Banco Central	85.500.000,00		Total Pmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.	207.185.790,63	207.185.790,63
Pagareés descontados de la Tesorería Gral. de la República	76.335.830,00		TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	989.111.333,16	989.111.333,16
Otras inversiones financieras	170.779.152,00	170.779.152,00			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	1.142.100.669,10	1.142.100.669,10	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Saldo con Sucursales en el país	2.106.273,04	
Saldo con Suc. en el país y docu. a cargo de Suc.	597.133,07		Operaciones de Cambio	1.182.393,83	
Operaciones de Cambio	4.873.400,65		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	15.226,07	
Operaciones Hipotecarias	10.826.187,67		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	17.383.966,33	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	32.495.750,41		Intereses por pagar	37.785.000,00	
Intereses por cobrar			Revalorización Provisional del Capital Propio	1.912.436,00	
Activo Transitorio			Pasivo Transitorio	60.365.295,27	60.365.295,27
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	56.792.471,80	56.792.471,80	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
ACTIVO FIJO	9.084.701,23	9.084.701,23	CAPITAL Y RESERVAS		
CUENTAS DE GASTOS			Capital pagado	175.000.000,00	
Gastos de Operación	68.437.350,14		Reserva legal		
Gastos Fijos	22.361.353,40		Otras reservas		
Otros Egresos	2.504.378,13		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	175.000.000,00	175.000.000,00
Corrección Monetaria	33.677.880,00		CUENTAS DE INGRESOS		
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	126.980.961,67	126.980.961,67	Ingresos de Operación	110.285.186,88	
PERDIDA DEL EJERCICIO			Otros Ingresos	196.988,49	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	1.334.958.803,80	1.334.958.803,80	TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	110.482.175,37	110.482.175,37
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	1.334.958.803,80	1.334.958.803,80

JOSE ESPINOZA ZURIGA
Contador
Registro N° 13864 Licencia N° 908-471

GONZALO VALDES BUDGE
Gerente

SERVICIO de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana Subdirección Jurídica Sección Loteos Irregulares. Continuación de las nóminas de personas con derecho a obtener títulos de dominio en las Poblaciones "San Pedro", de Puente Alto, Luis Cristain Martínez de San Bernardo, Nueva Aurora, de Nuñoa, "Dalmacia" de Pudahuel y "Cuarta Comunidad San Luis de Macul" de Nuñoa. Extracto de resolución N° E.6880, Santiago, 10 Dic. 1979. Vistos y Teniendo Presente: Lo prescrito en los Arts. 8°, 10° y 11° y en el párrafo IV del Título III de la Ley N° 16.741. Resuelvo. 1.- Acójense las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones: Población "San Pedro, Nombre 1.- Lobos Lizama Elena, Sitios 14, Mnzs. C, Precios \$ 5.50, Saldos Cancelado; Población "Luis Cristain Martínez, 1.- Silva Guzmán, Berta, 1, VI, \$ 1.00, cancelado; Población "Nueva Aurora", 1.- García González, Dorila, 1, D, \$ 1.00, cancelado. Población "Dalmacia", 1.- Faúndez Ulloa Emilio, 108, \$ 5.50, cancelado, 2.- Villagra Quiroga Luis A., 356, \$ 5.50, cancelado, Población "Cuarta Comunidad San Luis de Macul", 1.- Aramburu Franco José B., 157, \$ 1.00, cancelado; 2.- Barra Montecino, José, R., 148, \$ 1.00, cancelado; 3.- Cáceres Riquelme Juan, 230, \$ 1.00, cancelado; 4.- Carvallo Ponce Salvador, y Hernán, 328, \$ 1.00, cancelado; 5.- Cifuentes, Contreras Maximino, 196, \$ 1.00, cancelado; Espinoza Espinoza Genoveva, 201, \$ 1.00, cancelado; 7.- Figueroa Villagrán José R., 199, \$ 1.00, cancelado; 8.- Hormazabal Díaz, María, C., 103, \$ 1.00, cancelado; 9.- Landaburu Cancino Iris, 206, \$ 1.00, cancelado; 10.- Márquez Márquez Otilia M., 303, \$ 1.00, cancelado; 11.- Millafil Namoncura Alberto, 114, \$ 1.00, cancelado; 12.- Muñoz Rojas Roberto S., 81, \$ 1.00, cancelado; 13.- Orellana Arriagada Salvador 186, \$ 1.00, cancelado; 14.- Palma Castro Rubén, del C., 184, \$ 1.00, cancelado; 15.- Pérez, Raúl Delfin, 89, \$ 1.00, cancelado; 16.- Provoste Moraga Gracela C., 95, \$ 1.00, cancelado; 17.- Reyes Catalán Manuel M., 248, \$ 1.00, cancelado; 18.- Riquelme Cáceres Luis A., 214, \$ 1.00, cancelado; 19.- Rodríguez Rodríguez Ramiro, 279, \$ 1.00, cancelado; 20.- Salinas Salinas Judith C., 231, \$ 1.00, cancelado; 21.- Sarabia Maldonado Victoriano 79, \$ 1.00, cancelado; 2.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados, mediante la publicación de un aviso en el diario "El Cronista", a fin de que, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha de su publicación, formulen sus reclamos, relativos a la defensa de sus derechos. 3.- Infórmease a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares de este Servicio, los fondos necesarios para cubrir los gastos de Notaría y del Conservador de Bienes Raíces respectivo. 4.- Apercíbese a las personas que, por cualquier causa, proporcionen a sabiendas, a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que correspondan, por parte de este Servicio. Transcribese, Comuníquese y Publíquese. Luis Salas Romo Subdirector Jurídico.

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Petronilla de Las Mercedes Carrasco González, a Ana Elvira, Ana de Las Mercedes y Luisa Elena Ahumada Carrasco. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vildoso para Leopoldo y María Vildoso Rocha, Juan Vildoso Quezada y Blandina Rocha Seguel sin perjuicio derechos última como cónyuge. 13-14-15

EN lo principal: Solicita merced de agua subterránea. En el otro: Acompaña antecedentes. Al señor Director General de Aguas: Edmundo Miquel Bañados, en la representación de Sociedad Agrícola Santa Elena Ltda., ambos con domicilio en Las Condes, calle Málaga N° 488, al señor Director General de Aguas con todo respeto solicita, para su representación, una merced de agua subterránea de ejercicio permanente y continuo del acuífero del Valle de Colina por un caudal de 400 Lts. para regar 400 has. del fundo Santa Elena, ubicado en la comuna de Colina, provincia de Santiago, Región Metropolitana. El agua se captará de 4 pozos ubicados en la propiedad citada como sigue: Pozo B-29; 100 mts. al poniente del camino a Lircay, frente a la casa patronal. Pozo B-44; 150 mts. al norte de la bifurcación del camino a Lircay con el camino interior del fundo. Pozo B-30; 300 mts. al norte del pozo B-44. Pozo B-66; 150 mts. al poniente del pozo B-30. Los pozos figuran con la numeración señalada en el mosaico 3310-7040 del catastro de pozos de la Dirección General de Aguas. Existen otros pozos en la zona, los que figuran en el Catastro citado, el más cercano se encuentra a unos 750 metros al Sur. El agua se conducirá por acequias hasta la zona de riego y no será necesario imponer servidumbre alguna por encontrarse todas las obras dentro del predio de la Sociedad. Otrosí: Se adjuntan, croquis de ubicación, memoria explicativa y presupuesto estimativo. Es Gracia. 14-15.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Agustín Sala Ferrer para Liliana y María Sala Perruchot; sin perjuicio derechos Alicia Perruchot Salgado. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Jaime Ferrer Llaneras a Hugo, José, Bárbara Ferrer Ferrer, a Francisca Ferrer Moreno, sin perjuicio sus derechos cónyuge. 13-14-15.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Joaquín León Mesías a Joaquín María, Sara y Rubén León Moreno. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Ordina Elías a José, María y Verónica Nualart Ordina, y cónyuge José Nualart Ricao, sin perjuicio sus derechos. 13-14-15

HABIENDOSE extraviado Títulos numerados 1985, 4582, 11688 y 15225 por 501, 25, 39, y 86 acciones respectivamente de Cementos Bio Bio S.A. a nombre de Benjamín Martinich Kuschevich, registro N° 1678 quedan nulos por presente publicación. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva José Mercedes Gaete Gaete a José, Rebecca, Violeta, Miriam Gaete Moreno. 13-14-15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Segura Vivanco a Rosa y Manuel Segura Morales. 13-14-15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Germán Sánchez Errázuriz a Andrés y Juan Sánchez Llona. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tránsito González Ramírez para heredera testamentaria Marta Cuevas Vilches. 13-14-15

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Rosa Chávez Pacheco a hijos legítimos Luis, Violeta del Carmen y Eliana Ercilia Badilla. Chávez. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rogelio Rubio Arrué a María, Marta, Laura, María Magdalena y Adela Rubio Palma, sin perjuicio cónyuge Marta Palma Abarca. Inventario solemne 17 diciembre 15 horas. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Tirado Céspedes a cónyuge María Inés Verdugo, sin perjuicio sus derechos. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Bidegain Valenzuela a Edmundo, Luisa y Aurora Bidegain Valenzuela; Roberto, María y Rosa Bidegain de la Fuente. 13-14-15

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Lucio Exequiel Mora Cerna a Lucio Segundo, Exequiel Raúl, María Raquel Mora Avila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Avila Parra. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Macrae Macrae Smith a Haydée, Ruby, Jocelyn Ricci Macrae. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Lay Yan Wong para Ana Araya Aguilera sin perjuicio derecho como cónyuge. 13-14-15

QUIEBRA: Soc. Gatica y González Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 30 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Soc. Gatica y González Ltda., representada por don Jaime Gatica Merello y Fernando González Lamoza, factores de comercio, domiciliados todos en calle San Diego N° 935 Local 1-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

QUIEBRA: Soc. Com. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 6 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda., comerciante, representada por don Jaime Astudillo Oliver, factor de comercio, domiciliado en calle Salas N° 220 y por la comisión de prenda pretoria del Banco del Estado de Chile, compuesta por los señores Carlos Gallegos, abogado, Alberto Castro, ingeniero-agrónomo, y Ximena Mandujano, contador auditor, se ignoran segundos apellidos, domiciliados todos en Monjitas 454, Of. 307. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaría. 14-15-17-18-19

POR extravío se anula cheque Serie B-90 N° 665421 del Banco de Crédito e Inversiones, oficina central. 14-15-17

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Raúl Osorio Sánchez, hijos Ester, Denise, María, Jacinto, Marisol, Jorge y Mario Osorio Bravo; sin perjuicio cónyuge Elena Bravo Soto. Inventario 18 diciembre, 9 horas. Secretaria. 14-15-17

POR extravío queda nulo Título N° 162032-00 por 10.100 Acs. del Banco de Chile, a nombre de Rufino Melero López de Goicochea. 14-15-17

POR extravío quedan nulos Títulos N° 439446-489523-521288, de la Cía. de Petróleos de Chile, S.A., a nombre de Yolanda Gabrielli de Jacobelli. 14-15-17

SOLICITUD, (para regulación situación existente) Filomena Salas Vda. de Lyon, domiciliada en Santiago, Av. Vitacura N° 3396, casa 6, en representación de Sucesión Fernando Lyon Salas y otra, propietarios del Fundo Sta. Ana, rol N° 202-60 de Curacautín, ubicada a 7 km al sur de Curacautín, IX Región, solicita respetuosamente al Sr. Director General de Aguas tenga a bien, conceder una Merced de Aguas del Estero Collico de 100 l/seg. para el regadío de 150 Hás. físicas del Fundo Santa Ana de 542 Hás. totales, con las siguientes características: a) Las aguas se extraerán del Estero Collico, afluente del río Cautín, perteneciente a la hoya del Imperial. Este estero tiene su curso completo en la comuna de Curacautín. b) La extracción del agua se hará mediante bocatoma lateral a 2 km al oriente del puente sobre el río Cautín del antiguo camino Curacautín-Lautaro. Las aguas se conducirán a tajo abierto por canal existente. c) El caudal mínimo normal en el punto de extracción es de 150 l/seg. en el punto de toma y no se conocen aprovechamientos aguas abajo de ese punto. d) Será necesario constituir servidumbre de bocatoma 300 m. dentro de la propiedad de don Graciano Bidegain y 1.000 m en la reducción Collico. e) El canal existente fue constituido por los antepasados de los actuales dueños para los mismos efectos de la presente solicitud. f) Se solicita Merced permanente y de uso continuo. 14-15

SEXTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva "López Orellana, Margarita", Rol N° 850-79, a Rudelindo Segundo, Guadalupe de las Mercedes, Carmen Rosa, Carlos Oscar, Lidia del Carmen, Víctor Enrique y Luis Eduardo, todos de apellido Espinoza López, por auto de fecha 27 de noviembre de 1979. La Secretaria. 14-15-17

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo, por resolución 10 diciembre 1979, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Francisco Lillo Lara a hijas legítimas Irene, Teresa y Marta Inés Lillo Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Cornejo Miranda. La Secretaria. 14-15-17

CHEQUE AB N° 729521 Banco del Estado-Huérfanos, queda nulo por extravío. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Escarriaza Alvarado para Andrés Ximena y Cristián Escarriaza Mesa; sin perjuicio derecho Sara Mesa Otárola. Practicará Secretaría inventario solemne diecisiete diciembre 1979, quince horas. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Castro Osorio para Gabriela Castro Osorio, Anita Vera Castro y Ema Aspíllaga Castro. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Saavedra Pérez para Sylvia Morelli Saavedra. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia Suárez Orrego para José y Héctor Riveros Suárez. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Francisco Romero Peña y María Arancibia Monardes a Mario, Guillermo y Luis Romero Arancibia. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Varas Romero a Lucrecia, Berta Juana, María Luisa, Manuel y Victoria Varas Romero, ésta representada por Humberto Alberto y Víctor Manuel León Varas, éste representado por Luz, Patricia, Víctor, Emilio y Juan León Ossa. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

SOLICITUD de Merced de Agua. Manuel Velasco Wightman, empleado, domiciliado en Avda. Ejército Libertador N° 62 de Santiago, al Director General de Aguas, expongo: Solicito una merced de agua de mi propiedad, sitio N° 12 de la población La Puntilla de Aquelarre, ubicada en la comuna de Vichuquén a orillas del Lago Vichuquén, estando ésta a orillas del camino y no teniendo acceso directo al lago. En esta propiedad tengo una casa habitación que adquirí por Escritura Pública del 21 de octubre de 1964 ante el Notario don José Valdivieso Muñoz e inscrito a fs 13 N° 16 del Conservador de Bienes Raíces de Licanén, año 1965, Rol N° 55-15. La propiedad no tiene derecho de agua y el lago es la fuente que usan los vecinos, bombeándola a sus casas, lo que yo no puedo hacer por estar entre el sitio y el lago, otra propiedad. La cantidad de agua solicitada para concesión de merced para uso doméstico es de 0,5 metro por segundo para ser extraída del lago por bombeo mecánico-eléctrico, teniendo mi propiedad aprox. 900 M² de superficie. El agua cuya merced se solicita sería conducida por cañería plástica enterrada de 1 pulgada de diámetro, la captación se hará por medio de un chupador colocado en el lago y la elevación por medio de un motor eléctrico monofásico de 1 1/2 HP. El agua se acumulará en un estanque ubicado en mi propiedad con una capacidad de 2.000 litros. Será necesario imponer sobre la propiedad del dominio del Sr. Charles Edward Allspach la servidumbre del acueducto y postación de línea eléctrica, también subterránea. Todo esto de acuerdo a los Arts. 37-40-44-50-185-187-248 y siguientes del Código de Aguas. El agua será destinada al uso doméstico, que una vez servida va a una fosa y pozo séptico. La merced de agua que se solicita es de ejercicio permanente y discontinuo, dado que el bombeo es sólo cuando ha bajado el nivel del estanque de acumulación. En mérito de lo expuesto y previa a las publicaciones legales y demás trámites que ordena la Ley, ruego a U.S. acceder a la presente solicitud de merced de agua para uso doméstico. Acompaño croquis de la propiedad, lago y propiedades vecinas; con ubicación exacta de las obras necesarias para el ejercicio de la merced solicitada, copia fotostática de mi título de dominio y copia autorizada de la inscripción de dominio y certificado de vigencia al día. 14-15

SOLICITA Merced de Agua. Al señor Director General de Aguas, Rafael Sotomayor González, Napoleón 3060 Stgo. es dueño del predio denominado "Quebrada Honda" Rol de Avalúo 2008-28 de una extensión total de unas 320 has aprox. situada en la Comuna y Departamento de Melipilla; solicita Merced de Agua subterránea de ejercicio permanente y continuo por las vertientes que surgen en el predio en el que sea necesario extraerlas las cuales podrían significar, sumadas unos 25 lts. por segundo para el riego de 30 has regables aprox. para uso agrícola y frutales. Las aguas se conducen a tajo abierto; nacen y se distribuyen dentro del predio sin que sea necesario establecer servidumbre. Además solicita Merced de Agua de ejercicio eventual y discontinuo correspondiente a una 6a parte de las aguas del estero "El Carmen" las que podrían significar unos 100 lts. por segundo para el riego de otras 30 has regables aprox. para uso agrícola y frutales. Estas se conducen a tajo abierto. Dicho estero está ubicado al sur del predio. Santiago, 21 de noviembre de 1979. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Bustamante Galleguillos a Agustinas, Gladys, Pedro Bustamante Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Edelmir Andrade Bustos. 13-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

NOTIFICACION: Ante Cuarto Juzgado Civil presentose Luis Viera Viera, mecánico, representación Cooperativa Viviendas Servicios Habitacionales "Federico Heyun", Peatón Cinco 5435 Nuñoa, demandado Celso Poblete Reyes, Constructor, Arturo Prat 60 of. 22 a fin se declare resuelto contrato fecha marzo 18 de 1969 ante Notario Carvajal; por que demandado no cumplió con lo pactado consistente en facción y ejecución proyectos de viviendas para Cooperativa, habiéndose sólo suscrito dicho contrato y tampoco fue autorizado por Notario citado, por no pago impuestos correspondientes. Por tanto pide tener interpuesta demanda ordinaria contra Celso Poblete Reyes, individualizado, declarándose resuelto referido contrato no autorizado por Notario ni tampoco cumplido, condenado demandado a indemnizar perjuicios ocasionados, cuya determinación en especie y monto reservase para ejecución fallo, con costas Otrosíes: 1º, documentos; 2º designase patrocinante y apoderado a Francisco Rosas Villarroel, abogado, Huérfanos 979 of. 615. Tribunal proveyó enero 10 de 1979, lo principal, traslado; 1º por acompañados; y 2º téngase presente. Rol 5932-77. Previo trámites legales rigor, resolución noviembre 26 de 1979, ordenó notificar por avisos demandado, diario El Mercurio y El Cronista, por tres veces extractados, sin perjuicio Diario Oficial. Lo anterior notifico Celso Poblete Reyes. Secretaria. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil 17 diciembre 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia James Bradford Walker. 13-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rodolfo Álvarez Ayala a Patricia y Alberto Álvarez Flores, Carlos Álvarez Canales, sin perjuicio cónyuge Dina Flores Troncoso. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Rosales Ortega para Miriam, Eliana, Luis, Héctor, Alice y María Rosales Aguirre, sin perjuicio derechos María Aguirre Malla. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Caces Alcayaga para Marcela, Héctor, Eduardo, Sara y Gonzalo Holley Caces. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Castro Osorio para Gabriela Castro Osorio, Anita Vera Castro y Ema Aspíllaga Castro. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Saavedra Pérez para Sylvia Morelli Saavedra. 14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia Suárez Orrego para José y Héctor Riveros Suárez. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Francisco Romero Peña y María Arancibia Monardes a Mario, Guillermo y Luis Romero Arancibia. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Varas Romero a Lucrecia, Berta Juana, María Luisa, Manuel y Victoria Varas Romero, ésta representada por Humberto Alberto y Víctor Manuel León Varas, éste representado por Luz, Patricia, Víctor, Emilio y Juan León Ossa. Inventario solemne 18 diciembre, 10 horas. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Núñez González a Anselmo Núñez Remedi, sin perjuicio derechos que pudieran corresponder a Clara Castro Aguirre, Lidia Vargas López y Susana Remedi López. 14-15-17

CUARTO Juzgado conced

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de Eduardo Astete Aspillado, domiciliado en 3 Norte, N° 679, Curacavi, para inscripción propiedad urbana, ubicada en 3 Norte 679, Amp. Publ. Curacavi, comuna Curacavi, provincia Santiago Región Metropolitana, que linda: Norte, Efraín Alarce Este, Suc. Filodelfio Añas Rojas; Sur, Calle 3 Norte; Oeste, Emeterio Vera Sarmiento. Superficie de 465 m2. Conforme D.L. 2695, terceros in-

teresados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. 1-15

ESTADIO Yugoslavo S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita en Segunda Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1979, a las 11 horas en Avenida Vitacura N° 8001. La Junta tendrá por objeto. 1.-Conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance e Inventarios correspondientes al último Ejercicio, 2.-Elección de Inspectores de Cuentas y 3.-Asuntos Varios. El Presidente. La calificación de poderes se hará a las 10.30 horas

en el mismo día y lugar de la Junta. Con motivo de la Junta señalada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 7 y 15 de diciembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente. 7-15

HABIENDOSE extraviado o sido hurtadas 3 letras de cambio en blanco, aceptadas por Jorge Chapman Muñoz y/o Imporcar Ltda. Estas quedan nulas y sin valor. Se da el aviso al comercio y público en general para los fines consiguientes, habiéndose hecho la denuncia respectiva a la justicia ordinaria. 14-15-17

POR robo nulo cheque Banco Sud Americano Serie A-B 4334722 al 4334725. 14-15-17

NULO por extravío cheque Serie B-35 N° 164313 Banco Crédito Suc. Matucana, \$ 1.735. Marco A. Castro S. 14-15-17

NULO Cheque Banco Real of. Principal, Serie B A N° 67335 \$ 3.863,75 por extravío. 14-15-17.

NULO por extravío Certificado de Dep. a plazo N° 71/10208 por \$ 4.080.- 14-15-17.

NOTIFICACION.- 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentase abogado Samuel Meza González por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Segundo Aurelio Toro Ortiz, inmueble ubicado en Pobl. Josse Van Der Rest, Sitio N° 119 comuna de Colina provincia Santiago plano R M-411, superficie 450 m2 y deslinda: Norte: Terrenos de Cora. Este: Pasaje Santa Gemita. Sur: Sitio 118. Oeste: Estadio Municipal. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 15-1

AGENCIAS Y REPRESENTACIONES RANCO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Autorizado por Resolución N° 180 C del 05 de Agosto de 1974 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas

Capital Autorizado: \$ 10.000,00
Capital Suscrito : \$ 10.000,00
Capital Pagado : \$ 10.000,00

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Alfredo Donoso Quiroga
Directores: Sr. Guillermo Goycoolea Zerbi
Sr. Guillermo Mackenna Echaurren

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	2.176.253,71	CIRCULANTE	1.794.794,27
Bancos	190.996,25	Cuentas Corrientes	1.794.794,27
Iva Crédito Fiscal	5.518,20		
P.P.M.	1.979.739,26		
TOTAL CIRCULANTE	2.176.253,71	TOTAL CIRCULANTE	1.794.794,27
RESULTADO DEL EJERCICIO	175.432,00	PATRIMONIO	556.891,44
Pérdida	175.432,00	Capital	10.000,00
		Reserva	546.891,44
TOTAL ACTIVO:	\$ 2.351.685,71	TOTAL PASIVO:	\$ 2.351.685,71

CUENTAS DE RESULTADO

Ingresos de la Explotación	
Egresos de la Explotación	(523.729,88)
Gastos Varios	45.063,36
Gastos Financieros	478.666,52
Resultado Antes de la Corrección Monetaria	(523.729,88)
Corrección Monetaria	348.297,88
Resultado del Ejercicio	(175.432,00)
Pérdida	(175.432,00)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

1. CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 de la Ley de la Renta, la Sociedad revalorizó el Capital Propio inicial y los activos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1978 con cargo o abono a los resultados del ejercicio, según el siguiente detalle:

Rubros	Débitos	Créditos
Capital Propio	136.277,34	
Activos		484.575,22
Cargo Neto a resultados	348.297,88	
	\$ 484.575,22	\$ 484.575,22

ANA MARIA SALVO CARRASCO
CONTADOR GENERAL
REG. 17.310

2. DISTRIBUCION DE LA REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO

En cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en circular N° 1460 de Noviembre de 1978 al cierre de Ejercicio se distribuye proporcionalmente la Revalorización del Capital Propio Art. 41 de la Ley de la Renta, entre las cuentas de Capital, de Reserva de Revalorización y de Utilidades

El detalle de la distribución es:

- Reserva Legal	\$ 118.098,13
- Reserva Futuros Dividendos	63.644,21
Reserva para Futuros Aumentos de Capital	29.840,97
- Otras Reservas	205.529,53
	\$ 417.112,84

GUILLERMO MACKENNA ECHAURREN
GERENTE GENERAL

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

Los que suscriben, designados por la Junta final de accionistas certificamos que hemos revisado el Balance General de Agencias y Representaciones Ranco S.A. al 31 de Diciembre de 1978, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor.

DANIEL RUIZ IAGLE AMUNATEGUI

ISMAEL URETA CASTRO

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 24 de octubre de 1979 acogió solicitud de Horacio Nelson Bravo Donoso, empleado, domiciliado en San Isidro N° 287 para inscripción propiedad urbana ubicada en Sta. Rosa 282 al 290 y Eleuterio Ramírez 649 comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Luis Guzmán, Luis Martínez, Fisco y otro particular; Este: María E. Cáceres Álvarez y Suc. Arturo Titus Fonseca; Sur: Calle Eleuterio Ramírez, José Martínez V., Osvaldo Riosco M., Silvio Villagrán Z. y Oscar Langsam; Oeste: Calle Santa Rosa. Superficie de 794,70 m² amparada por inscripción fs. 48 N° 126 de 1860. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15-

AVISOS ECONOMICOS

QUIEBRA: Soc. Administradora Facilplan Ltda. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 3 diciembre 1979, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos figurando los siguientes: Valistas reconocidos: Lucrecia Venegas Roa US\$ 6.490,00; Marcia Thibant Trent US\$ 5.458,80 y \$1.872,58; Víctor Donoso Espina \$123.743,68 e int. legal; Hermes González Escobar \$95.734,76 e int. legal; Pedro Loyola Ayala 31.843,72 e int. legal; Pablo Fernández Martínez 73.481,18 gastos protesto e intereses; Rodrigo de la Sotta Benavente 40.481,40 e int. legal; Jorge Knapp Rosemberg 217.664,40 e int.; Fernando Mahave Hernández 2.760.918. (convertidos en moneda actual) e intereses; Daniel Quiroz Carrasco US\$ 3.143,00 y 109.040,49; Antonio Zamorano Soto 89.550,98 e int.; Francisca Puebla Olivares 64.597,48 e int. Valista Impugnados: Víctor Donoso Espina Intereses en todo lo que exceda al 6% anual, calculado desde la fecha del respectivo vencimiento del depósito de dinero y hasta el día anterior a la quiebra; Hermes González Escobar Intereses en todo lo que exceda al 6% anual, calculado desde la fecha del vencimiento del respectivo depósito y hasta el día anterior a la quiebra;

Preferentes reconocidos: José González Inostroza Valor de las cuotas efectivamente pagadas aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); Elías Neira Droguett Valor de las cuotas efectivamente pagadas aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); Guillermo Court Cortés Valor de las cuotas efectivamente pagadas aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); Víctor Arriagada Marambio 29.018. (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); Juan Pohorecky Fischer Valor de las cuotas efectivamente pagadas aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); César Herrera Herrera Valor de las cuotas efectivamente pagadas aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos (art. 2472 C.C. y art. 6 D.L. 637); Pedro Alvarado W., Roberto Sánchez G. y Raúl Zamora N. 482.099,12. (art. 2472 N° 4 y N° 5 Código Civil); Fisco de Chile 109.128,24 y

6.447,93. (art. 2472 N° 5 y N° 8 Código Civil); Preferentes impugnados: José González Inostroza 7.393,68. y su actualización demandada; todo lo que exceda al valor de las cuotas efectivamente pagadas, aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos y la actualización demandada para ellas; Elías Neira Droguett 2.960,80. y su actualización demandada; todo lo que exceda al valor de las cuotas efectivamente pagadas, aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos y la actualización demandada para ellas; Guillermo Court Cortés 1.776,48. y su actualización demandada; todo lo que exceda al valor de las cuotas efectivamente pagadas, aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos y la actualización demandada para ellas; Custodio Romero Díaz 1.776,48. y su actualización demandada; todo lo que exceda al valor de las cuotas efectivamente pagadas, aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos y la actualización demandada para ellas; Juan Pohorecky Fischer 9.282,32. y su actualización demandada; Renault 4 "S", 232.058,20. (valor Renault 4 "S" nuevo); César Herrera Herrera 2.960,80. y su actualización demandada; todo lo que exceda al valor de las cuotas efectivamente pagadas, aumentadas más el interés legal desde sus respectivos vencimientos y la actualización demandada para ellas; Créditos reconocidos con preferencia impugnada; No hubo. Secretaría.

13-14-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de noviembre de 1979 acogió solicitud de "Parroquia del Santo Cura de Ars", para inscripción propiedad urbana ubicada en León Prado 560, Mz. 13, St. 1, pobl. Brasilia, comuna San Miguel, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, calle León Prado; Este, Pasaje Bello Horizonte; Sur, Parte del Sitio N° 5; Oeste, Sitio N° 2. Superficie de 1.200 m². Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de Ema del Carmen Araoz González, dueña de casa, domiciliada en Manuel Larraín N° 423, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en Manuel Larraín 423 Amp. Pob. Curacaví, comuna Curacaví, provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte: Juan Vergara, Este: Calle Manuel Larraín; Sur: Guillermo Salas, Luis Gajardo y otro ocupante; Oeste: Calle sin nombre, Superficie de 1.200 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. 2695 y su Reglamento se declara. Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

SEXTO Juzgado Civil de Santiago por resolución de 26/6/79 tuvo por verificado el crédito preferente del Servicio de Seguro Social en la quiebra Fundición y Recuperación Metalúrgica Jose Kahn S.A.C.I. ascendente a \$ 1.643.666,98. La Secretaría.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

Estado de Situación al 9 de Noviembre de 1979, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	1.135.644.125,92		Exigible hasta 1 año plazo	4.060.967.919,10	
Depósitos en el Banco Central	1.174.355.203,27		Acreeedores en cuentas corrientes	6.059.902.475,19	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	613.188.465,00		Depósitos y captaciones a plazo	624.788.288,28	
Depósitos en Bancos en el país	36.546.899,66		Otros saldos acreedores vista y plazo	20.897.922,35	
Depósitos en el exterior	327.207.459,00		Cuentas y documentos por pagar	10.766.556.604,92	
Total Fondos Disponibles		3.286.942.149,95	Exigible a más de 1 año plazo	53.827.656,08	
Colocaciones			Depósitos y captaciones	47.782.716,28	
Con Recursos Propios			Documentos por pagar		10.868.166.877,28
Hasta 1 año plazo	2.139.280.987,75		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		
Deudores en cuentas corrientes	9.594.647.237,57		Intermediación de Documentos		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	26.145.655,09		Exigible hasta 1 año plazo	363.055.000,00	
Varios deudores	2.229.210.851,51		Exigible a más de 1 año plazo	2.040.067.186,18	
A más de 1 año plazo	13.989.285.731,92		Total Intermediación de Documentos		2.403.122.186,18
Total Colocaciones con recursos propios			Obligaciones Hipotecarias		
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central			Obligaciones Contingentes		
Hasta 1 año plazo	64.324.636,23		Obligaciones hasta 1 año plazo	3.630.590.000,10	
Préstamos	268.652,88		Obligaciones a más de 1 año plazo	1.315.088.948,27	
C.C. negociadas con garantía CEPAC	1.355.328.798,33		Total Obligaciones Contingentes		4.945.678.948,37
A más de 1 año plazo	1.419.922.087,44		Préstamos obtenidos en el país		
Total Coloc. por cta., rec., o gtia. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo	64.324.636,23	
Hipotecarias	—		Adeudado al Banco Central	36.497.128,25	
Contingentes	3.452.982.081,30		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Hasta 1 año plazo	1.315.088.948,27		Exigible a más de 1 año plazo	1.355.328.798,33	
A más de 1 año plazo	4.768.071.029,57		Adeudado al Banco Central		
Total Colocaciones contingentes	466.064.765,37		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Vencidas		80.643.343.614,30	Total préstamos obtenidos en el país		1.456.150.962,81
Total Colocaciones			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Inversiones Financieras			Exigible hasta 1 año plazo	2.309.600.640,66	
Valores mobiliarios	63.374.812,58		Exigible a más de 1 año plazo	1.904.624.873,48	
Docu. emitidos por Banco Central			Total Ptos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		4.214.225.514,14
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República	413.840.000,00				23.887.344.188,78
Otras inversiones financieras					
Total Inversiones Financieras		477.214.812,58			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		24.407.500.576,83	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldo con Suc. en el país y docu. a cargo de Suc.	126.231.815,08		Saldo con Sucursales en el país	78.769.165,34	
Operaciones de Cambio	75.790.526,97		Operaciones de Cambio	180.088.928,16	
Operaciones Hipotecarias	64.044.129,19		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	225.629.083,27	
Operaciones pendientes, Clas. diversas y Otras	698.867.432,85		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Clas. diversas y otras	500.698.912,01	
Intereses por cobrar	288.923.829,87		Intereses por pagar	470.729.297,28	
Activo Transitorio		1.253.857.733,96	Revalorización Provisional del Capital Propio	247.148.644,36	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		1.648.074.441,98	Pasivo Transitorio		1.703.082.028,42
ACTIVO FIJO			TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Cuentas de Gastos			CAPITAL Y RESERVAS		
Gastos de Operación	3.173.426.005,38		Capital autorizado	20.000.000	
Gastos Fijos	1.456.548.449,34		Capital pagado	1.000.000.000,00	
Otros Gastos	7.254.504,47		Reserva legal	180.646.698,41	
Corrección Monetaria	68.150.256,73		Otras reservas	419.625.643,43	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS		4.705.379.215,92	TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		1.600.272.341,84
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		32.014.811.968,69	CUENTAS DE INGRESOS		
			Ingresos de Operación	4.686.681.524,40	
			Otros Ingresos	137.451.882,25	
			Corrección Monetaria		4.824.133.409,85
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		32.014.811.968,69
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		

Adolfo Fabregat S.
Subgerente Contador
Reg.C.C. N° 8764 - Id. N° 906477

Sergio Vergara Larraín
Gerente General

AVISOS ECONOMICOS

SOCIEDAD Anónima Chilena Importadora de Automóviles Chilean Autos S.A. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 1979, a las 18,30 horas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 2010, con los siguientes objetos: 1° Elevar el capital social a la suma de \$ 81.197.542, dividido en 47.763.260 acciones de un valor nominal de \$ 1,7 cada una. 2° Establecer las disposiciones transitorias relacionadas con el aumento de capital, y suprimir aquellas que han perdido su oportunidad o vigencia. 3° Adoptar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de lo que se resuelve respecto de los puntos anteriores. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta de que da cuenta el aviso que precede, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 14 hasta el día 19 de diciembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

1°-7-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Aldo Soto Aguirre, dueña de casa, domiciliada en Manuel Larrain N° 838, Amp. Pobl. Curacavi, para inscripción propiedad urbana ubicada en Manuel Larrain 838, Amp. Pobl. Curacavi, comuna Curacavi, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Luis Agapito Calleguillos Olguín; Este: Enrique Alvarez Ramos y Abraham Toro Monsalve; Sur: Hernán Silva; Oeste: Calle Manuel Larrain. Superficie de 600,00 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

15-

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 21 de noviembre de 1979, acogió solicitud de Guillermo Arancibia Lizama, topógrafo, domiciliado en Brasil N° 829, La Cisterna, para inscripción propiedad urbana ubicada en Brasil N° 829, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Brasil; Este, Claudio Pozo Díaz y Guillermo Arancibia Lizama; Sur, Héctor Núñez Quiroz; Oeste, Jorge Bravo Anavalón. Superficie de 250,00 m2, amparada por inscripción fs. 217 N° 407 de 1938. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince, y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

11-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de José Segundo Armijo Zamora, obrero, domiciliado en 4 Norte 2077, Curacavi, para inscripción propiedad urbana ubicada en 4 Norte 2077 Amp. Pobl. Curacavi, comuna Curacavi, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Población 11 de septiembre; Este, Rolando Santibáñez Salinas; Sur, Calle 4 Norte; Oeste, Juan Ovalle G., Carlos

Araos L. y Oscar E. Rojas M., Superficie de 1.524 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. 2695 y su Reglamento se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince de cada mes y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 29 de Octubre de 1979 acogió solicitud de Rafael del Tránsito Escobar Cerda, obrero, domiciliado en Carlos Brull 2092, Curacavi, para inscripción propiedad urbana ubicada en Carlos Brull 2092 comuna Curacavi, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Juan González Romero; Este: Luis Vargas Morales; Sur: Calle Carlos Brull; Oeste: Calle Luis Cruchaga. Superficie de 370,00 m2. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

15-

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 24 de octubre de 1979 acogió solicitud de Waldo Salvo Romero, jubilado Canaempu, domiciliado en Olivos N° 778, para inscripción

propiedad urbana ubicada en Calle Olivos 778, comuna Santiago, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Los Olivos; Este, Pante Santoro; Sur, José Dellepiastre R; Oeste Rudiberto Lara Flores. Superficie de 611 m2., amparada por inscripción fs. 880 N° 1725 de 1926. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15-

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Walter Herbert Heitmann Woerner a hijos, Carol y Alejandro Heitmann Rudolph, sin perjuicio conyugal sobreviviente. Maréa Inés Rudolph Grob.

13-14-15.

EDYCE Representaciones de Equipos e Ingeniería S.A. Aumento de Capital-Emisión Acciones de pago. Se comunica a los señores accionistas que con cargo al aumento de Capital de \$ 28.800.- a \$ 1.440.000.- aprobado por la respectiva Junta Extraordinaria de Accionistas y por resolución Exenta N° 284 del 3 de julio de 1979 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el Directorio acordó emitir 1.411.200 acciones al valor nominal de \$ 1.- por acción, las que se ofrecerán a los señores accionistas en la proporción de 49 acciones, por cada acción que posean a la fecha del cierre del Registro. Dicho cierre tendrá el carácter de oferta a los señores accionistas, los que dispondrán de un plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha de término del cierre,

para hacer uso de esta opción. La falta de respuesta de cualquier accionista aceptando la opción, importará su rechazo a la suscripción y pago de las acciones que pudieran corresponderle, y habilitará al Directorio para colocarlas en el mercado en un precio no inferior al nominal. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos señalados anteriormente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 24 de diciembre de 1979 ambas fechas inclusive. El Presidente.

15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de Manuel Arturo Pradenas Ceballos, chofer domiciliado en Presbítero Moraga 1073, Curacavi, para inscripción propiedad urbana ubicada en Presbítero Moraga 1073. Amp. Pobl. Curacavi, comuna Curacavi, provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte: Filomena Santis Santis; Este: Calle Presbítero Moraga; Sur: José Manuel Núñez Vega; Oeste: José Manuel Escobar Muñoz, Superficie de 690 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días, hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Aceptase la solicitud del antecedente efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Rolando Pulgar Pérez a José, María, Carmen y Gilda Pulgar Riedmann, sin perjuicio conyugal Flor Riedmann Estefo. Inventario solemnemente 18 diciembre, 10 horas.

15-17-18

POR orden de este Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Iquique en causa Rol N° 31.112, se ha ordenado llevar a efecto el remate del inmueble ubicado en San Francisco 1850 Casa Tres inscrito en el Conservador de Bienes de Santiago fs 7540 N° 8526, correspondiente al año 1966 el 9 de enero de 1980 a las 16,30 horas. Mínimo \$ 14.000 Precio pagadero al contado. Garantía 10% del mínimo depositado en Cuenta Corriente del Tribunal. Gastos de Escritura, impuesto y otros de cargo del subastador. Iquique, 25 de octubre de 1979.- Enrique Lira Mourgue Sec. subgte.-

15-17-19-21.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución 23 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Luis Jaime Rivera Gomez, empleado, domiciliado en Salvador Gutierrez N° 5398, para inscripción propiedad urbana ubicada en Salvador Gutierrez N° 5398 comuna Qta. Normal provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Calle Salvador Gutierrez; Este, Nelly Duran R.; Sur, Gabriela Lopez Ex Chacra Las Palmeras; y Oeste, Fundación Libertad; Superficie de 480,00 m2; Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15.

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Luis Pizarro González a hijos: Luis Hernán, Hipólito Marcial y Margarita Eliana Pizarro Muñoz.

15-17-18

QUIEBRA: Sc. Agrícola Santiago. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 4 julio 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Financiera Corfinsa S.A. \$ 205.150,44 más intereses y gtos. protesto; Banco de Chile \$ 4.677.072,72; Sergio García Valdés US\$ 2.000; Financiera Transamerica S. A. \$ 304.182,00 e interés; Preferente: Banco Español Chile \$ 3.386.000,00 más intereses, art. 2477 Código Civil.- Secretaria.-

15-17-18.

QUIEBRA: Radio Set Ltda. Día 17 de diciembre practicaré facción inventario bienes fallida ubicados en Estado N° 90. Síndico.-

15.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 30-Nov. de 1979 acogió solicitud de Guillermo Tudezca Calderón, músico domiciliado en calle Capitán Aválos N° 42 para inscripción propiedad urbana ubicada en Capitán Aválos 42 comuna Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Manuel Espindola, Este, Edmundo Venegas, Sur, calle Capitán Aválos Oeste, Julio Escobedo Superficie 336 m2. amparada por inscripción fs. N° de 19. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: El mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los 1° y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

15 y 1°.

NULOS por robo talonario cheques Serie NC 24966 al 24975 Bco. Concepción agencia O'Higgins.

15-17-18

SOCIEDAD:FRIGORIFICO MORRO CHICO S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° de ENERO y el 31 de DICIEMBRE de 1978.

AUTORIZADO POR DECRETO N° 3464 de 21 de DICIEMBRE de 1965.

CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO POR DECRETO N° 3464 de 21 de DICIEMBRE de 1965.

DOMICILIO LEGAL: CARRETERA PANAMERICANA (NORTE) N° 2091. SANTIAGO. TELEFONO 371905.

NOMINA DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: VANIA VODANOVIC PISTELLI.

DIRECTOR GERENTE: BLASENKO SIMUNOVIC SIMUNOVIC.

DIRECTORES: NICOLAS SIMUNOVIC SAFUNAR, BORIS SIMUNOVIC VODANOVIC y NICOLAS SIMUNOVIC VODANOVIC.

En miles de pesos.

Activo Circulante	\$ 666	Ingreso de Explotación	\$ - - -
Pasivo Circulante	(174)	Gastos de Administración	(68)
Capital de Trabajo	492	Resultado Operacional	(68)
Activo Fijo	497	Corrección Monetaria (Menos)	(232)
Patrimonio Neto	\$ 989	Pérdida Neta	\$ 290

Gerente General

Contador.

Roberto Rosales

1 JUDICIALES Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS.

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva testada Jorge Riesco Llona a Rafael Riesco Bernales. Practicará inventario solemne, 111 diciembre diez horas. Secretaria.

15.

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva José Eduardo Cares Navarro a Paula, José Cares Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Prosperina Muñoz Yáñez. Practicará inventario solemne 19 diciembre, diez horas. Secretaria.

15-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Emma Luisa Olivares Garcés a Elena, Braulio Olivares Garcés; posesión efectiva Braulio Fernando Olivares Garcés a Elena Olivares Garcés.

15-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Mario Reginaldo Hunter Botello a Marmaduke Hunter Melo, sin perjuicio derecho cónyuge Blanca Ida Roa Valenzuela.

15-17-18

QUIEBRA. Fundición y Recuperación Metalúrgica José Kahn. Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 13 diciembre 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario Banco Central de Chile por US\$ 50.291,85 en contra fallida. Secretaria.

15-17-18

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución N° 1 de 1979 acogió solicitud de Víctor Guillermo Prieto Arrate, ingeniero químico, domiciliado en Sarmiento 11, Depto. 206, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia, Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino público; Este, Parcela Número 8; Sur, Parcela Número 10; Oeste, Parcela Número 6. Superficie de 8.000 m², amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Leopoldo Jiménez San Martín, obrero, domiciliado en Manuel Larraín N° 652, Curacavi, para inscripción propiedad urbana ubicada en Manuel Larraín 652 Mz. L-St. 337 Curacavi, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, María Mercedes Vera Araoz; Este, Eliodoro Verdejo y Vicente Ruiz Rojas; Sur, Ramón Luis Mena Cortes; Oeste, Calle Manuel Larraín. Superficie de 2.340 m² Conforme D.L. N° 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de antecedentes informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

15-2

QUIEBRA. Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con fecha 6 diciembre 1979, tuvo por verificado crédito por don Esteban Papic Politeo, en representación del Banco del Trabajo en los términos de los arts. 102 y siguientes, 110 Ley Quiebras. Secretaria.

15-17-18

QUIEBRA Sociedad Construcciones Industriales Depetris Limitada. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, por resolución 10 octubre 1979, tuvo por verificado crédito por la suma total de \$ 190.069,01.- de Víctor Manuel Alvarez Alvarez, provenientes de cuatro letras de cambio protestadas por falta de pago. La Secretaria.

15-17-18

OCTAVO Civil concedió beneficio inventario, posesión efectiva: José Santos García Canio a hijos naturales: José Gustavo, Luis Alberto, Rafael Orlando, Héctor Ricardo y Mónica Isabel García Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge: Ida Cofré Jofré. Practicará inventario solemne 19 diciembre, 11 horas. Secretaria.

15-17-18

QUIEBRA. Sociedad Exportadora de Frutos de Chile Limitada "SOFRUCHIL". Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 28 agosto 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario Banco Central de Chile, por US\$ 67.168,50 en contra fallida. Secretaria.

15-17-18

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución de 16 de octubre de 1979, acogió solicitud de Municipalidad de La Cisterna, para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Almirante Neff Norte y Sur s/n, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Calle Almirante Neff Norte; Este, Plaza Manuel Rodríguez; Sur: Calle Almirante Neff Sur; Oeste: Varios particulares. Superficie aproximada de 1.936 m². Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución N° 1 y 1979 acogió solicitud de Jorge Pozenius Wolf, empleado, domiciliado en Walker Martínez 315 para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela Número 16; Este, Parcela Número 13; Sur, Camino público; Oeste, Parcela Número 15. Superficie de 9.702 m², amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

POR robo orden no pago cheque Bco. Sud Americano Serie AB N° 4734204 valor \$ 8.060.

15-17-18

HABIENDOSE extraviado el título 6993 por una acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Roberto Danitz Pacheco, queda nulo.

15-17-18

POR robo nulo Cheque N° 0563542 Serie GAC Banco de Chile.

15-17-18



CODIGO 716 ESTADO DE SITUACION AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
MB 1 DE PUBLICACION

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$22.-)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$33.-)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	60.000,00		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en el Banco Central	16.044.845,03		Acreeedores en cuentas corrientes	95.549.598,00	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	1.819.973,81		Depósitos y captaciones a plazo	5.464.553,55	
Depósitos en Bancos en el país			Otros saldos acreedores vista y plazo	1.941.002,14	
Depósitos en el exterior			Cuentas y documentos por pagar	103.955.153,69	
Total Fondos Disponibles	17.924.818,84	17.924.818,84	Exigible a más de 1 año plazo		
Colocaciones			Depósitos y captaciones	267.509.420,00	
Con Recursos Propios			Documentos por pagar		
Hasta 1 año plazo			Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		371.464.573,69
Deudores en cuentas corrientes	199.461.538,62		Intermediación de Documentos		
Primos y efectos de comercio adquiridos	6.727.685,84		Exigible hasta 1 año plazo		
Varios deudores	396.652.954,92		Exigible a más de 1 año plazo		
A más de 1 año plazo	602.842.179,38		Total Intermediación de Documentos		
Total Colocaciones con recursos propios			Obligaciones Hipotecarias		
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central			Obligaciones Contingentes		
Hasta 1 año plazo			Obligaciones hasta 1 año plazo		
Préstamos			Obligaciones a más de 1 año plazo		
C.C. negociadas con garantía CEPAC			Total Obligaciones Contingentes		
A más de 1 año plazo			Préstamos obtenidos en el país		
Total Coloc. por cta., rec., o gtia. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo		
Hipotecarias			Adeudado al Banco Central	23.511.725,00	
Contingentes			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Hasta 1 año plazo			Exigible a más de 1 año plazo		
A más de 1 año plazo			Adeudado al Banco Central	95.783.007,00	
Total Colocaciones contingentes	10.618.520,11		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Total Colocaciones	613.460.699,49	613.460.699,49			
Inversiones Financieras			Total préstamos obtenidos en el país		
Valores mobiliarios			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Docu. emitidos por Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo	9.750.000,00	
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República			Exigible a más de 1 año plazo	9.750.000,00	
Otras inversiones financieras			Total Primos y otras Oblig. contraídas en el Ext.	500.509.305,69	
Total Inversiones Financieras	631.385.518,33	631.385.518,33	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Saldos con Sucursales en el país		
Saldos con Suc. en el país y docu. a cargo de Suc.	43.443,70		Operaciones de Cambio	6.887.215,79	
Operaciones de Cambio			Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	1.827.388,53	
Operaciones Hipotecarias	3.821.896,19		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend. Ctas. diversas y otras	66.113.782,41	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	25.957.974,22		Intereses por pagar	32.731.231,00	
Intereses por cobrar	17.897.211,48		Revalorización Provisional del Capital Propio	4.733.234,00	
Activo Transitorio			Pasivo Transitorio		
Total OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	47.720.525,59	47.720.525,59	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	113.295.851,73	113.295.851,73
ACTIVO FIJO			CAPITAL Y RESERVAS		
Cuentas de Gastos			Capital autorizado	85.000.000,00	
Gastos de Operación	207.245.209,92		Capital pagado	879.207,22	
Gastos Fijos	65.032.574,56		Reserva legal	16.570.879,41	
Otros Egresos	164.808,40		Otras reservas		
Corrección Monetaria	26.418.572,46		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	102.450.078,33	102.450.078,33
Total de CUENTAS DE GASTOS	298.861.165,34	298.861.165,34	CUENTAS DE INGRESOS		
PERDIDA DEL EJERCICIO			Ingresos de Operación	279.271.772,27	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	996.154.637,13	996.154.637,13	Otros Ingresos	627.629,11	
			Corrección Monetaria		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	279.899.401,38	279.899.401,38
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	996.154.637,13	996.154.637,13

HUMBERTO PASCUA FARIAS
CONTADOR

NEEL DENTON FEILMAN
GERENTE

Registro N° 33222 Licencia N° 931906

JUDICIALES
Y LEGALES

EN la edición de El Cronista del 14 de diciembre de 1979, por un error en la publicación de Petroquímica Chilena S.A. fue omitida la fecha de inscripción de los auditores, debiendo decir Santiago, 24 de agosto de 1979. 15

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 14 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Alejandro Cañas González, suplementario, domiciliado en pasaje Escanilla N° 17, Pobl. Escanilla para inscripción propiedad urbana ubicada en pasaje Escanilla sitio 17 Pobl. Escanilla, comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda. Norte, Pasaje Escanilla; Este, Sitio N° 18, de Héctor Cerda Orellana; Sur, Varios propietarios; Oeste, Sitio N° 16 de Celemantina Muñoz P., Superficie de 50,50 M², amparada por inscripción fs. 8229 N° 10.803 de 1960. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 15-2

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 14 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Rosa Elvira Cordero Rojas, dueña de casa, domiciliada en Juan Griego N° 4474, San Miguel, para inscripción propiedad urbana ubicada en Michelson N° 664, comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda. Norte, Calle Michelson; Este, St. 276, Suc. Isabel Collao de Collao, Sur, Yolanda Valencia Núñez; Oeste, St. 275 Suc. Castillo Escobedo; Superficie de 173,25 m² amparada por inscripción fs. 5606 N° 10831 de 1943. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince, y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Certificado. Se certifica que la propiedad a inscribir se encuentra ubicada en calle Michelson N° 664, y no en calle Juan Griego N° 4474, como aparece en la publicación del diario El Cronista de fecha 1° de diciembre de 1979, por lo que procedería su rectificación en la forma señalada. 15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Julio Díaz Soto, chofer, domiciliado en Pasaje Mageio 5665, Población Brasilia, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pasaje Mageio 5665, Comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda. Norte, Sitio N° 5; Este, Pasaje Mageio; Sur, Sitio N° 7; Oeste, Sitio N° 15, Superficie de 162, m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista, los días, primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de noviembre de 1979, acogió solicitud de Carlos Pons Valladares, vigilante, domiciliado en Bulnes N° 1135, San Bernardo, para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle Bulnes N° 1135-1151, comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana que

deslinda. Norte, Suc. Nicolas Bittar A; Este, Suc. Juan Bautista Melgarejo Henríquez; Sur, Blumber Armando Pérez; Oeste, Calle Bulnes, Superficie de 755,00 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días, primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 15-2

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Ricardo Salazar Contreras a María, Oscar, José, Enrique y Fresia Salazar Palavecino. 15-17-18

OCTAVO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Pedro Ernesto Silva (Donaire) a sus hijos legítimos Héctor Enrique, Pedro Segundo, Rosa Ester, Adela de las Mercedes, Elizabeth Luisa, Juan de Dios, Hugo Antonio y Sergio Bernardo Silva Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rafaela del Rosario Díaz Catalán. La Secretaria. 15-17-18

CAUSA Rol número 16613 sobre nombramiento de Curador de los menores Pinto Maturana Jannett y Javier del Segundo Juzgado de Letras de Menores del Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda. Cítese a audiencia de parientes para el día 17 de diciembre a las 15.00 horas. Ximena Corral Jorquera. Secretaria Titular. 15-17-18

OCTAVO Juzgado Civil Santiago concedió, posesión efectiva de Carlos Alberto Vega Naranjo a sus hijos legítimos María Nancy, Luis Orlando, Carlos Humberto, Leonor del Carmen, Eduardo Enrique y Patricio Hernán Vega Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inés del Carmen Acuña Concha. Inventario solemne practicaré 21 diciembre a las 10 horas. La Secretaria. 15-17-18

OCTAVO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Gabriel Vásquez Vásquez a sus hijos legítimos Gabriel, Feliciano, Amador, Benito Eduardo, Gerardo Antonio y Antonio Enrique Vásquez Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amanda Bustamante Bustamante. La Secretaria. 15-17-18

POR robo quedan nulos los cheques N°s. 1452866 al 1452875 cuenta 287299-6 del Banco Curicó sucursal Alameda. 15-17-18

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Walter Favio Echegaray Franchino, empleado, domiciliado en Antonio Varas 60 Depto. 414 para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela número 8; Este, Parcela número 3 del Lote E.; Sur, Camino público; Oeste, Parcela número 10. Superficie de 9.800 m² amparada por inscripción FS. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. 15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979 acogió solicitud de Josefina del Carmen Amador Rosas, enfermera, domiciliada en Pablo Goyeneche 8556 para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, Propiedad de E.M.O.S.; Este: Parcela Número 6; Sur, Camino público, Oeste, Parcela Número 2, Superficie de 10.000 m² amparada por inscripción fs. 17304 N° 19019 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. 15-2

BANCO REAL

CODIGO 034 ESTADO DE SITUACION AL 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS MB 1 DE PUBLICACION		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 39)	
ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	20.079.338,49		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en el Banco Central	61.436.604,89		Exigible a más de 1 año plazo		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	27.601.401,29		Depósitos en cuentas corrientes	135.592.664,91	
Depósitos en Bancos en el país	8.955.827,99		Depósitos y captaciones a plazo	42.806.563,50	
Depósitos en el exterior	4.582.508,79		Otros saldos acreedores vista y plazo	38.799.177,92	
Total Fondos Disponibles	122.655.681,45		Cuentas y documentos por pagar	221.104,92	
Colocaciones				217.419.511,25	
Con Recursos Propios			Exigible a más de 1 año plazo		
Hasta 1 año plazo	839.221,75		Depósitos y captaciones		
Deudores en cuentas corrientes	348.922.526,45		Documentos por pagar		
Pagos y efectos de comercio adquiridos	40.019,28		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		217.419.511,25
Varios deudores	86.209.500,00		Intermediación de Documentos		
A más de 1 año plazo	436.011.267,48		Exigible hasta 1 año plazo		
Total Colocaciones con recursos propios			Exigible a más de 1 año plazo		
Por cuenta, con Recursos o Grta. del Banco Central			Total Intermediación de Documentos		
Hasta 1 año plazo			Obligaciones Hipotecarias		
Prestamos			Obligaciones Contingentes		
C.C. negociadas con garantía CEPAC			Obligaciones hasta 1 año plazo	118.012.226,33	
A más de 1 año plazo	35.464.577,85		Obligaciones a más de 1 año plazo		
Total Colocaciones con recursos propios	35.464.577,85		Total Obligaciones Contingentes		118.012.226,33
Por cuenta, con Recursos o Grta. del Banco Central			Préstamos obtenidos en el país		
Prestamos			Exigible hasta 1 año plazo		
C.C. negociadas con garantía CEPAC			Adeudado al Banco Central		
A más de 1 año plazo	117.890.411,48		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Total Colocaciones contingentes			Exigible a más de 1 año plazo		
Vencidas	22.099.340,81		Adeudado al Banco Central	35.464.577,85	
Total Colocaciones	611.465.597,62	611.465.597,62	Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Inversiones Financieras			Total préstamos obtenidos en el país	35.464.577,85	35.464.577,85
Valores mobiliarios			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Docos. emitidos por Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo	62.480.284,94	
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República			Exigible a más de 1 año plazo	148.438.330,92	
Otras inversiones financieras			Total Ptos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.	210.918.615,89	210.918.615,89
Total Inversiones Financieras			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		581.814.931,32
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	734.121.279,07	734.121.279,07	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Saldos con Sucursales en el país	7.216.026,86	
Saldos con Suc. en el país y docos. a cargo de Suc.	1.504.470,22		Operaciones de Cambio	18.470.943,82	
Operaciones de Cambio	5.856.218,24		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	570.503,67	
Operaciones Hipotecarias	9.006.035,56		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	5.508.250,12	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	10.091.729,73		Intereses por pagar	55.271.475,94	
Intereses por cobrar	34.252.679,11		Revalorización Provisional del Capital Propio	6.307.818,22	
Activo Transitorio			Pasivo Transitorio		
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	60.711.392,86	60.711.392,86	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	93.345.018,67	93.345.018,67
ACTIVO FIJO			CAPITAL Y RESERVAS		
	49.376.052,62	49.376.052,62	Capital autorizado		
CUENTAS DE GASTOS			acciones de \$		
Gastos de Operación	39.077.816,68		Capital pagado	70.000.000,00	
Gastos Fijos	77.887.712,35		Reserva legal	5.708.016,20	
Otros Egresos	1.113,81		Otras reservas	93.117.922,69	
Corrección Monetaria	28.684.244,42		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	169.426.011,80	169.426.011,80
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	145.650.887,26	145.650.887,26	CUENTAS DE INGRESOS		
PERDIDA DEL EJERCICIO			Ingresos de Operación	141.813.901,33	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	989.859.611,81	989.859.611,81	Otros Ingresos	3.459.748,69	
			Corrección Monetaria		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	145.273.650,02	145.273.650,02
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	989.859.611,81	989.859.611,81

FLORENCIO GOYENECHE VARELA

Cetader General

Registro N° 9.338 - Idencia N° 906.687

ANIRAL MARTINEZ HERRERA JR.

Gerente Administrativo

TULIO ANTONIO DE QUEVEDO

Gerente General

SERVICIOS AGRICOLAS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Resolución de Autorización
de Existencia N° 7192 de
fecha 10 de Septiembre de
1974

Capital Autorizado: \$ 4.000,00
Capital Suscrito: \$ 4.000,00
Capital Pagado: \$ 4.000,00

DIRECTORIO

Presidente: Alfredo Donoso Quiroga
Directores: Guillermo Goycoolea Zerbi
Alfredo Vicuña Larraín
Mauricio Cortés Meyermann
Director Gerente: Guillermo Mackenna Echaurren

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	90.972.907,28	PASIVO CIRCULANTE	48.328.687,15
Caja y Bancos	1.043.148,67	Documentos por Pagar	15.315.235,25
Valores Negociables	88.892.485,11	Cuentas por Pagar	32.987.956,81
Deudores Varios	673.868,95	Provisiones	25.495,09
Gastos Anticipados	363.404,55		
ACTIVO FIJO	15.964.376,46	PASIVOS A LARGO PLAZO	71.740.275,08
Bienes Raíces	15.866.414,21	Documentos por Pagar	60.965.035,50
Vehículos	84.226,06	Cuentas por Pagar	10.775.239,58
Muebles Enseres y Herramientas	13.736,19		
OTROS ACTIVOS	19.825.922,60	PATRIMONIO	6.300.275,16
Derechos en Soc. de Personas	18.486.215,97	Capital	4.000,00
Deudores a Largo Plazo	1.339.706,63	Reserva de Utilidades	287.047,88
		Reserva de Revalorización	6.009.227,28
		Resultado del Ejercicio	393.968,95
		Utilidad del Ejercicio	393.968,95
TOTAL ACTIVO:	\$ 126.763.206,34	TOTAL PASIVO:	\$ 126.763.206,34
Cuentas de Resultado			
Ingresos de la Explotación	8.756.685,51		
Menos Costo de la Explotación	648.682,34		
Resultado Operacional	8.108.003,17		
Resultado No Operacional			
Menos Corrección Monetaria	(7.719.113,85)		
Más Resultado en Soc. de Personas	5.079,63		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 353.968,95		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

1. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden un periodo de 18 meses desde el 1° de Julio de 1977 hasta el 31 de Diciembre de 1978 de acuerdo a la resolución N° 898 emitida del Servicio de Impuestos Internos.

1.2. Bases de Traducción

Los pasivos en moneda extranjera se encuentran actualizados según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, de \$ 33,95 por US\$ 1. También existen obligaciones contraídas en Unidades de Fomento, las que fueron actualizadas al valor de \$ 613,37 cada unidad vigente a 1° de Diciembre de 1978.

1.3. Corrección Monetaria

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 41 de la Ley de la Renta la Sociedad revalorizó el Capital Propio Inicial y sus variaciones y los activos y pasivos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1978, con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

1.4. Depreciación del Activo Fijo Físico

Las depreciaciones del periodo fueron determinadas sobre el valor de los bienes revalorizados, en base del remanente de vida útil, prorrateando que es consistente con las utilizadas en ejercicios anteriores.

1.5. Valorización de Inversiones

La actualización de los valores negociables correspondiente a créditos, se presentan de acuerdo con el reajuste pactado. Las acciones y aportes a sociedades de Personas, se expresan reajustadas con la variación del índice de Precios al Consumidor, sin perjuicio de rectificar posteriormente dicho reajuste, de acuerdo al que haya correspondido en las respectivas sociedades de Personas.

1.6. Distribución de la Revalorización del Capital Propio

En cumplimiento de las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en Circular N° 1460 de Noviembre de 1978 al cierre del Ejercicio se distribuye proporcionalmente la revalorización del

Capital Propio Artículo 14 de la Ley de la Renta, entre las cuentas de Capital de Reservas de Revalorización y de Utilidades.

El detalle de la distribución es:

- Reserva Legal	14.155,68
- Reserva de Futuros Dividendos	60.405,37
- Reserva Eventualidades	5.584,10
- Reserva para Futuros Aumentos de Capital	1.294.980,35
	1.375.125,50

2. CORRECCION MONETARIA

En conformidad con las normas sobre corrección monetaria, se produjo un cargo neto a los resultados del ejercicio por la suma de \$ 7.719.113,85, según el siguiente detalle:

Rubros	Débitos	Créditos
Capital Propio	3.225.179,82	
Pasivo	35.757.970,48	
Activo Circulante		24.998.077,22
Activo Fijo		4.296.229,29
Otros Activos		1.969.729,94
	38.983.150,30	31.264.036,45
	38.983.150,30	7.719.113,85

3. DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

Las deudas en moneda extranjera existentes al 31 de Diciembre de 1978, asciende a US\$ 1.535.162,08; de los cuales US\$ 1.500.000 son de vencimiento posterior a un año y hasta el 16 de Agosto de 1980.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

En conformidad con lo señalado en el Artículo 118 del DFL 251, se produjeron las siguientes transacciones en el ejercicio:

Sr. Guillermo Goycoolea Zerbi - Compró 8.405.765 acciones
Sr. Mauricio Cortés Meyermann - Compró 1.000 acciones

ANTONIO MONTAN UGARTE
CONTADOR GENERAL
C.C. N° 16951

GUILLERMO MACKENNA ECHAURREN
GERENTE GENERAL

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

Los que suscriben, designados por la Junta de accionistas, certificamos que hemos revisado el Balance General de Servicios Agrícolas Comerciales e Industriales S.A.; al 31 de Diciembre de 1978, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor.

ROBERTO BELDRES GAETE

GERMAN LABBE FRANCO

JUDICIALES
Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Enrique Cabred Graña, publicista, domiciliado en Pasaje Quepe 451, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Parcela Número 11 del Lote B; y Parcelas Números 4, 3 y parte de la 2 del Lote D; Sur: Camino público; Oeste: Parcela Número 13 del Lote A. Superficie de 9.080 m², amparada por inscripción fs. 14468. N° 13001 de 1979. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de José Antonio Barros Montero, ingeniero civil, domiciliado en Asturias 217, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Propiedad de E.M.O.S.; Este: Parcela Número 12; Sur: Camino público; Oeste: Parcela Número 10. Superficie de 10.576 m², amparada por inscripción fs. 113 N° 654 de 1979. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Miguel Jaime Prieto Arrate, arquitecto, domiciliado en Exequiel Fernández 1845 para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Camino público; Este: Parcela Número 1; Sur: Parcela Número 18; Oeste: parcela Número 5. Superficie de 8.928 m², amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 4 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Inés Arriagada Lagos, dueña de casa, domiciliada en Santa Ana N° 1085 Pobl. San Pablo para inscripción propiedad urbana ubicada en Santa Ana N° 1085, Pobl. San Pablo comuna Pudahuel provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Matilde Mc. Carthe; Este: Dumlida Tobar; Sur: Calle Macana; Oeste: Calle Santa Ana; Superficie de 342 m², inscritos tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos; el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15-2

TERCER Juzgado Civil, concedió Posesión Efectiva Pedro Pardo Campos y Eufemia Albornoz Béjar, a Victoria Albornoz, Irene Victoria y Angel Gabriel Pardo Albornoz. Secretario.

14-15-17,

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Enrique Arturo Cabrera Quezada, administrador de empresas, domiciliado en Arquería 1236, para inscripción propiedad rústica ubicada en Paidahue, comuna La Reina provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Camino público; Este: Parcela Número 12; Sur: Club de Campo de Carabineros; Oeste: Canal "El Bollo", Superficie de 9.714 m², amparada por inscripción fs. 1631 N° 2068 de 1979. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Inés Arrate Rodríguez, empleada domiciliada en Bustamante 536 Depto. 504 para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, Comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino público; Este: Parcela Número 11; Sur: Club de Campo de Carabineros; Oeste Camino público. Superficie de 8.778 m² amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Marta Arrate Rodríguez, labores de casa, domiciliada en Miraflores 286, Depto 24, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Camino público; Este: Parcela Número 6; Sur: Parcela Número 18; Oeste: Línea quebrada que lo separa de las Parcelas Números 4 y 9 amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Superficie de 9.180 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Jorge Andrés, Felipe Ignacio Marlene Beatriz y María Patricia Lorca Bucksbaum, estudiantes, domiciliados en Los Jardines 376, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino vecinal; Sur: Parcela Número 1; Oeste, Camino público. Superficie de 9.450 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ricardo Paolini Añqueros a Gloria, Claudia y Geraldine Paolini Espinosa, sin perjuicio conyugal Gloria Espinoza Sandoval. Inventario solemne 18 diciembre 10 horas.

14-15-17

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Ramón Lira González al hijo Gustavo Lira Freire, sin perjuicio derechos conyugal Hil-da Freire Medina. Practicará inventario solemne diecinueve diciembre doce horas. Secretario.

14-15-17

NOTIFICACION. Dirección Regional Oficina Provincial Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 22 de octubre de 1979, acogió solicitud de Ester de las Mercedes Olivera, comerciante, domiciliada en Presbítero Moraga 228, Curacavi para inscripción propiedad urbana ubicada en Presbítero Moraga 228 comuna Curacavi provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Herminia Villavicencio; Este, Luis Ibarra; Sur Marcelo Riffó; Oeste, Calle Presbítero Moraga; Superficie de 280,40 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción, en favor solicitante. Resolución. Vistos, el mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el Diario "El Cronista", los días primero y quince y fjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 22 de octubre de 1979, acogió solicitud de Fisco para inscripción propiedad urbana ubicada en Av. Ejército N° 141 y 143 Comuna Santiago provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Varios ocupantes; Este, Av. Ejército; Sur, Fisco, Ministerio de Obras Públicas; Oeste, Club Social Fach, Superficie de 1000 m², amparada por inscripción fs. 1307 N° 1408 de 1967. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución. Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Lucía Matus Rodríguez, Directora Regional Metropolitana de Tierras y Bienes Nacionales.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de María Magdalena Lilian Lindford Taito, labores de casa domiciliada en Monjitas 350, Depto. 71, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino público; Este: Parcela Número 8 del Lote B; Sur, Parcela Número 4; Oeste, Parcela Número 6, Superficie de 9720 m² amparada por inscripción fs. 15981 N° 17576 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15-2

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 16 de octubre de 1979, acogió solicitud de Municipalidad de La Cisterna, para inscripción, propiedad urbana ubicada en calle Almirante Neff Norte y Sur s/n, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Calle Almirante Neff Norte; Este: Plaza Manuel Rodríguez; Sur: Calle Almirante Neff Sur; Oeste: Varios particulares. Superficie aproximada de 1.936 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15 Dic. 2 Enero.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución N° 1 de 1979, acogió solicitud de Munir Hazbun Allende, médico, domiciliado en El Belloto 3941, para inscripción propiedad rural ubicada en Paidahue, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcelas Números 5 y 6; Este, Parcela Número 10; Sur, Parcela Número 17 y camino público; Oeste, Parcela Número 4. Superficie de 10.553 m², amparada por inscripción fs. 19704 N° 25455 de 1965. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante.

15 Dic. 2 Enero

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aldemaro Chimentí Bagnérini a Francisco Chimentí Pierucci.

14-15-17

2 CITACIONES

INDUSTRIA de Concretos Premoldeados S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1979, a las 18 horas, a realizarse en las oficinas sociales ubicadas en Santiago, calle Moneda N° 812, oficina 1005. La Junta tendrá por objeto someter a la consideración de los señores accionistas una reforma de los estatutos para expresar en pesos el capital social, aumentar el mismo de \$350 a \$ 35.000.000 mediante la capitalización de fondos de revalorización y futuros aportes de capital por los accionistas a prorrata de su interés social, modificar su denominación social, modificar los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 16, 19, 20, 23, 27, 28 y 29, establecer nuevos artículos transitorios y fijar texto refundido de esos estatutos, adecuándolos a las disposiciones del Código de Comercio, del D.F.L. N° 251 actualmente vigentes y a las normas impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas para las sociedades de inversión. Calificación de poderes. Se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, hasta la hora de su inicio. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 31 de diciembre de 1979, ambas fechas incluidas. El Presidente.

15-17-18

CITACION. La Cooperativa de Ahorro y Créditos Trabajadores Metropolitanos Metrocoop Ltda. cita a Junta General Extraordinaria para el jueves 3 de enero de 1980 en el local de Bascuñán Guerrero 642, Santiago a las 18 horas en primera citación y a las 18,30 en segunda. (Tabla 1) Acta anterior y 2) Hipoteca del bien raíz de Lord Cochran 246. A esta cuarta Junta General Extraordinaria deberán asistir todos los delegados de los socios y que actualmente se desempeñan como consejeros de las sucursales de Amunátegui, Bascuñán y de Macul.

El Presidente

CITACION. El Sindicato Profesional de Obreros Vi-drieros y RR.SS. cita para el 17/12/79 en el local de Sta Elena N° 1291 a las 18,30 a todos sus socios para efectuar la elección, y renovar la Directiva. Se hace la presente publicación de acuerdo a la disposición de la Dirección del Trabajo. La Comisión.

14-15-17.

ESTADIO Yugoslavo S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita en Segunda Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1979, a las 11 horas en Avenida Vi-

tacura N° 8001. La Junta tendrá por objeto, 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance e Inventarios correspondientes al último Ejercicio. 2.- Elección de Inspectores de Cuentas y 3.- Asuntos Varios. El Presidente. La Calificación de poderes se hará a las 10.30 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Con motivo de la Junta señalada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 7 y 15 de diciembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

30-7-15

CONVOCATORIA. La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Lea Pollak Ltda" cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, a efectuarse el día sábado 15 de diciembre de 1979, en el local ubicado en calle Agustinas 1817, Comuna de Santiago, a las 16.30 y 16.45 horas en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar lo siguiente: 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Cuenta Presidente. 3.- Eliminación Socios Morosos, Cuota Social. 4.- Urbanización (Agua Potable- Luz Eléctrica). Proyecciones Vivienda. 5.- Varios. El Consejo.

14-15

CITACION: Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía cita siguientes copropietarios edificio Esmeralda, Diagonal Cervantes 759, con títulos legalmente vigentes audiencia 27 diciembre, diez horas: María Guillén, María Sepúlveda; ; Francisca González; Eliana Samur, Julia Lillo, Carlos, Alberto, Teresa y Mafalda Saini, Mauricio Frisman, Teresa Fuenzalida, Josefina Díaz, Alvaro Contador; Inés Núñez; Salvador Ficciella; Antonio Zamorano; Aurora Argandoña; Cristina Castill; Ester Buschmann; Rafael Carrillo; Emma Pazos; Clara Rapp; Hortensia Merlet; Felisa, Eduardo y Abdón Zomosa; Ismael García Huidobro; Gerardo Grunberg Carlos Cabezas; Yenny Palma; Alicia Horta; Mario Muñoz; Gustavo, Graciela y Marcelo Bravo y Gladys Salazar; Alejandro Nardecchia; Benno Wassermann; Helia Belancourt; Santiago Vidal; Teresa Issa; Carlos Aldunate; Enrique Hani; Rosa Ballara; Alicia Rojas; Fresia Fuentes; Irma Carmona; Teresa Ortiz; Enriqueta Gaillat; Alejandro Sánchez; Jaime Zimend; Norma Yáñez, Samuel Ponichik; Héctor Riquelme; Alfredo Hess; Sara Barraza; Rosette Alvarado; Alejandro Martínez; Rolando Chuaqui, David Acuña; Daniel Chuaqui, Sofia Kummel; Estela Gallegos; Elena Carja; Renato Marconi; Aldorahin Sufán; Textil Chuaqui. Mayores detalles Secretaría. Tribunal, expediente Rol 53.338 "Edificio Esmeralda".

13-14-15

3 REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 20 diciembre próximo, 11 horas, saldrá remate excelente propiedad ubicada Comuna Llay Llay, calle Las Palmas, intersección calles Balmaceda y Las Palmas, con superficie aproximada 3,40 hectáreas y derechos agua inscritos; con instalaciones y pabellones de gallinero y casa habitación de 360 mts², inscrita fs. 1464 N° 1510, año 1968, Conservador Bienes Raíces Quillota. Mínimo \$ 6.590.950, pagadero contado, bien 40% contado dinero efectivo momento remate o dentro quinto día en cuenta corriente Tribunal; saldo doce cuotas iguales sucesivas pagaderas primera a 90 días fecha celebración subasta y siguientes cada 90 días más reajuste IPC. Interesados subasta deberán presentar boleta garantía; consignación cuenta Tribunal o dinero efectivo por equivalente 5% mínimo. Bases y antecedentes. Secretaría Tribunal juicio Requerimiento "Compañía General Financiera con Belloy Muñoz Julio y otros".

14-17-19

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Pedro Roberto Orellana Tapia, 27 diciembre 1979 10.30 horas, remataráse propiedad correspondiente sitio 354, calle Los Turistas 0921. Rol Avalúo 358-7 y Sitio B. del plano subdivisión del sitio 355 calle Bolivia 3381. Rol Avalúo 358-28 ambas manzana 12. Población Quinta Residencial. El Salto. Comuna Conchalí. Mínimo \$600.000. Precio pagaráse con 150.000 contado dentro 5° día efectuada subasta, saldo a seis y doce meses plazo, quedando propiedades hipotecadas para garantizar saldo precio. Exigese garantía igual 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal. Antecedentes y bases remate autos 8513-79 Banco del Trabajo con Orellana, en Secretaría Tribunal. Secretaria.

13-14-15-17

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Compañía 1213, primer piso, 28 diciembre 1979, 10 horas, en ejecución de Jorge Jeréz Zamorano, remataráse propiedad ubicada departamento Santiago, Comuna Maipú, calle Santa Teresita esquina Doctor Vargas Salcedo, inscrita fs. 20.125, N° 21.833 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1964, Deslindes Norte: 9 metros lote 52; Sur, 16,62 metros calle Doctor Vargas Salcedo; Oriente, 47,50, metros calle Santa Teresita; Poniente, 4709, metros lote 52. Mínimo \$ 710.080,90 pagadero 60% contado, 40% a 120 días. Saldo precio reajutable conforme variación IPC, más interés 10% anual y 20% caso mora. Exigese garantía, 5% mínimo, boleta orden Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate Secretaría Tribunal autos 888-79 "Soc. El Tattersall con Jeréz". Secretaria.

13-14-15

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintinueve diciembre 1979, diez horas propiedad calle Lo Hermida 5800- o Avenida Grecia 5650- Nuñoa, Santiago, inscripción fojas 52 Número 65, año 1979, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 485.937.- Precio subasta pagábase con \$ 485.937 al contado; saldo diez cuotas mensuales, más reajustes IPC, e interés 1% mensual. Garantía 10% del mínimo boleta bancaria o efectivo Bases Expediente ejecutivo 1084-79, Jaime González, con Julio Montenegro. Secretario.

12-13-14-15

REMATE. Quebrada Sociedad Inversiones Décima Región Limitada Sexto Juzgado Civil Santiago. Resolución 7 diciembre de 1979 fijó audiencia del día 28 diciembre 1979 10 horas para subastar inmueble de la fallida. 1.- Se remata inmueble ubicado en Ensenada, Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, conjuntamente con construcciones y moteles denominados "Mi Casa de Campo" Rol 1450-22 inscrito fojas 264 N° 380 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas año 1977. 2.- Mínimo: \$700.000. 3.- Precio remate: 50% contado saldo 2 cuotas a 3 y 6 meses plazo desde fecha subasta más reajuste IPC e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio intereses, reajustes y costas. 4.- Para participar en la subasta acompañar vale vista o boleta consignación orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno de Administración Quebrada en la custodia del Tribunal. Secretaria.

11-12-13-14

REMATE. Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 27 de diciembre 1979, diez horas, propiedad calle Ochagavía 3845. Comuna San Miguel Inscripción fojas 1897 N° 2725 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 759.000. Pagadero contado dentro de quinto día. Garantía 10% del minimum efectivo o boleta bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes, expediente Rol N° 1946-79 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Zor Ivonne". Requerimiento. Secretaria.

5-14-21-24

CARTA DE AJUSTE

• Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE: "MUSICA ORQUESTADA".
 13.30 IDENTIFICACION
 13.31 "EL ASTUTO WHEELIE Dib. Anim.
 13.50 "SIMIOLON Y LISTOLIN Dib. Anim.
 14.15 "IFANTASMAS DEL ESPACIO Dib. Anim.
 15.00 "CATEDRATICOS DEL RITMO Dib. Anim.
 15.30 "I CINE TRIPLE ACCION: "EL HOMBRE INVISIBLE". Un científico descubre una fórmula para crear un hombre invisible.
 18.30 II CINE TRIPLE ACCION: "SANSON CONTRA LOS PIRATAS". Un hombre logra vencer, gracias a su fuerza y astucia, a los piratas.
 19.30 III CINE TRIPLE ACCION: "EL ULTIMO HEROE". La historia de un indio americano que fue uno de los combatientes en la batalla de Ywo Jima.
 20.29 VAMOS A DORMIR
 20.30 SUPER CINE: "VACACIONES SIN NOVIA". Divertida comedia protagonizada por Tony Curtis, Janet Leight, Linda Cristal y Troy Donahue.
 22.15 CINE TERROR: "SOBRENATURAL". Aterradora historia de espíritus y maleficios. Filme pleno de suspense.
 23.25 "CONVERSANDO
 23.30 IDENTIFICACION Y CIERRE.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL
 12.00 "SABADOTODO Para toda la familia
 15.15 "EL SHOW DEL CUMPLEAÑOS FELIZ. El mejor programa infantil del año.
 17.10 "UN MINUTO EN LA MODA.
 17.15 "FUTBOL PROFESIONAL. Un partido estelar de este deporte.
 19.15 "EL COLUMPIO.
 20.25 "MUY BUENAS NOCHES.. A DESCANSAR. El Conejo Tevé invita a los niños a dormir.
 20.30 "SESENTA MINUTOS. Los hechos más destacados del día en Chile y el mundo
 21.30 "EL CRUCERO DEL AMOR. Una nueva travesía de este particular crucero.
 22.30 "M.A.S.H.
 23.00 "BARNEY MILLER. Un cuartel de policía muy divertido en Nueva York.
 23.30 "CINE NOCTURNO
 01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

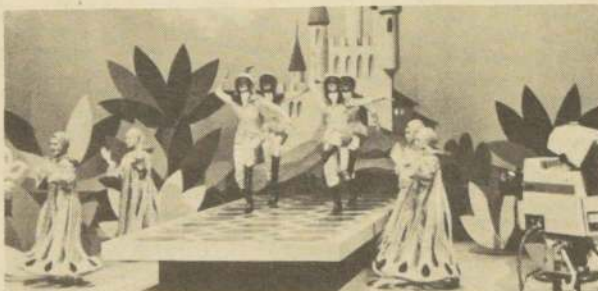
canal 9

- 10.30 "CARTA DE AJUSTE.
 11.00 "MUSICA SERIA. Presenta la Opera "ORFEO y EURIDICE" de Gluck
 12.00 "FESTIVAL DE LOS NIÑOS
 15.15 "FIEBRE DE SABADO.
 16.30 "EVENTOS ESPECIALES. La semifinal sudamericana de la Copa Davis entre los equipos de Chile y Brasil.
 20.05 "CONEJO DE LA SUERTE
 20.23 "NIÑOS A LA CAMA
 20.25 "NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS.
 21.25 "EL TIEMPO. Conduce Marletta Radnic.
 21.35 "NOCHE DE CINE. EL EMPERADOR DEL NORTE. Con Lee Marvin, Ernest Borgnine y Keith Carradine.
 23.50 "TIERRA DERECHA. Conduce Nelson bustos.
 00.45 CINE TERROR. Frankenstein Creó a la Mujer
 02.15 "CIERRE.

canal 13

- 10.30 "CARTA DE AJUSTE. "Navidad con los grandes del folklore".
 11.00 "AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental.
 11.30 "ENCICLOPEDIA BRITANICA, documental inglés.
 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
 13.00 LOS TRES CHIFLADOS, humor
 13.30 "DEPORTES ESPECTACULARES.
 14.00 "SABADOS GIGANTES, con la animación de don Francisco.
 20.20 "LOS TELEVICENTES, invitan a los niños a dormir.
 20.25 "TELETRECE, todo el acontecer noticioso.
 21.20 "VILLANCICOS, canciones navideñas.
 21.25 "NOCHES DE ESTRENO, cine
 23.30 "CINE DE MEDIANOCHE.

fuera de camara.



EL FESTIVAL LATINOAMERICANO DE LA CANCION infantil llega hoy a su término, presentándose los cuatro temas musicales clasificados en la última ronda.

SABADOTODO

Mireille Mathieu, como anfitriona de su propio show, Demis Roussos, John ny Halliday, Silvie Vartan, Cliff Richard y Gladys Night, serán algunos de los cantantes internacionales que estarán hoy en "Sabadotodo Estelar", musical que TV Nacional ofrecerá aproximadamente a las 16.30 horas. Este especial contará con la conducción en estudio de Gabriela Velasco, quien tendrá como invitados a Osvaldo Díaz y Pablo Aguilera.

COPA DAVIS

Hoy a las 16.30 y mañana a las 16.45 horas, Canal 9 ofrecerá vía satélite las alternativas del certamen tenístico de la Copa Davis. En la reunión deportiva de esta tarde se



"CYRANO" EN TV NACIONAL. — Esta noche, a las 21.30 horas, TV Nacional ofrecerá la comedia musical "Cyrano", cuyo rol principal está a cargo de Doménico Modugno. La obra, basada en textos de Edmond Rostand, compuesta por 18 cuadros, cumplió recientemente presentaciones en Viña del Mar y Santiago. En esta versión para TV, dirigida por Sergio Riesemberg, el actor Patricio Achurra será el encargado de explicar, entre cada cuadro, el contenido de la obra.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

FESTIVAL INFANTIL

Hoy, con una gran finalísima concluye el Festival Infantil de la Canción organizado por el programa Sábados Gigantes. Las cuatro canciones que disputarán el primer lugar son: "Un baile en el espacio", de Marilú y Galvarino Villouta, interpretada por Joseph Barrera; "Tú y yo" de Scottie Scott, en la voz de Nelson Vásquez; "Chinguelin-guelin", de Ernesto Renoret, cantada por Marco Antonio y "De paseo", de Paola Sola, en interpretación de Ilse Urrutia.

"YO, CLAUDIO"

El best seller que Televisión Nacional presenta los domingos a las 21.30 horas. En los dos capítulos de mañana se presenta a Sejanus un consejero de Tiberio, que por intermedio de éste, prácticamente gobierna Roma. Las intrigas y los asesinatos son el pan de cada día para los romanos y es en esos momentos, cuando la terrible figura de Calígula empieza a perfilarse como el sucesor de Tiberio... un Emperador que volverá loco al más cuerdo, llevando a Roma a la cúspide del horror.

"525 LINEAS"

En la edición de mañana en Canal 9, Juan Guillermo Vivado tendrá como invitados especiales a Santiago Benadara, Presidente

de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional, y además miembro de la Comisión Mediadora ante el Vaticano y consejero de la Cancillería. Con él se adentrará en temas como la Mediación Papal y otros de interés. Además, estarán Alberto Fouilloux comentando la final de la Copa América y los especialistas internacionales del programa matinal.



PEDRO PICAPIEDRAS causó expectación entre el público cuando se decidió pasear por Santiago. El personaje viene invitado por el programa "Ya Somos Amigos" que la tía Patricia presenta cada día.

BOITE



La SIRENA

SIEMPRE LA PRIMERA

ESTA NOCHE Y TODAS LAS NOCHES DIVIERTASE
USTED EN BOITE LA SIRENA

**HOY SABADO
DESPEDIDA DE CHILE**

ULTIMO DIA



**JOSE
VELEZ**

Av. Irarrázaval N° 027 Teléfonos 224702-223348



Alejandro Cohen, quien protagonizará "Drácula" en el Teatro Opera.

Alejandro Cohen será su director y protagonista principal

"Drácula" en Versión Chilena Estrenará el Teatro Opera

"Drácula", obra de los autores Bob Hall y David Richmond, con la actuación del destacado actor nacional Alejandro Cohen, estrenará próximamente el Teatro Opera de Santiago. La obra contiene un gran atractivo escenográfico, gracias a un cuidadoso montaje rico en efectos especiales.

El actor Alejandro Cohen se encuentra en estos momentos en Montevideo, coordinando los últimos detalles para traer al país los elementos técnicos y escenográficos que requiere el montaje de la obra.

"Drácula" será producida en Chile por convenio con la Agencia Samuel French Inc. de Nueva York. Dicha obra ha sido estrenada en tres versiones. En Nueva York, se dio en el Teatro Cherry Lane, y fue dirigida por Peter Bennett. La puesta en escena estuvo a cargo de Bob Hall y Allen Cornell. En los papeles protagónicos figuraron Christopher Bernau como el Conde Drácula y Michael Burg como el doctor Van Helsing. La otra versión es argentina, y fue protagonizada por Sergio Renán y Osvaldo Terranova. La versión inglesa fue interpretada por George Chakiris como Drácula.

ELENCO NACIONAL

El elenco chileno estará integrado por Alejandro Cohen, como Drácula, Domingo Tessier, Jaime Azócar, Adriano Castillo, Sergio Urrutia, María Elena Gertner y Enrique Madiña. Además, actuará como invitado un primer actor de la Comedia Nacional Uruguaya en el papel del Doctor Van Helsing.

La dirección de la obra en Chile estará a cargo de Alejandro Cohen.

Pidió el Consejo Nacional de Autores y Compositores

Frente Común Contra la Piratería del Cassette

En declaración pública emitida por el Directorio del Consejo Nacional de Autores y Compositores de Música Popular (CONDAUCO), se establecen algunas determinaciones de esta institución, ante los múltiples problemas derivados de la piratería del cassette.

Los acuerdos son los siguientes: primero, "invitar a los representantes de todos los gremios artísticos y sellos discográficos a una reunión urgente en el Teatro Opera para constituir un Frente Común de Defensa".

En segundo lugar se

determina "hacer presente que CONDAUCO, en abril pasado denunció este robo y que en la Comisión Asesora Técnica de Autores y Compositores, dependiente de la U. de Chile, entregó un borrador de este proyecto que tenía por objeto frenar de algún modo esta libre explotación del intelecto ajeno".

Finalmente se acuerda "sugerir al Supremo Gobierno, que mientras se estudia el proyecto de Decreto Ley que modifica el Título V de la Ley N° 17.336, se dicte un texto legal único con vigencia inmediata en sus artículos 94 y 95.

Finalizó Seminario Organizado por ARCHI

Finalizó ayer en los salones del Hotel Carrera el seminario "La Publicidad y la Radiodifusión" que organizó la Asociación de Radiodifusoras de Chile -ARCHI-.

El relator de este seminario fue el director de LS 10, Radio del Plata, de Buenos Aires, Guillermo Perrone, quien analizó en dos sesiones los temas "La radio como medio de comunicación social" y "La información publicitaria", ambos de gran significado para la radiotelefonía chilena, que cuenta en este momento con 14 millones de aparatos receptores, según informó a "El Cronista" Mario González Rosas, secretario general de ARCHI.

Carlos Bulnes Echeverría, presidente de la entidad, señaló que este seminario había sido de gran importancia para la radiodifusión en nuestro país, añadiendo que este



Guillermo L. Perrone, quien fue el relator internacional del seminario "La publicidad y la Radiodifusión".

medio de comunicación ha tenido un notable incremento en el mundo, pese al impacto de la televisión, ya que de un 5,5 por ciento que tenía hace 10 años, éste aumentó a un 25 por ciento. "Sólo en Chile -dijo- se invirtieron, durante 1978, 127 millones de dólares en publicidad radial. Este año esperamos superar los 150 millones".

Además se dieron a conocer actividades para 1980

Sociedad Amigos del Ballet Celebró Personalidad Jurídica



El maestro Alexander Minz, quien junto a Terence Orr presentará el ballet "Baile de Graduados", en el año próximo en el Teatro Municipal.

Con un cocktail ofrecido a los medios de comunicación por la colaboración prestada durante el año, la Sociedad Amigos del Ballet celebró anoche su Personalidad Jurídica.

A la reunión asistió Octavio Cintolessi, director del Ballet del Teatro Municipal; Gerardo Larraín, presidente de la Sociedad, todos los miembros de la misma y los distintos medios informativos.

En esta oportunidad se dieron a conocer algunas

actividades programadas para 1980. Se calculan cinco estrenos: el ballet "Gaité Parisienne", con la reposición de la coreografía argentina "Esmeralda Agolia"; "Concierto de Salas", con el coreógrafo Rubén Chayán; "Baile de Graduados", con los maestros Alexander Minz y Terence Orr; "Mahler", con la coreografía del maestro sudafricano radicado en Inglaterra, Alfred Rodríguez; y "La Consagración de la Primavera", un reestreno coreográfico del maestro Cintolessi.

También se festejó la adquisición del nuevo piso antideslizante, en uso en el Teatro Municipal. Se trata de un elemento que hace mucho tiempo la Sociedad trató de comprar. "El material de este nuevo piso es vinil, negro por un lado y blanco por el otro, y estéticamente hermoso", según las palabras de la directiva de la Sociedad.

Además se adelantó que "es posible que para el próximo año se pueda traer a una pareja de primeras figuras del ballet mundial, para que bailen en el Municipal".

Jefe de la BBC Visita Chile

Como una forma de consolidar los estrechos vínculos existentes entre la BBC y las organizaciones radiales de Chile, Domingo Valenzuela, Jefe de Programación del Servicio Latinoamericano de esa red radial, visita Santiago y Concepción desde ayer.

Valenzuela es conocido de los oyentes de la BBC por su serie llamada "Peña Latinoamericana", un programa semanal de

música folklórica; "Diálogos", en el que realiza entrevistas a distinguidos visitantes latinoamericanos en Londres, y la "Revista Deportiva" también de corte semanal.

El Jefe de Programación de la BBC nació en Chile y ha vivido en Inglaterra desde 1968. Ocupa ese cargo desde hace tres años y fue productor radial del servicio durante los nueve años anteriores.

arriba el telón



ERNESTO RUIZ será el artista estelar del Festival de la Risa organizado en el Teatro Gran Avenida.

LIRICA

Con el motivo del cierre de su temporada, la Academia de Canto "Delia Durán" realiza hoy a las 19.30 horas una presentación con los alumnos que lograron una calificación destacada. La reunión de música culta se efectuará en el salón de actos de la Asociación de Lirica Chilena-Italiana, participando Alfonso Penguelly, Daniel Sánchez, Norma Palominos, Silvia Moraga, Alcides Guzmán y Beatriz Guzmán con temas de músicos clásicos.

FESTIVAL DE LA RISA

Con la inauguración de l Teatro Gran Avenida se estrenó una nueva presentación artística. Se trata del "Festival de la Risa", donde los cómicos chilenos se reúnen cada tarde a las 20.30 horas ofreciendo su humor a los amantes de este género escénico.

Hoy y mañana el espectáculo tendrá las actuaciones de Ernesto Ruiz, "El Tufo", "La Pirlacha", Nilda Moya y la vedette Kitty Landi.

El teatro Gran Avenida está ubicado en el Paradero 10 de la Avenida José Miguel Carrera, comuna de San Miguel.

BALLET

El Instituto chileno Alemán de Cultura presenta esta tarde el estreno titulado "Kalendas Móbiles", cuyas coreografías para danza y teatro

están a cargo de los integrantes del elenco "Mobile".

La presentación se realiza en calle Esmeralda 650 a las 20.00 horas.

ESTER SORE Y PEDRO LEAL

Una entrevista a Ester Soré y Pedro Leal, un matrimonio de artistas que ha dado 40 años de su vida a la difusión del folklore, ofrecerá la edición matinal de este domingo del espacio "Chile y su gente", que se transmite a las 11 horas por red de emisoras de la Universidad Técnica del Estado. Esta pareja de intérpretes y compositores continúa en la tarea de cantarle a la patria.

GANADORES DEL FESTIVAL DE LA CANCIÓN MERCEDARIA

Los ganadores del Sexto Festival de la Canción Mercedaria realizado recientemente en el Auditorium de la Basílica de la Merced, fueron: Roberto y Cristiana Brito, en el primer lugar, con la canción "Súplica de Amor"; Juan Maureira, en el segundo puesto, con el tema "Canción Para Cristo" y José Luis Navarrete en tercer lugar, con "Jesús de Nazaret". El jurado que entregó los lugares estuvo compuesto por la actriz Eglantina Sour y contó con la colaboración de artistas profesionales como Carlos Vázquez, Iván Gatica y otros.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMACHILE S. A.

Designación de Directorio:

En cumplimiento a lo dispuesto en el DFL 251, de 1931, y a lo prescrito en nuestros estatutos, comunicamos que el Directorio, en sesión del día 14 de diciembre en curso, designó Directores titulares de la sociedad a los señores Fernando Delpino Ortiz y Armando Figueroa Fuenzalida, en reemplazo de los señores Harald Engel Seckel y Carlos Wiedmaier Burgos, y Director suplente al señor Mario Danioni Bernasconi en reemplazo de don Ariel Jaramillo Jaramillo.

EL GERENTE GENERAL

Lucho Gatica Retorna con sus Grandes Exitos

México
El cantante chileno, Lucho Gatica, quien causó sensación en México hace poco más de 20 años, no se resigna al olvido y ahora está preparando su retorno con un disco de potpurris de larga duración.

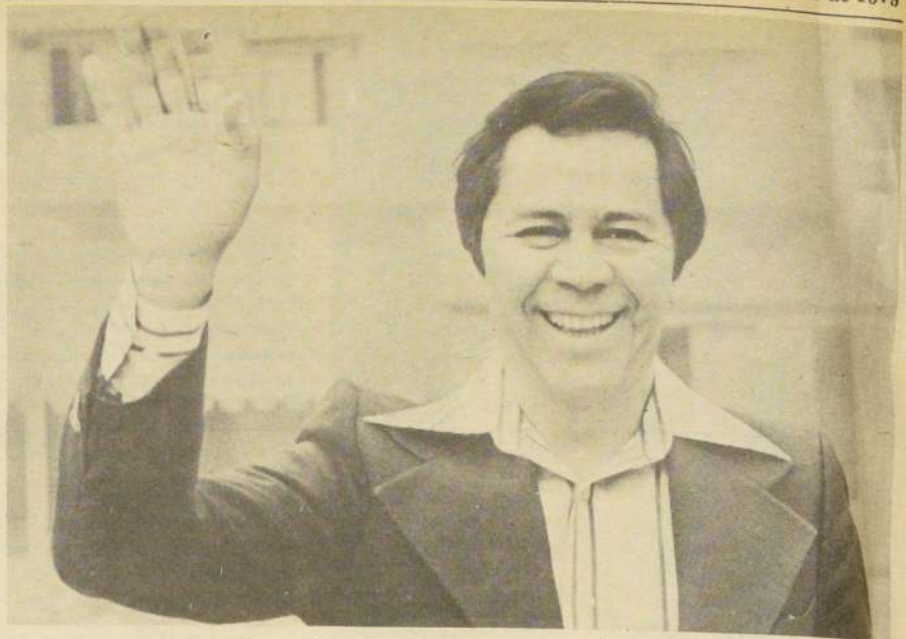
Gatica, quien además fue muy popular en Centro y Sudamérica e incluso actualmente en países como Venezuela, Argentina, Perú y otros, dijo que los potpurris están muy de moda por lo que ha decidido ganarse al público por allí.

Manifestó que está disconforme con la compañía que le grabó sus discos por muchos años ya que por lo visto no está interesada en volver a grabar sus viejos éxitos. Por esta razón señaló que él lo hará por su propia cuenta.

"Estoy preparando mi retorno al disco en México para demostrar que sigo vigente, y que la música romántica puede colocar en su sitio de privilegio a quien la cultiva con propiedad" explicó el intérprete.

Lucho Gatica subrayó que todavía tiene mucho que dar, como lo ha demostrado en los diferentes escenarios sudamericanos en donde ha estado actuando, sin embargo, aceptó que ha descuidado el mercado mexicano.

Indicó que está terminando arreglos y adaptaciones de las canciones que más se escucharon en su voz hace 20 años con las que piensa sacar un disco especial del recuerdo, y paralelamente, busca una oportunidad de presentarse en esta capital en algunos centros nocturnos.(ANSA)



Lucho Gatica prepara su retorno al disco en México con un larga duración con antiguos temas para demostrar que "todavía sigo vigente, lo mismo que la música romántica".

Derechos de Autor y Recital Donó Ubiergo

Todo el ingreso económico que produzca su presentación personal gratuita en un festival de canciones que ofrecerá el 22 del presente en Valparaíso, además de la cesión de sus derechos de autor de las canciones que grabó en el disco bajo el tema "El Principito", donó el cantante chileno y porteño, Fernando Ubiergo, a la Casa de la Providencia de esta ciudad.

El popular y joven cantante y autor confirmó estas donaciones, en conferencia de prensa que ofreció en la Sala de la Alcaldía de la Municipalidad de Valparaíso, en presencia del Alcalde Francisco Bartolucci, y de la superiora y otras religiosas además de un grupo de niñas de ese establecimiento de menores en situación irregular.

Anticipó el anuncio la autoridad comunal porteña, al informar que Fernando Ubiergo ofrecerá ese festival de canciones el 22 próximo, desde las 21.30

horas, en el Teatro Valparaíso. "Esto constituye —dijo— un gesto de profundo contenido humano, que se confirma no sólo por el contenido de sus canciones, sino por su presencia ahora en esta sala municipal. La Corporación de esta ciudad ha asumido la responsabilidad de organizar este festival, al que anticipadamente es-

tamos seguros que concurrirán muchos porteños y habitantes de la zona. Las entradas tendrán precio de 120 y 70 pesos. Todo ello será en beneficio de los niños de la Casa de la Providencia de esta ciudad, por lo cual formulo desde ya una invitación al público a cooperar con esta maravillosa acción de Fernando Ubiergo".

A continuación, el propio cantante declaró que este aporte suyo "corresponde a una iniciativa y sugerencia que formularon algunos pe-



Fernando Ubiergo donó sus derechos de autor sobre su obra musical "El Principito", y un recital a beneficio de niños en situación irregular.

riodistas porteños en una visita anterior efectuada a esta zona. Creo que este aporte será una realidad solamente cuando los habitantes concurren con su presencia a este festival. Todo lo que se recaude será en beneficio de estas niñas y niños que tanto esperan de la sociedad y la comunidad en general. También he incluido en mi aporte los derechos que se devenguen de la venta del disco que he grabado con las canciones sobre la conocida obra literaria "El Principito", que constituye un hondo mensaje de amor para todos los niños del mundo".

Dijo Ubiergo que estos derechos podrían representar entre 12 a 15 pesos por cada disco vendido, en favor de los menores de la Casa de la Providencia de este puerto. Informó que como promedio, sus grabaciones anteriores diversas han tenido ventas que fluctúan entre los 20 mil y 30 mil discos, "lo que es el caso de "El Principito", si hay una venta similar, vendrá a representar un apoyo económico de real valor y de modo permanente para esos niños y niñas".

Hoy Sábado, a las 20:00 horas

Con Gran Fiesta Culmina Segunda Feria Artesanal

Con música ceremonial chilena se cierra hoy el calendario de espectáculos presentados diariamente por la Corporación de Extensión Artística en el escenario de la Segunda Feria Internacional de Artesanía organizada por la Universidad Católica. La clausura tendrá lugar en el Parque Bustamante y se iniciará a las 20.00 horas.

Actuarán entre otros la destacada folklorista Margot Loyola interpretando antiguos cantos de la Isla de Pascua, el Conjunto Palomar mostrará la Fiesta de la Tirana. Por su parte los cultores Santos Rubio, Eduardo Ulloa y Ricardo Rubio tienen preparado un repertorio de "canto a lo divino" de la tradición.

La ramada como es habitual comenzará a funcionar a las 22.00 horas con su anfitriona Margot Loyola y muchos invitados.

El domingo a las 20.00 horas comenzará la gran fiesta folklórica en la ramada en la cual participarán todos los artesanos presentes en la Segunda Feria Internacional de Artesanía.

PELICULA SOBRE "LA TIRANA"

Para hoy a las 21.00 horas se proyectará la última película y se trata de la segunda parte del documental en colores sobre "La Tirana", realizado por la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Cyrano de Bergerac" (4º día) \$120; Alta \$80; Est. Univ. 50%
BULNES. Av. Bulnes 188 (89519) Imagen 20 hrs. "El día que saltaron a Jos" \$150 Est. \$50
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835) 19.30 hrs. "¿Es mi vida, no?" \$150
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$150
EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) 20 hrs. "Gol, gol, autgol" \$150 Est. \$50
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.15 hrs. "Le crecieron las Tetetón" \$180
INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Ballet 20 hrs. "Kalendas Mibileas" \$60 Socios y Est. \$30
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Lindo país esquina con vista al mar" \$200
OPERA. Huérfanos 837 (30176) 19.30 y 22.15 hrs. "Pedro, Juan y Diego" \$200 Convenios y Est. \$60
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Me importa un pucho el millón" \$180
UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652) 20 hrs. "Chañarillo" \$120 Est. \$30

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Desde las 11.45 hrs. "Safari Express" (Men) \$50
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11.40 horas. "El Chanfle" (men.) \$ 70.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 horas. "La enfermera erótica" y "La Dra. del Distrito militar". (21) \$ 60.

TEATROS Y CINES

CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 horas. "El largo brazo de la ley" y "El increíble hombre que se derrite". (18) \$ 35.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas. "Cuentos de Alcoba". (21) \$ 70.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 horas. "La promesa". (14) \$ 70.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 horas. "Todo vale" y "Simbad y la princesa". (14) \$ 30.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 horas. "El día de los muertos" (18) \$ 50.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 horas. "Castillos de hielo" y "Ashanti". (18) \$ 50.
DUCAL. Agustinas 777 (35357) Desde las 11 horas. "El campeón". (men) \$ 70.
ESPANA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 13 horas. "Manhattan". (18) \$ 60.
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "Madame y su protegida" (21) \$ 60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 horas. "La locura americana". (21) \$ 70.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 13 horas. "Festival de Tom y Jerry". (men.) \$ 60.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. "El año que viene a la misma hora". (18) \$ 70.
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 horas. "Alcatraz, fuga imposible". (14) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas. "La locura americana". (21) \$ 60.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 horas. "Tentación prohibida". (21) \$ 70.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "Triángulo de uranio" y "Señor, perdónanos, porque sabemos lo que hacemos". (18) \$ 50.
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 horas. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$ 60.
NILO. Monjitas (391201) Desde las 10 horas. "Amor pagano" y "El mirón" (21) \$ 50.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. "Juegos de amor prohibido". (21) \$ 60.
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas. "Dos mercenarios" (18) \$ 50.
REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 12.45 horas. "Los hijos de Sánchez" (21) \$ 60.
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Así se quiere en Jalisco" y "Angelitos negros" (15) \$ 35.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 horas. "Las sexuales noches de Popea" y "Decamerón negro". (21) \$ 30.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. "Yo, papá y la camarera" y "Escándalo en la playa" (21) \$ 50.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 horas. "Jesús de Nazaret". (men) \$ 80.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 horas. "Matilda" (men) \$ 60.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.45 horas. "El planeta de los buitres". (14) \$ 70.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 horas. "Se nos perdió un dinosaurio". (men) \$ 40.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 horas. "Cinco chicas sexuales". (21) \$ 50.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16.30, 19.15 y 22 horas. "El año que viene a la misma hora" (18) \$ 70.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 horas. "Grease" (men) \$ 70.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16 horas (70); 19 y 22 horas \$ 80 "El campeón" (men.).
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16 horas. "Festival de Tom y Jerry". (men) \$ 50. 18.45 y 22 horas. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$ 70.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas. "Dos superpolicías fuera de orden" y "Pares y nones". (men) \$ 40.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19 y 21.45 horas. "La promesa" (14) \$ 70.
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 19 y 22.15 horas. "Manhattan" (18) \$ 70.

SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Pecado Venial" y "La Profesora" (21) \$ 30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 horas. "La alcoba" y "El socio del silencio" (21) \$ 35.
MAIPO. San Pablo 4215 (73182) Desde las 14 hrs. "Helga y los hombres". "Crónica criminal del Far West" y "Aeropuerto infernal" (21). \$ 30



Con presencia de altas autoridades universitarias y civiles, Benjamín Mackenna inauguró la última muestra de Artes Plásticas del año 79.

El Mundo Interior de Luly Tribaldos

• Galería Fidel Angulo. Monjitas 609. Exposición permanente hasta el 15 dic.

Pareciera que Luly Tribaldos pintora panameña vecindada desde hace 10 años en Chile emerge con dos visiones de la vida: la primera, pletórica de alegría y vitalidad en sus naturalezas muertas y la segunda, melancólica, sufriente y despiadadamente abandonada. Ambos horizontes se plasman con un común denominador: el color.

En sus cuadros de frutas y flores, Luly entrega una fantasía cromática de exuberante, belleza, la fuerza monumental de sus rojos, amarillos, verdes y naranjas saltan y brincan con violencia y suavidad. Las flores destellantes de color, las uvas azuladas como gigantes de placer se ofrecen generosas y opulentas al espectador. Todo el colorido de sus obras es parte de la alegría inmensa que siente Luly por vivir.

Sin embargo hay algo más. Algo que impresiona fuertemente al espectador. Se trata de sus figuras humanas. Todas ellas son mujeres, mujeres en actitudes de abandono, desolación y tristeza. A la

espera de algo que quizás nunca vendrá... a la espera de una nueva luz de energía que las saque de sus estados patéticos e insoportables... una luz que aleje los oscuros colores del entorno y transforme a la mujer allí postrada en un pájaro, un junco, una amapola. Que deje de ser la tristeza consumida por la angustia, la pena arrastrada por la frustración, la mujer irrealizada y frustrada por las circunstancias.

La mayor fuerza dramática de sus cuadros está justamente en esta temática. Los años de nostalgia fuera de su tierra natal han surcado profundas huellas y esto se demuestra en sus telas. Aún permanece, sin embargo el color alegre en estos cuadros. Permanece limitado incluso por el marco, un marco frío de metal que sobrecoge más aún la temática. Las mujeres de Luly son tristes, sus miradas vacías, sus corazones enjuto, sus manos como alas de pájaros moribundos, sus piernas desencajadas del

Jorge Tapia Vidal.

color espiritual y el estatismo en espera de nuevas esperanzas.

Se puede calificar esta temática como la mejor lograda por la artista panameña por la dureza del trazo para lograr dureza en el rostro y el alma. Sus colores preferidos aparte del negro eterno en los fondos sin vida son fuertes, melancólicos, taciturnos, casi de posturas.

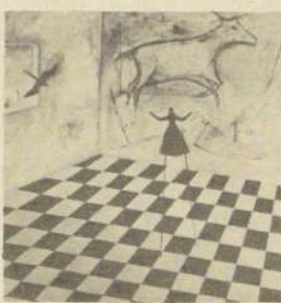
Sin duda alguna será una experiencia más perceptual que conceptual la recibida por los visitantes a la Galería de Fidel Angulo al observar los cuadros de la morena Luly Tribaldos. Las naturalezas muertas y las mujeres en eterna espera de redención son una fiel muestra del desencanto de su vida reflejado en las telas. Hay calidad, fuerza y garantía de honestidad expresiva, todo ello cosido profesionalismo y verdad interior, esencial para hacer de la pintura una fuerza comunicativa vital y trascendente.

Regiones Premiadas por la Secretaría de Relaciones Culturales

Jorge Tapia Vidal



Benjamín Mackenna: "Cerramos el año plástico con alegría y renovados bríos para el que comienza".



Primer Premio en el certamen de Pintura de la Región del Bío-Bío. Edgar Neira con su obra "Hamadriade I".

En la ceremonia, que contó con la asistencia del Secretario de Relaciones Culturales, Benjamín Mackenna, autoridades, representantes de las sedes de Punta Arenas, Concepción, Los Angeles, Osorno, Antofagasta, y Valparaíso, se cerró el ciclo de la disciplina de Plástica.

Especial reconocimiento recibió la profesora de Artes Plásticas Olga María Blanch por su ardua labor para llevar a la realidad tantos proyectos.

"El darle oportunidad a tantos jóvenes artistas chilenos ha sido uno de los principales objetivos de esta Secretaría. En esta sala,

Barcia, Ossandón y Gómez Hassan en Muestra Colectiva

• Inaugurada el pasado jueves en la Galería Alerce, en Puerto Montt.

El jueves pasado, a las 20 hrs. fue abierta la Galería Alerce, en Puerto Montt, una muestra colectiva de los destacados artistas nacionales Augusto Barcia, Eduardo Ossandón, Manuel Gómez Hassan y Luis Rojas Quijada.

Se trata de una exposición de 15 óleos que dan al público de la ciudad y la zona la oportunidad de apreciar el trabajo que desarrollan figuras de

renombre como los artistas señalados, y los avances del artista local Luis Rojas Quijada, ganador del Primer Concurso Regional de Pintura en febrero.

Rojas Quijada es un expresionista, que en esta ocasión expondrá paisajes rurales y urbanos. Está preparándose para presentar algunas de sus últimas obras en Santiago, desde donde se le han solicitado participar en otras muestras colectivas.

También es expresionista Augusto Barcia, cuya temática son los paisajes. En estos temas aplica colores violentos con gran maestría. Ha expuesto en los Estados Unidos y otros países, logrando importantes distinciones, entre otras el Premio Nacional de la Crítica del año 77 y el Premio Nacional de Artes Plásticas en ese mismo año.

Eduardo Ossandón tiene otra temática, ya que busca en los utensilios y diversos elementos mostrar al hombre a través de las cosas que éste utiliza. Ossandón ha recibido numerosos premios nacionales ha exhibido sus obras en varios países.

Finalmente, Gómez Hassan, expresionista que tiende al muralismo, centra su atención en la figura humana logrando composiciones de extraordinaria calidad.

-La Capilla- que ya se ha transformado en la tradicional aula para muestras jóvenes, sean cuales fueren sus disciplinas, han pasado talentos de todas las regiones y esto es un éxito. Hemos unido artísticamente a Chile a través de estas exposiciones. Muchos de ellos que nunca antes habían tenido oportunidad de mostrar su arte, lo han hecho con alegría y satisfacción", señaló el Secretario de Relaciones Culturales.

La extensa labor se ha desarrollado con alumnos de las Universidades Técnica de Santiago, con los ganadores del concurso de Pintura organizado por la sede de Puerto Montt; la Universidad de Chile de La Serena; y otros de diferentes escuelas universitarias.

Pero no solamente se limita a las exposiciones en Santiago. La Secretaría organiza en las capitales de regiones eventos artísticos de real calidad y factura técnica. En San Fernando se tuvo la oportunidad de observar las obras presentadas por los profesores de la Facultad de Bellas Artes de la U. de Chile; en la galería de Artes Plásticas de la sede Antofagasta de la misma casa de estudios se realizó el Primer Concurso Regional de Artes Plásticas. El Salón de Artes Plásticas de los Jóvenes de Bío-Bío fueron organizados por la sede de la Secretaría en Concepción; las heladas regiones de Punta Arenas organiza concursos en óleo, acuarela y témpera. Se montó una muestra denominada Artistas Regionales que tuvo por finalidad de dar a conocer el trabajo realizado por doce pintores magallánicos e incluyó casi 26 obras.

En Concepción se entregaron los premios del Primer Salón de Artes Plásticas para jóvenes pintores, obras que se exponen en la sala de La Capilla en el Teatro Municipal de Santiago. Los ganadores de este concurso fueron: primer premio para Edgar Neira M., con sus obras "Hamadriade I" y "Hamadriade II". En gráfica obtuvo el máximo galardón Pedro Espinoza Soto con sus obras "Gestación en tres etapas" y "Gestación inicial".

Los ganadores del Concurso de Pintura de la XII Región fueron los artistas Juan Carlos Neira González, con sus obras "Nocturno" y "Paisajes", en dos versiones.

Con un brillante corolario de este concurso, gracias a la colaboración y ayuda de la Secretaría General de Relaciones Culturales de Gobierno, los jóvenes premiados pueden tener la satisfacción y el honor de presentar sus obras en la capital, por la exposición de éstas en la ya prestigiosa sala de La Capilla del Teatro Municipal.

Dos Nuevas Exposiciones en Museo de Arte Contemporáneo

Con la Retrospectiva de Olga Morel y la Exposición de Dibujos de Sergio Juzam Numan, el Museo de Arte Contemporáneo de la U. de Chile está finalizando el año con una dinámica y variada actividad.

Olga Morel es una pintora que se formó bajo el alero del maestro Pablo Burchard (Padre). Su pintura se distingue por un cromatismo medurado, pero vigoroso y por su amplio dominio de la visión paisista.

En su dilatada trayectoria ha recibido numerosas distinciones, siendo las principales el Primer Premio del Salón Oficial de 1955 y el Primer Premio en el Salón de Viña del Mar, entre otros.

Destacan en la presente Retrospectiva sus cuadros "Río Maule", "Panorama" y "Rocas de Constitución". En total exhibe 64 obras que abarcan un amplio período de su carrera artística.

LINEAS EXPRESIVAS

Sergio Juzam Numan presenta una serie de dibujos a la tinta, en los cuales ofrece, mediante breves trazos, una visión poética y estilizada de la realidad cotidiana o de los conflictos del ser humano en la sociedad moderna.

Desde el año 1961 Numan ha participado en múltiples exposiciones, tanto individuales como colectivas. Durante los últimos cuatro años ha residido en

Ecuador, país en el que ha desarrollado una amplia labor trabajando incluso para organismos oficiales en tareas de creación artística y didáctica como es el proyecto para la Guardería Infantil de la ciudad de Guaranda y otros similares.



El paisaje vive en las telas de Olga Morel una nueva dimensión. La Retrospectiva que presenta el Museo confirma su amplio dominio del expresionismo naturalista.

Todo el País se Hace Presente en Concurso Colo Colo Campeón

- Miles de álbumes llegan a diario a la Casilla 81-D y a Agustinas 1269.
- El plazo fatal de recepción vence el próximo miércoles 19 a las 12 horas

De todos los rincones del país continúan llegando los álbumes completos que dan derecho a participar en el Concurso Colo Colo Campeón '79, evento que cierra su período de recepción el próximo miércoles 19 a las 12 horas y cuyo único y total sorteo se efectuará el próximo jueves 20, a las 17 horas, en nuestras oficinas de Agustinas 1269.

Ayer, por ejemplo, la mayor cantidad de álbumes correspondió a las localidades de Rahue (Osorno), La Ligua, Quilpué, Lillole, El Belloto, San Carlos, El Quisco, Ancud, Curicó y Laja, nombres que están "compitiendo" en cuanto a cantidad con algunas ciudades cabezas de provincia, fenómeno que viene a demostrar que ninguna parte quedó exenta de participar y de que en todas, por igual, la iniciativa fue acogida con enorme entusiasmo e interés, no sólo por la cantidad de premios a sortear (209 hasta ayer) sino también como anónimo reconocimiento a la campaña de Colo Colo en la presente temporada.

RECEPCION

Como ya hemos señalado, el plazo de recepción de álbumes completos fue establecido para el próximo miércoles 19, día en que se atenderá público solamente hasta las 12 horas.

Sabido es, además, que en los álbumes no pueden aparecer láminas "timbradas", ya que aquellas que llevan sobre sí la lectura de "ejemplar no vendible" corresponden a diarios que se entregan como promoción y que no pueden ser utilizados para concursar.

La entrega, para nuestros lectores de provincia, puede hacerse enviando los álbumes a la Casilla 81-D y/o a Agustinas 1269, dirección esta última a la que deben concurrir los concursantes de Santiago, a fin de que se les oficialice el cupón que acompaña la plantilla del álbum.

EL SORTEO

El sorteo, por su parte, fue fijado para el próximo jueves 20 a las 17 horas en nuestras oficinas, Agustinas 1269, y la ceremonia contará con la asistencia del notario público que legalizará la premiación, además de la directiva de Colo Colo, de los jugadores que integran el actual

plantel albo y las mejores figuras de todos los tiempos del cachie.

Para satisfacer las inquietudes de varios lectores y concursantes de Santiago, informamos que el sorteo será público, y que la cantidad de asistentes sólo será limitada por el poco espacio del lugar a utilizar.



LOCURA EN PEDREROS: El enorme entusiasmo despertado por el Concurso Colo Colo Campeón se nota en el ambiente, y muy especialmente en el Estadio Pedreros, lugar donde a diario entrena el elenco del cachie y recinto en el que se congrega gran cantidad de niños deseosos de mostrar al ídolo de su preferencia el álbum completo, lo que se ha transformado en una verdadera "cábala" que los cracks albos soportan sonrientes. Muchos son los pequeños que sueñan con adjudicarse un par de

"chuteadores" que les permitan, con el tiempo, igualar en las canchas a aquellos que hoy centran sus preferencias, como al parecer ocurre con Severino Vasconcello, a quien vemos en el grabado rodeado de mini-hinchas participantes. Ojalá que de ellos, y ayudados por nuestro concurso, salgan varios que en el futuro puedan vestir la casaquilla del Colo con la misma propiedad con que hoy lo hace el astro cario.

César Socarráz, Ariete Peruano del Ataque Albo



César Socarráz, entrea la peruano de Colo Colo.

Vino de la "U" de Lima. Pequeño, liviano, frágil en apariencia, no parecía el hombre indicado para soportar el duro trajín a que sometía Platko a sus dirigidos. Sin embargo, su endiablado dribling, característica del jugador peruano, no parecía encajar tampoco en las exigencias de la época que comenzaba. César Socarráz, pese a todo, superó los déficit físicos, se impuso a los hábitos futbolísticos del medio ambiente y fue un interior laborioso que tan pronto trajinaba intensamente en el medio del campo ensamblando con Hormazábal, Median y Norton Contreras, como penetraba en la defensa rival en zigzagantes desplazamientos, junto a Sorrel, Domínguez y Rojas.

Con clara visión e innata concepción del fútbol, defendió y atacó, jugó e hizo jugar, dio goles y los hizo él con gran maestría, y hasta con potentes disparos.

Verdaderamente fue uno de los pequeños gigantes de Colo Colo, como después lo fue Atilio Gremaschi, en el largo historial de la enseñanza popular.

César Socarráz y Obdulio Diano, este último de nacionalidad argentina y de quien hablaremos en una próxima crónica, fueron los dos únicos extranjeros en la escuadra del cachie, que con calidad de juego, corrección dentro y fuera de la cancha, compañerismo y lealtad sin tacha, supieron granjearse el afecto, primero de sus compañeros de equipo y luego de la hinchada toda.

Como dato curioso, para quienes no lo conocieron en su época de auténtico crack, diremos que su físico tenía mucho parecido al de Jorge Peñaloza, de gratos recuerdos en la filas albas posteriormente. Si hasta en sus desplazamientos en la cancha hacían recordar al interior peruano.



UN TV COLOR.— Jorge Manterola, a quien acompañó su madre a puestas oficinas, entrega su álbum y con sus esperanzas... "Ojalá todo resulte y esta Navidad sea para todos mucho más feliz".

La seguridad de Jorge Manterola

"El Cronista" Nos Dará una Pascua más Feliz

Los televisores, la moto Yamaha, las bicicletas, radios y muy especialmente los artículos deportivos son los premios que "centran" las esperanzas y sueños de gran parte de los participantes en el Concurso Colo Colo Campeón, evento que entregará sus 209 premios existentes el próximo jueves 20 a las 17 horas en nuestras oficinas de Agustinas 1269.

Jorge Manterola, de 10 años, admirador de Juan Carlos Orellana, señala por ejemplo que "preferiría un televisor a color para que nos sirva a todos. Con él ganaría toda mi familia y sería el mejor regalo de Navidad... Ojalá así ocurra y el concurso ayude a nuestra mayor felicidad".

Como él muchos... y para todos muchos regalos.

LOS PREMIOS

- 1 Moto Yamaha
- 6 Bicycles Metropolitan
- 3 Bicycles Bianchi.
- 22 Tocariscos I.R.T.
- 1 Televisor a color I.R.T.
- 1 Refrigerador Fensa
- 6 Baterías de cocina Fantuzzi
- 3 Mesas de T.V. Ronnie Muebles
- 2 Guitarras Casa Amarilla
- 4 Ceniceros de pie Finox
- 12 Cafeteras Finox
- 2 Pasajes a Paraguay (Aerolíneas Paraguayas).
- 1 Cena de Navidad y alojamiento para dos personas en el Hotel Carrera.
- 1 Cena de Año Nuevo para cuatro personas en Restaurante Pollo Dorado.
- 100 Pelotas Namur grabadas con insignia Colo Colo Campeón.
- 1 Tren eléctrico Lima
- 15 Artículos Deportivos
- Pelotas de Fútbol
- Raquetas de tenis
- Buzos deportivos
- Zapatos de fútbol
- 3 Radios completas para auto
- 1 Tenida completa Scappini
- Juguets:
- Autopista
- Motos
- Teléfonos portátiles
- 1 Máquina fotográfica Polaroid
- 2 Radios cassette Philips
- 1 Cuadro chino
- 1 Juego de té chino
- 1 Lámpara china
- 1 Pocillo con cuchara chino
- Son 209 premios en total.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Luciano Vásquez Muruaga

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Sábado 15 de Diciembre de 1979